

**CG421/2010**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2011 Y POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS OBLIGACIONES Y LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA QUE SE DERIVAN DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.**

#### **A n t e c e d e n t e s**

1. El 30 de marzo de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual entró en vigor el 1 de abril de 2006 y de cuyo contenido se desprenden diversas obligaciones a cargo de los órganos con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. El 13 de noviembre de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que reformó a los artículos 60., 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adicionó el artículo 134 y derogó un párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
3. El 14 de enero de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
4. Mediante Acuerdo CG218/2010, emitido por el Consejo General en sesión extraordinaria del 30 de junio de 2010, se aprobaron las políticas y programas generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011.
5. Mediante Acuerdo CG279/2010, emitido por el Consejo General en sesión extraordinaria de 12 de agosto de 2010, se aprobó la creación de la Comisión temporal de revisión del anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2011.

6. El 20 de agosto del 2010, en su primera sesión de trabajo, quedó formalmente instalada la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2011.
7. La segunda sesión se celebró el 24 de agosto en donde la Dirección Ejecutiva de Administración presentó el anteproyecto de Presupuesto 2011, el cual fue elaborado conforme a los Lineamientos para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto que fueron aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo CG147/2010 del 12 de mayo de 2010 y las políticas y programas generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011 aprobadas por el Consejo General con Acuerdo CG218/2010 del 30 de junio de 2010, habiéndose acordado en esta reunión lo siguiente: la reclasificación en el anteproyecto en el gasto de Proceso Electoral y modernización, se redujo el presupuesto base de la Dirección Ejecutiva de Administración y se incrementó el de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y Coordinación de Asuntos Internacionales.
8. El 27 de agosto de 2010, el Consejo General en sesión extraordinaria emitió el acuerdo CG301/2010 por el cual se aprobó el anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2011.
9. En el punto SEXTO del acuerdo referido, se estableció que “El Consejo General, durante el mes de diciembre de 2010, deberá aprobar el presupuesto asignado por la H. Cámara de Diputados, así como las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria correspondientes para el ejercicio del presupuesto 2011 del Instituto, derivadas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y las que proponga adicionalmente la Junta General Ejecutiva.
10. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le otorga la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, mismo que fue publicado el 7 de diciembre del año 2010.
11. El 8 de diciembre de 2010 la Junta General Ejecutiva aprobó el acuerdo JGE133/2010 por el que se proponen al Consejo General, las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.

## **C o n s i d e r a n d o**

- I. Que el artículo 41, base V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley. En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad serán principios rectores.
- II. Que el artículo 41, base II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección, se compondrá de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico. Se otorgará conforme a lo que disponga la ley.
- III. Que el citado artículo, base II, inciso a), determina que el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos se fijará anualmente multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, por el sesenta y cinco por ciento del salario mínimo diario vigente para el Distrito Federal.
- IV. Que el artículo 41, base II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el financiamiento público para las actividades tendientes a la obtención del voto durante el año en que sólo se elijan Diputados Federales, equivaldrá al treinta por ciento del financiamiento por actividades ordinarias.
- V. Que el artículo 134, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la administración de los recursos económicos federales deberá realizarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

- VI. Que el artículo 104, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Instituto Federal Electoral, depositario de la autoridad electoral, es responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.
- VII. Que en el artículo 105, párrafo 1 del código referido, se determinan como fines del Instituto, contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de los partidos políticos; integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática; y fungir como autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a los objetivos propios del Instituto, a los de otras autoridades electorales y a garantizar el ejercicio de los derechos que la Constitución otorga a los partidos políticos en la materia.
- VIII. Que el código comicial federal en su artículo 105, párrafo 2, determina que todas las actividades del Instituto se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
- IX. Que el artículo 106, párrafo 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
- X. Que el código comicial federal en su artículo 106, párrafo 2 señala que el patrimonio del Instituto se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como con los ingresos que reciba por cualquier concepto, derivados de la aplicación de las disposiciones de ese ordenamiento.
- XI. Que el artículo 106, párrafo 3 del código comicial federal establece que los recursos presupuestarios destinados al financiamiento público de los partidos políticos no forman parte del patrimonio del Instituto, por lo que éste no podrá

alterar el cálculo para su determinación ni los montos que del mismo resulten conforme al código.

- XII. Que el artículo 106, párrafo 4 del código de la materia dispone que el Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones constitucionales relativas y las que resulten conforme al código en cita.
- XIII. Que el artículo 109 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto.
- XIV. Que el artículo 125, párrafo 1, incisos k) y p) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que corresponde al Secretario Ejecutivo proveer a los órganos del Instituto de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como ejercer las partidas presupuestales aprobadas.
- XV. Que el artículo 133, párrafo 1, incisos a), b) y h) del código de la materia otorgan a la Dirección Ejecutiva de Administración las facultades de aplicar las políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros y materiales del Instituto; organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos, así como la prestación de los servicios generales en el Instituto y atender las necesidades administrativas de los órganos del Instituto.
- XVI. Que el artículo 38, párrafo 1, incisos c) y d) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral establece que corresponde a la Junta General Ejecutiva dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para la adecuada ejecución de los acuerdos y resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, así como coordinar las actividades de las Direcciones Ejecutivas.
- XVII. Que el artículo 39, párrafo 2, incisos b) y h) del ordenamiento antes citado, establece que le corresponde al Secretario Ejecutivo ejecutar y supervisar el adecuado cumplimiento de los acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como establecer los mecanismos para la adecuada

coordinación de las acciones de la Junta General Ejecutiva, las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas, con las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.

- XVIII. Que el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que los ejecutores de gasto como el Instituto Federal Electoral, en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados.
- XIX. Que para lograr su misión institucional, el Instituto Federal Electoral determinó los siguientes **Objetivos Estratégicos**, contenidos en el documento de Políticas y Programas Generales para el año 2011:
1. Eficientar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros, mediante la implantación de un modelo de administración por procesos y de un modelo de presupuesto basado en resultados.
  2. Eficientar la operación del Instituto mediante la implementación de proyectos de tecnologías de información y comunicación.
  3. Garantizar la actualización de la plataforma tecnológica para la organización del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
  4. Garantizar la operación del Sistema de Administración de los tiempos del Estado para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y en adelante.
  5. Crear una política pública transversal de educación cívica a efecto de elevar la participación informada en las elecciones y la promoción de la cultura democrática.
  6. Crear un sistema de información y comunicación político – electoral que permita identificar posibles zonas de riesgo en los procesos electorales.
  7. A partir de la evaluación realizada por las áreas sobre el proceso electoral anterior, identificar, desarrollar y aplicar las acciones de mejora que permitan asegurar la confiabilidad, eficiencia y transparencia del Proceso Federal Electoral 2011-2012.

8. Crear una política de comunicación social que coadyuve a preservar la confianza en el Instituto e impulse la participación de los ciudadanos en la vida democrática.
  9. Simplificar la reglamentación interna que contribuya a eficientar la operación del Instituto.
  10. Implantar una nueva cultura laboral para impulsar el desarrollo Institucional.
  11. Generar la adecuada integración de órganos centrales y desconcentrados.
- XX. Que el Instituto Federal Electoral da cabal cumplimiento al Decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 75, 115, 116, 122, 123 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos a las remuneraciones de los servidores públicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2009.
- XXI. Que en la tercera sesión ordinaria de la Comisión temporal del Consejo General de revisión del anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2011, celebrada el 07 de diciembre de 2010, se presentó, para su análisis, un informe con cifras generales del proyecto de presupuesto del Instituto para el 2011.
- XXII. Que el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, establece que el gasto para el Instituto Federal Electoral asciende a la cantidad total de 10,499.0 millones de pesos.
- XXIII. Que el último párrafo del artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 establece que los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, deberán implantar medidas, equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales, para lo cual publicarán en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el último día hábil de febrero, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro. Asimismo, reportarán en los Informes Trimestrales las medidas que hayan adoptado y los montos de ahorros obtenidos. Dichos reportes serán considerados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública de la Cámara de Diputados en el proceso de análisis y aprobación de las erogaciones correspondientes al Presupuesto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal.

- XXIV. Que el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 establece que, entre otros, los entes autónomos deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el último día hábil de febrero, el manual que regule las remuneraciones para los servidores públicos a su servicio, el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, así como a los demás servidores públicos, en el que se proporcione la información completa y detallada relativa a las remuneraciones que se cubran para cada uno de los niveles jerárquicos que los conforman.

Adicionalmente, deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha antes señalada, la estructura ocupacional que contenga la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la distribución de su plantilla total, incluidas las plazas a que se refiere el párrafo anterior, junto con las del personal operativo, eventual y el contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifiquen todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorguen con base en disposiciones emitidas por sus órganos competentes, así como la totalidad de las plazas vacantes con que cuenten a dicha fecha.

En tanto no se publiquen en el Diario Oficial de la Federación las disposiciones y la estructura ocupacional a que se refieren los párrafos anteriores de este artículo, no procederá el pago de estímulos, incentivos, reconocimientos o gastos equivalentes a los mismos.

- XXV. Que el artículo 53 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, establece que las sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Federal Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2011, serán reintegradas a la Tesorería de la Federación dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se realice el pago o se haga efectivo el descuento. Los recursos obtenidos por este concepto serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los Centros Públicos de Investigación, los cuales deberán destinarse a actividades sustantivas y proyectos científicos; dichos recursos

no podrán ejercerse en servicios personales y deberá reportarse en los Informes Trimestrales sobre el ejercicio y destino de dichos recursos.

- XXVI. Que el Consejo General en el Anteproyecto de Presupuesto aprobó para el proyecto de equidad de género la cantidad de \$6 millones de pesos, los cuales están contemplados en los capítulos 3000 "Servicios Generales" y 7000 "Inversión financiera, provisiones económicas, ayudas, otras erogaciones, y pensiones, jubilaciones".
- XXVII. Que la Cámara de Diputados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2011 autorizó que se destine la cantidad de 2 millones de pesos a las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres a través del programa "Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos", por lo que sin que se altere la cifra aprobada por el Consejo General como anteproyecto del presupuesto, si modificó las cantidades originalmente autorizadas en ese rubro.
- XXVIII. Que en el punto SEXTO del acuerdo CG301/2010, se estableció que "El Consejo General, durante el mes de diciembre de 2010, deberá aprobar el presupuesto asignado por la H. Cámara de Diputados, así como las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria correspondientes para el ejercicio del presupuesto 2011 del Instituto, derivadas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y las que proponga adicionalmente la Junta General Ejecutiva.
- XXIX. Que en materia de racionalidad y disciplina del gasto, el Instituto Federal Electoral emite los criterios con el objeto de que sus unidades responsables realicen sus actividades en un marco de eficiencia y eficacia, mismos que son de observancia obligatoria.

Que de conformidad con los antecedentes y considerandos expresados, y con fundamento en los artículos 41, base II, párrafo segundo incisos a) y b); base V, párrafo primero y 134, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, párrafo 1; 105, párrafos 1 y 2; 106, párrafos 1, 2, 3 y 4; 109; 125, párrafo 1, incisos k) y p); 133, párrafo 1, incisos a), b) y h) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 38, párrafo 1, incisos c) y d); 39, párrafo 2, incisos b) y h) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 17, último párrafo; 26 y 53 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, el Consejo General emite el siguiente:

## A c u e r d o

**PRIMERO.** Se aprueba el Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio 2011, en términos de los antecedentes y considerandos expuestos, el cual asciende a la cantidad de 10,499.0 millones de pesos, de conformidad con lo dispuesto en el anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011.

La estructura del presupuesto del Instituto queda integrada por 7,163.4 millones de pesos para el gasto de operación y 3,335.6 millones de pesos para el financiamiento público a los partidos políticos, conforme a la siguiente distribución:

Concepto	Monto (millones de pesos)
<b>Gasto de Operación</b>	<b>7,163.4</b>
Presupuesto Base	5,406.9
Proyectos	1,756.5
<i>Proceso Electoral</i>	590.1
<i>Actualización del Padrón Electoral y Renovación de Credencial '03 y '09</i>	721.3
<i>Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</i>	96.0
<i>Infraestructura y Modernización</i>	349.1
<b>Financiamiento Público a Partidos Políticos</b>	<b>3,335.6</b>

Se anexan y forman parte del presente acuerdo las Bases Generales y sus anexos estadísticos, en los que se incluye la asignación presupuestal por programa, capítulos de gasto, desglose por concepto del financiamiento público a partidos políticos, así como los cuadros analíticos de puestos-plaza.

**SEGUNDO.** Como consecuencia, se autoriza el ejercicio del gasto del presupuesto 2011 del Instituto Federal Electoral.

**TERCERO.** Con relación a las obligaciones que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, el Instituto Federal Electoral dará cumplimiento a las que no se contrapongan con sus ordenamientos legales y reglamentos, en los términos que a continuación se detallan:

**I. Corresponde a la Junta General Ejecutiva:**

1. Autorizar y publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el 28 de febrero de 2011, el Manual de Percepciones y Prestaciones para los Servidores Públicos a su servicio, incluyendo al Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo y los demás Servidores Públicos de Mando.

El Manual deberá contener información completa y detallada relativa a las percepciones monetarias y en especie, prestaciones y demás beneficios que se cubran para cada uno de los niveles jerárquicos que lo conforman.

Lo anterior, de conformidad al artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.

2. Publicar en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha indicada en el numeral anterior, la Estructura Ocupacional previamente autorizada por el Secretario Ejecutivo, que contenga la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la distribución de su plantilla total, incluidas las plazas a que se refiere el numeral anterior, junto con las del personal operativo, eventual y el contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifiquen todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorguen con base en las disposiciones emitidas por sus órganos competentes, así como la totalidad de las plazas vacantes con que se cuente a esa fecha.

Lo anterior, de conformidad al artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.

3. Vigilar que en tanto no se publiquen en el Diario Oficial de la Federación el Manual de Percepciones y Prestaciones y la Estructura Ocupacional a que se refieren los numerales 1 y 2 inmediatamente anteriores, no procederá el pago de estímulos, incentivos, reconocimientos o gastos equivalentes a los mismos.

Lo anterior, de conformidad al artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.

4. Autorizar las adecuaciones al presupuesto, en el ámbito de su competencia, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas del Instituto, de conformidad con los lineamientos que para el efecto emita.

Se informará de lo anterior al Consejo General en los informes trimestrales.

5. Aprobar, en su caso, la actualización de los lineamientos para la autorización de adecuaciones presupuestarias y actuar en correspondencia con los mismos.

Lo anterior, de conformidad al artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

6. En su caso, otorgar estímulos, incentivos o reconocimientos, o ejercer gastos equivalentes a los mismos, de acuerdo con las disposiciones vigentes aplicables.

**II. Corresponde a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Administración, en el ámbito de sus respectivas competencias:**

1. Supervisar que el presupuesto se ejerza con sujeción a los montos autorizados para cada programa, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestarias en los términos que más adelante se precisan y las demás disposiciones aplicables.
2. Supervisar que las unidades responsables de oficinas centrales y de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas cumplan con las disposiciones en materia de austeridad y disciplina del gasto que se establecen en el presente acuerdo y las que adicionalmente determine el Consejo General.

3. Vigilar que no se ejerzan los recursos no devengados al 31 de diciembre de 2011, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
4. Reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales a la conclusión del ejercicio 2011, los recursos no devengados, incluidos los rendimientos obtenidos, de conformidad al artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
5. Autorizar las adecuaciones al presupuesto, en el ámbito de su competencia, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas del Instituto, de conformidad con los lineamientos que emita la Junta General Ejecutiva.

Se informará de lo anterior al Consejo General en los informes trimestrales de la Junta General Ejecutiva.

6. Reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se realice el pago, o se haga efectivo el descuento de las sanciones económicas que aplique el Instituto Federal Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2011, en atención a lo establecido por el Artículo 53 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.
7. Informar al Ejecutivo Federal de las adecuaciones presupuestarias, para efectos de la integración de los informes trimestrales a que se refiere el artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
8. Enviar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información necesaria para efectos de su integración al informe trimestral a que se refiere el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en los plazos establecidos.
9. Incluir en los informes trimestrales un reporte sobre el monto total erogado durante el período, correspondiente a los contratos plurianuales

a que se refiere el artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

10. Cumplir con las obligaciones de transparencia en materia presupuestaria establecidas en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en el artículo 5 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad al artículo 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
11. En el caso de oficinas centrales, pagar las contribuciones federales correspondientes de conformidad con las disposiciones aplicables. Por lo que se refiere a las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, esta obligación correrá a cargo de dichos órganos delegacionales.

Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**III. Corresponde a la Presidencia del Consejo, Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Directores Ejecutivos, Contralor General, Director General de la Unidad de Fiscalización, Directores de Unidades Técnicas y a los Vocales Ejecutivos Locales y Distritales:**

1. Cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en su presupuesto autorizado.
2. En el ámbito de sus atribuciones, serán los responsables de vigilar que las erogaciones de gasto autorizadas en el presupuesto de egresos del año 2011 para el Instituto Federal Electoral, se lleven a cabo conforme a lo dispuesto en el presente acuerdo y las demás disposiciones vigentes en la materia.

**CUARTO.** Con fundamento en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, se emiten las siguientes medidas de racionalidad y disciplina en el ejercicio del gasto, las cuales son de observancia obligatoria para todas las unidades responsables:

<u>No.</u>	<u>Descripción</u>
1	No se autorizará incremento salarial en términos reales para mandos medios y superiores ni para personal de enlace.
2	La adquisición o arrendamiento de inmuebles solo procederá en los casos de: Instalación o cambio de domicilio de los MAC, por cuestiones de seguridad y protección civil, cuando represente ahorros o beneficios, cuando se trate de inmuebles en comodato, por mandato judicial o por negativa del arrendador a renovar el contrato y en los casos establecidos en el Plan Inmobiliario 2010-2011.
3	La adquisición de mobiliario se realizará preferentemente mediante compras consolidadas con objeto de obtener mejores condiciones de calidad y precio para el Instituto.
4	Las erogaciones para remodelación de oficinas públicas, procederá para aquellas que sean estructurales y no puedan postergarse o las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y/o generen ahorros en el mediano plazo. Así como para los MAC, por cuestiones de seguridad y protección civil preexistentes, aquellas derivados de los fenómenos naturales causadas en las sedes del Instituto durante el ejercicio, o producto de una reorganización, además de lo establecido en el Plan Inmobiliario 2010-2011.
5	Solo se realizará la adquisición de los vehículos que resulten indispensables para atender los servicios institucionales, y por reposición de los siniestrados. Asimismo, se promoverá el arrendamiento financiero con objeto de eficientar el gasto.
6	Realizarán la contratación preferentemente en forma consolidada o al amparo de los contratos marco vigentes de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Instituto en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles, y se observen los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez previstos en el artículo 134 de la Constitución.  Adicionalmente, utilizarán la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos en las licitaciones públicas que realicen cuando los bienes a adquirir o servicios por contratar satisfagan los requisitos y condiciones que

<i>No.</i>	<i>Descripción</i>
	establece la normatividad en la materia y se asegure con ello la obtención de las mejores condiciones para el Instituto.
7	La reducción en el gasto administrativo y de operación, preferentemente se realizará a través de la disminución de los siguientes conceptos: a) Contrataciones por honorarios y eventuales; b) Viáticos, pasajes y gastos de representación; c) Asesorías, consultorías y capacitación; y d) Congresos y convenciones.
8	Actualizar los programas de trabajo en los que se definan estrategias y metas concretas para avanzar en la implementación del pago de forma electrónica, mediante abono a las cuentas bancarias de: a) Los proveedores de bienes y servicios, y b) Por concepto de viáticos y pasajes.  Lo anterior, salvo aquellos casos en los que se determine la imposibilidad física, geográfica u operativa para tal efecto, o bien que éste medio de pago no sea eficiente por su costo.
9	Las unidades responsables, como resultado de la aplicación de las disposiciones en materia de austeridad y disciplina del gasto, deberán destinar recursos de sus respectivos presupuestos para dar cumplimiento a las acciones previstas en los programas de eficiencia energética que permitan optimizar el uso y aprovechamiento de energía en sus inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones.
10	Ningún servidor público podrá recibir emolumentos extraordinarios, sueldos, compensaciones o gratificaciones por participar en consejos, órganos de gobierno o equivalentes, comisiones, comités técnicos de fideicomisos públicos o análogos a éstos.
11	Durante el ejercicio fiscal no podrán realizarse ampliaciones de recursos al concepto de gasto correspondiente a servicios de comunicación social y publicidad, salvo cuando se trate de mensajes para atender situaciones de carácter contingente o prioritario.  Los programas y campañas de comunicación social se ejecutarán con arreglo a las siguientes bases:

<i>No.</i>	<i>Descripción</i>
	<p>I. Los tiempos oficiales sólo podrán destinarse a actividades de difusión, información o promoción de los programas y acciones de las unidades responsables, así como a las actividades análogas que prevean las disposiciones aplicables.</p> <p>II. Las unidades responsables no podrán convenir el pago de créditos fiscales, ni de cualquier otra obligación de pago a favor, a través de la prestación de servicios de publicidad, impresiones, inserciones y demás actividades en materia de comunicación social.</p> <p>III. Las erogaciones realizadas en materia de comunicación social se acreditarán con órdenes de transmisión, en las que se especifique la tarifa convenida, conceptos, descripción del mensaje, destinatarios, cobertura y las pautas de difusión en medios electrónicos.</p> <p>IV. Las unidades responsables, previo a la contratación de servicios de producción, espacios en radio y televisión comerciales, deberán atender la información de los medios sobre cobertura geográfica, audiencias, programación y métodos para medición de audiencias, así como su capacidad técnica para la producción, postproducción y copiado.</p> <p>La Coordinación Nacional de Comunicación Social contratará los diferentes espacios en los medios de comunicación, de las diversas campañas de difusión que realicen los órganos institucionales en el ámbito de sus respectivas competencias.</p> <p>El gasto en comunicación social aprobado en este presupuesto deberá destinarse, al menos, en un 5 por ciento a la contratación en medios impresos, conforme a las disposiciones aplicables.</p> <p>En el informe de Avance de Gestión Financiera a que se refiere la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación se deberá dar cuenta del ejercicio de estos recursos.</p>
12	Los servidores públicos de mando y personal de enlace de las unidades responsables no podrán percibir prestaciones, de cualquier índole, distintas a las establecidas en el manual a que se refiere el artículo 66 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Asimismo, las unidades responsables no podrán destinar recursos para cubrir prestaciones

<i>No.</i>	<i>Descripción</i>
	en adición a aquéllos previstos en el gasto de servicios personales aprobado en el Presupuesto de Egresos.
13	Las erogaciones de gasto autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 para el Instituto Federal Electoral, se llevarán a cabo conforme a las presentes medidas de racionalidad y disciplina del gasto.
14	Ajustar las acciones al presupuesto autorizado y no aprobar ni contraer compromisos fuera de los presupuestos y calendarios autorizados, ni acordar erogaciones que impliquen desviaciones de recursos o que impidan el cumplimiento de los programas encomendados.
15	Se revisará y, en su caso, actualizará la normatividad interna con la finalidad de optimizar recursos y generar una mejor planeación en la adquisición y/o contratación de bienes y servicios.
16	La Junta General Ejecutiva emitirá lineamientos para la autorización de adecuaciones presupuestarias que incorpore mejores controles.
17	Abstenerse de contraer obligaciones en materia de servicios personales que rebasen el presupuesto autorizado.
18	<p>Las unidades responsables reducirán las erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales, simposios o cualquier otro tipo de foro o evento análogo, las cuales deberán ser autorizadas por los titulares de las unidades responsables, previa aprobación del Director Ejecutivo de Administración. En el caso de oficinas foráneas, por el Vocal Ejecutivo Local y/o por el Director Ejecutivo de Administración.</p> <p>Las transferencias que impliquen aumento en la partida de congresos y convenciones, deberán autorizarse por el Director Ejecutivo de Administración sin excepción.</p> <p>Para realizar erogaciones por estos conceptos, las unidades responsables que las realicen deberán integrar expedientes que incluyan, entre otros, los documentos con los que se acredeite la contratación u organización requerida, la justificación del gasto, los beneficiarios, los objetivos y programas a los que se dará cumplimiento.</p>

<i>No.</i>	<i>Descripción</i>
19	La Dirección Ejecutiva de Administración deberá continuar la instrumentación de acciones para la enajenación de los bienes que no sean utilizados en el ejercicio de las funciones sustantivas.
20	Las cuotas a organismos nacionales e internacionales se aportarán cuando sean estrictamente indispensables y estén previstas en el presupuesto autorizado.
21	Optimar el uso de todos los bienes inmuebles que ocupan las diversas áreas del Instituto.
22	Fomentar que las reuniones de trabajo se celebren con el uso de medios electrónicos, con el propósito de disminuir los viajes del personal por comisiones, y con ello reducir los gastos en viáticos, pasajes y gasolina.
23	Las áreas del Instituto sólo podrán realizar la edición e impresión de libros y publicaciones cuando sean estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
24	Los ahorros y economías se destinarán a los proyectos estratégicos del Instituto.
25	Se promoverá el arrendamiento en materia de adquisición de bienes informáticos.

**QUINTO.** Los ahorros presupuestales generados por la aplicación de las disposiciones señaladas en el presente acuerdo o por cualquier otro motivo derivado del ejercicio presupuestario, serán transferidos primordialmente, con autorización de la Junta General Ejecutiva:

1. Al fortalecimiento de la infraestructura y operación de los módulos de atención ciudadana del Registro Federal de Electores.
2. A proyectos de carácter prioritario.

**SEXTO.** El destino de las ampliaciones líquidas por los ingresos adicionales a los recursos fiscales que obtenga el Instituto y que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2011, la Ley de Ingresos vigente y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, sean susceptibles de incorporarse al gasto del Instituto se definirá conforme a los lineamientos aplicables vigentes aprobados por la Junta General Ejecutiva.

Los ingresos provenientes de las actividades convenidas con Institutos Estatales Electorales, se informará sobre su obtención y aplicación de manera trimestral, al Consejo General y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SÉPTIMO.** La Dirección Ejecutiva de Administración presentará, en caso de ser necesario, a la aprobación de la Junta General Ejecutiva, a más tardar en el mes de febrero de 2011, la actualización a los siguientes lineamientos: Lineamientos Generales para el Ejercicio Presupuestal y Lineamientos para la Autorización de Adecuaciones Presupuestarias.

**OCTAVO.** Publíquese el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta y en la página web del Instituto Federal Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en lo general en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 13 de diciembre de dos mil diez, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita.

Se aprobó en lo particular el Punto de Acuerdo Primero, por cinco votos a favor de los Consejeros Electorales, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita, y un voto en contra del Consejero Electoral, Maestro Marco Antonio Baños Martínez.



**BASES GENERALES  
DEL  
PRESUPUESTO 2011**

*SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2010*

## BASES GENERALES

### I. ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico

El 10 de junio de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el cual se emitió el Clasificador por Objeto del Gasto integrado por tres niveles de desagregación: Capítulo, Concepto y Partida Genérica.

El 27 de agosto de 2010, el Consejo General en sesión extraordinaria emitió el Acuerdo CG301/2010 por el cual se aprobó el anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2011. El presupuesto total solicitado por el Instituto para 2011 asciende a **10,499.0 millones** de los cuales **7,163.4 millones** corresponden al gasto de operación del Instituto y para el financiamiento público de partidos políticos se destinaron **3,335.6 millones**.

El 15 de noviembre, la H. Cámara de Diputados aprobó el presupuesto de egresos de la Federación para 2011, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de diciembre del año 2010, en dicho decreto se autoriza el presupuesto del Instituto Federal Electoral en los mismos términos en que fue enviado al titular del Poder Ejecutivo.

En el anexo 10. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, del referido decreto, se indica que el Instituto Federal Electoral deberá erogar 8 millones para éste propósito, a través de los programas "*Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía*" por la cantidad de 6 millones y "*Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos*" por la cantidad de 2 millones.

Así mismo se emitieron los "*Lineamientos para la Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, Elaboración y Autorización de sus Calendarios de Presupuesto, y Modificaciones de sus Metas*", en los cuales se establece que la integración del PEF 2011 se realizará conforme al clasificador por objeto del gasto armonizado a cinco posiciones.

## **II. FINES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

El artículo 105 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) establece como fines del Instituto Federal Electoral: contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electORALES y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática, y fungir como autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a los objetivos propios del Instituto, a los de otras autoridades electorales y a garantizar el ejercicio de los derechos que la Constitución otorga a los partidos políticos en la materia.

## **III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Para llevar a cabo el cumplimiento de los fines antes mencionados, el Consejo General aprobó para el 2011 los siguientes objetivos estratégicos, los cuales sirvieron de base para la elaboración del anteproyecto de presupuesto:

- Eficientar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros, mediante la implantación de un modelo de administración por procesos y de un modelo de presupuesto basado en resultados.
- Eficientar la operación del Instituto mediante la implementación de proyectos de tecnologías de información y comunicación.
- Garantizar la actualización de la plataforma tecnológica para la organización del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- Garantizar la operación del Sistema de Administración de los tiempos del Estado para el Proceso Electoral Federal 2011-2012 y en adelante.
- Crear una política pública transversal de educación cívica a efecto de elevar la participación informada en las elecciones y la promoción de la cultura democrática.
- Crear un sistema de información y comunicación político - electoral que permita identificar posibles zonas de riesgo en los procesos electorales.
- A partir de la evaluación realizada por las áreas sobre el proceso electoral anterior, identificar, desarrollar y aplicar las acciones de mejora que permitan asegurar la confiabilidad, eficiencia y transparencia del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

- Crear una política de comunicación social que coadyuve a preservar la confianza en el Instituto e impulse la participación de los ciudadanos en la vida democrática.
- Simplificar la reglamentación interna que contribuya a eficientar la operación del Instituto.
- Implantar una nueva cultura laboral para impulsar el desarrollo Institucional.
- Generar la adecuada integración de órganos centrales y descentralizados.

#### **IV. DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO 2011 – GASTO DE OPERACIÓN**

El proyecto de presupuesto para 2011 se realizó con austeridad, buscando eficientarlo al máximo para poder lograr los objetivos estratégicos y específicos del Instituto contenidos en el documento de políticas y programas generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011 aprobadas por el Consejo General en junio de 2010, y cumplir a cabalidad sus responsabilidades y obligaciones.

La metodología utilizada para elaborar el presupuesto permite distinguir entre los diferentes componentes del presupuesto para 2011, lo que posibilita precisar el destino de los recursos:

Concepto	Monto (millones de pesos)
<b>Gasto de Operación</b>	<b>7,163.4</b>
Presupuesto Base	5,406.9
Proyectos	1,756.5
Proceso Electoral	590.1
Actualización del Padrón Electoral y Renovación de Credencial '03 y '09	721.3
Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	96.0
Infraestructura y Modernización	349.1

A continuación se comentan las principales características de cada componente del presupuesto del gasto de operación del IFE.

## **1. CATEGORÍAS PRESUPUESTALES**

### **Presupuesto Base**

Está orientado básicamente a gasto fijo, es decir, el irreductible de acuerdo a la estructura decretada en el COFIPE y bajo las estructuras actualmente autorizadas, representa el **75.5%** del gasto de operación.

### **Proceso Electoral**

Son aquellos cuyo objetivo es desarrollar y organizar de manera confiable, eficaz, eficiente y transparente las actividades del Proceso Electoral Federal 2011-2012, así como vigilar que los comicios electorales se desarrolle bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, representa el **8.2%** del gasto de operación.

### **Actualización del Padrón Electoral y Renovación de Credenciales '03 y '09**

Su objetivo es contar con un Padrón Electoral actualizado y depurado para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, tiene una participación del **10.1%** del gasto de operación.

### **Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero**

Su objetivo es facilitar y promover el ejercicio del voto de los mexicanos residentes en el extranjero garantizando sus derechos político-electORALES para el Proceso Electoral Federal 2012, y participa con el **1.3%** del gasto de operación.

### **Infraestructura y Modernización**

Son proyectos destinados a contribuir al uso eficaz y eficiente de los recursos institucionales a través de un modelo integral innovador, que incluya el aprovechamiento de infraestructura inmobiliaria, las tecnologías de información y comunicación, así como la instrumentación de mejores prácticas para el cumplimiento de las atribuciones permanentes y las relativas a los procesos electorales, equivalen al **4.9%** del gasto de operación.

## **2. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA**

### **PROGRAMAS SUSTANTIVOS**

El programa “**Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión**” tiene como objetivo general para 2011: “Coadyuvar con el logro de la misión, visión, estrategias, programas, proyectos y funciones del Instituto Federal Electoral, así como fortalecer el proceso de rendición de cuentas en un marco de eficacia, eficiencia, economía y transparencia, promoviendo y fortaleciendo el sistema de control interno institucional; así como, lo correspondiente al establecimiento de un programa de mejoramiento de la gestión de resultados y recursos mediante el impulso del uso y aprovechamiento de tecnología de información y comunicaciones en la gestión del propio Instituto.”

Éste programa está a cargo de la **Contraloría General**, se le asigna un presupuesto de **111.9** millones, con el **1.5%** del gasto de operación.

El programa “**Planeación, concertación y control**”, agrupa a las unidades responsables de la Presidencia del Consejo, los Consejeros Electorales, la Secretaría Ejecutiva y sus Unidades Técnicas, que en el caso del IFE, en el que se privilegia la concertación entre los partidos políticos, los representantes del Poder Legislativo y la estructura operativa del Instituto, a través de las comisiones del Consejo General y el propio Consejo General, adquiere un carácter sustantivo, asciende a **1,697.3** millones de pesos, con el **23.7%** del gasto de operación

Éste programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

**Presidencia del Consejo**, con un presupuesto de 42.4 millones y una participación del 2.5% del total del programa y con el 0.6% respecto del gasto de operación.

**Consejeros Electorales**, tiene un presupuesto asignado de 139.6 millones, que representa una participación del 8.2% del total del programa, y un 1.9% del gasto de operación.

**Secretaría Ejecutiva**, cuenta con 37.3 millones de presupuesto, que significan una participación del 2.2% del total del programa y un 0.5% respecto del gasto de operación.

**Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos**, con un presupuesto de 67.2 millones y una participación del 4.0% del total del programa, representando el 0.9% del gasto de operación.

**Vocales Ejecutivos Locales y Distritales y Vocales Secretarios Locales y Distritales**, concentran un presupuesto de 652.7 millones, cuya participación es del 38.5% del total del programa y un 9.1% del gasto de operación.

**Coordinación Nacional de Comunicación Social**, tiene como objetivos generales para 2011: “*Posicionar la imagen del Instituto Federal Electoral ante la ciudadanía y la opinión pública como el órgano autónomo del Estado mexicano responsable de la función electoral, la promoción de la cultura democrática y la educación cívica, la integración del padrón electoral y el fortalecimiento del régimen de partidos políticos informando sobre las actividades que realiza la institución, de conformidad con la estrategia de comunicación social.*”

*Garantizar que los funcionarios del Instituto estén debidamente informados sobre del clima mediático relativo a las actividades del Instituto, así como los asuntos político-electORALES, a través del establecimiento de un flujo de información permanente entre éstos y la Coordinación.”*

Se le asignó un presupuesto de 63.8 millones, con una participación del 3.8% del total del programa, lo que se traduce en el 0.9% respecto del gasto de operación.

**Coordinación de Asuntos Internacionales**, concentra su objetivo general para 2011 en: “*Contribuir a la promoción y acreditación del régimen electoral mexicano y del Instituto Federal Electoral, con particular interés en las actividades relacionadas con el inicio del Proceso Electoral Federal 2011-2012, y de manera sistemática a lo largo de todo el año a través de la participación del Instituto en*

*las principales redes y circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral, así como en los más significativos eventos internacionales en materia electoral, para consolidar su imagen como institución especializada en la organización de procesos electorales, en estricto apego a los principios contenidos en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”*

Cuenta con un presupuesto de 32.5 millones y una participación del 1.9% del total del programa, participando con el 0.5% del gasto de operación.

**Dirección del Secretariado,** tiene como objetivo general para 2011: “*Brindar apoyo técnico y logístico a la Secretaría Ejecutiva en su carácter de Secretario del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva para lograr la adecuada coordinación en la preparación y distribución de la documentación para las sesiones de ambos cuerpos colegiados; en la integración de las actas de estas sesiones y en el resguardo del archivo correspondiente, así como los demás que le confiere tanto el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales como el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.*”

Se le asignará un presupuesto de 47.9 millones y una participación del 2.8% del total del programa y con el 0.7% respecto del gasto de operación.

**Dirección Jurídica,** enfoca su objetivo general para 2011 en: “*Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.*”

Se le asignará un presupuesto de 81.5 millones y una participación del 4.8% del total del programa y con el 1.1% respecto del gasto de operación.

**Unidad de Servicios de Informática,** su objetivo general para 2011 se basa en: “*Planear, coordinar, apoyar y atender las acciones de todas las áreas del Instituto en materia de tecnologías de la información, así como brindar una alta disponibilidad y seguridad en el funcionamiento de los sistemas y servicios informáticos, con el propósito de coadyuvar al desarrollo de los proyectos y actividades del Instituto, considerando los recursos relacionados.*”

Se le asignará un presupuesto de 392.7 millones, que representan una participación del 23.1% del total del programa y el 5.5% con respecto al gasto de operación.

**Centro para el Desarrollo Democrático,** fundamenta su objetivo general para 2011 en: “*Ofrecer información, análisis y soporte académico para apoyar los procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados con el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático.*”

Contará con un presupuesto de 39.6 millones y una participación del 2.3% del total del programa y con el 0.6% respecto al gasto de operación.

**Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación**, tiene como objetivo general para 2011: “*Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión de los sistemas institucionales de transparencia dedicados a la organización, preservación y conservación de la información pública con que cuenta el Instituto, ya sea en bibliotecas o archivos, así como la difusión de aquella que es socialmente útil y que obra en poder del Instituto y de los Partidos Políticos.*”

Se le asignará un presupuesto de 35.0 millones, y una participación del 2.1% del total del programa y con el 0.5% respecto del gasto de operación.

**Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero**, contará con un presupuesto de 23.9 millones y una participación del 1.4% del total del programa y con el 0.3% respecto al gasto de operación.

**Unidad Técnica de Planeación**, su objetivo general para 2011 es: “*Coordinar y alinear los esfuerzos en materia de planeación institucional; contribuir a mejorar el desempeño institucional, facilitando los procesos de toma de decisiones, mediante la evaluación y actualización de los procesos estratégicos, tácticos y operativos, propiciando su eficiencia y eficacia, con el uso racional de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, tanto a nivel central como en órganos desconcentrados, todo ello para contribuir al cumplimiento de la Misión Institucional.*”

Se le asignará un presupuesto de 41.2 millones, y una participación del 2.4% del total del programa y con el 0.6% respecto del gasto de operación.

El programa “**Organizar procesos electorales federales**”, basa su objetivo general para 2011 en: “*Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto para el desarrollo eficiente de sus actividades; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, así como de los materiales electorales, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.*”

Tendrá asignado un presupuesto de **495.0** millones, con una participación del **6.9%** del total del gasto de operación.

Éste programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

**Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**, con un presupuesto asignado de 154.7 millones, que representa una participación del 31.3% del total del programa y 2.2% respecto del gasto de operación.

**Vocalías Locales y Distritales**, cuentan con un presupuesto de 340.3 millones, que significan una participación del 68.7% del total del programa, representando el 4.7% respecto del gasto de operación.

El programa “**Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía**”, tiene como objetivo general para 2011: “*Contribuir al desarrollo de la vida democrática del país, a través de la planeación, instrumentación y evaluación de estrategias y programas de capacitación electoral y*

*educación cívica, que incidan en la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar en los asuntos públicos, principalmente en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.”*

Tendrá asignado un presupuesto de **542.1** millones y una participación del **7.6%** del total del gasto de operación.

Éste programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, tiene asignado 262.2 millones de presupuesto, que significan una participación del 48.4% del total del programa y 3.7% respecto del gasto de operación.

**Vocalías Locales y Distritales**, concentran un presupuesto de 279.9 millones, cuya participación representa el 51.6% del total del programa y el 3.9% respecto del gasto de operación.

El programa “**Formar servidores públicos**” concentra su objetivo general para 2011 en: *“Implementar el nuevo modelo del Servicio Profesional Electoral que derivó de la reforma al Estatuto y de la elaboración de la normativa secundaria, a efecto de asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto, garantizando los principios rectores para la formación de sus miembros en el desempeño de sus funciones electorales. Asimismo, en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012, garantizar el cumplimiento irrestricto del mandato constitucional que establece que el Instituto Federal Electoral debe estar integrado por un cuerpo permanente de funcionarios profesionales, imparciales y calificados en materia electoral.”*

Éste programa está a cargo de la **Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral**, que tendrá asignado un presupuesto de **70.9** millones, lo que representa una participación del **1.0%** respecto del gasto de operación.

Para el programa “**Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar**”, se aprobó el siguiente objetivo general para 2011: *“Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos, mantener actualizada la cartografía electoral, brindar orientación ciudadana en materia registral, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.”*

Tendrá asignado un presupuesto de **2,341.3** millones, representando **32.7%** del total del gasto de operación.

Éste programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

**Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, que cuenta con un presupuesto de 856.2 millones, lo que significa una participación del 36.6% del total del programa y el 12.0% respecto del gasto de operación.

**Vocalías Locales y Distritales**, concentran un presupuesto de 1,485.1 millones con una participación del 63.4% del total del programa, que representa el 20.7% del gasto de operación.

El programa “**Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos**”, tiene como objetivo general para 2011: “*Contribuir al fortalecimiento del sistema de partidos políticos en México, garantizando los derechos y prerrogativas que tienen los Partidos Políticos Nacionales en materia de financiamiento público, de acceso a las franquicias postales y telegráficas, y de acceso permanente a los medios de comunicación social. Asimismo, vigilar las normas y requisitos para su registro, el de sus candidatos, sus integrantes y sus representantes; así como llevar el registro de sus convenios de fusión, frentes, coaliciones y acuerdos de participación. Además contribuye a garantizar los derechos y obligaciones de las Agrupaciones Políticas Nacionales.*”

Tendrá asignado un presupuesto de **210.5** millones y una participación del **2.9%** del total del gasto de operación.

Éste programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

**Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, cuyo presupuesto es de 167.2 millones, lo que significa una participación del 79.4% de total del programa, y el 2.3% del gasto de operación. Sin incluir las prerrogativas a los partidos políticos que ascienden a 3,335.6 millones de pesos.

**Juntas Locales y Distritales**, concentran un presupuesto de 43.3 millones, cuya participación representa el 20.6% del total del programa y con el 0.6% respecto del gasto de operación.

El programa “**Fiscalización de los recursos de los partidos políticos**”, presenta como objetivo general para 2011: “*Garantizar que la fiscalización de las finanzas de los partidos políticos nacionales, se realice con estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.*”

Éste programa está a cargo de la **Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos**, y tendrá asignado un presupuesto de **104.4** millones y una participación del **1.5%** respecto del gasto de operación.

Los programas sustantivos descritos, absorben el **77.8%** del gasto operativo del Instituto, sin considerar las prerrogativas a partidos políticos. Es decir, la mayor proporción del gasto se orienta a las tareas centrales del a organización.

#### **PROGRAMAS DE APOYO**

El programa “**Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional**”, tiene como objetivo general para 2011: “*Administrar de manera eficaz, eficiente, transparente y racional los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto mediante la definición de políticas y procedimientos que la promuevan, para el cumplimiento a la misión de la Institución.*”

En él se encuentra el personal de soporte administrativo a nivel nacional, así como un alto porcentaje del costo de las partidas centralizadas. Tendrá asignado un presupuesto de **1,590.0** millones y una participación del **22.2%** del total del gasto de operación.

Este programa está conformado por las siguientes unidades responsables:

**Dirección Ejecutiva de Administración**, que tiene un presupuesto de 660.9 millones, cuya participación representa el 41.6% del total del programa y el 9.2% respecto del gasto de operación.

**Juntas Locales y Distritales**, tienen 929.1 millones de presupuesto asignado, representando un participación del 58.4% del total del programa y con el 13.0% respecto del gasto de operación.

### 3. OBJETO Y NATURALEZA ECONÓMICA DEL GASTO

A continuación se presenta la distribución del Gasto de Operación por capítulo de gasto:

**Servicios Personales**.- Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de las Unidades Responsables del Instituto, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio; representa el 64.7% del gasto de operación.

**Materiales y Suministros**.- Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas; significa el 3.3% del gasto de operación.

**Servicios Generales**.- Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública; equivale al 26.5% del gasto de operación.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades; equivale al 1.3% del gasto de operación.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**.- Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de las Unidades Responsables. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Instituto; cuyo monto significa el 3.3% del gasto de operación.

**Inversión Pública**.- Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto; equivale al 0.9 % del gasto de operación.

## V. ANEXOS ESTADÍSTICOS

Atendiendo el acuerdo **CG147/2010** del Consejo General, en anexo se presenta el anteproyecto de presupuesto para el año 2011 en los siguientes apartados:

- Desglose del financiamiento público a partidos políticos nacionales.
- Resumen por programa y capítulo de gasto.
- Resumen por unidad responsable, programa, capítulo y proyectos.
- Resumen por programa y capítulo de gasto de oficinas centrales.
- Resumen por programa y capítulo de gasto de órganos delegacionales.
- Por capítulo, concepto, partida presupuestal y programas.
- Por unidad responsable y capítulo de gasto.
- Por capítulo, concepto, partida presupuestal y unidad responsable.
- Por programa, unidad responsable, subprograma y capítulo de gasto.
- Analítico de puestos – plazas.

## DOCUMENTO COMPLEMENTARIO

Se anexa matriz “*Partidas del Clasificador por Objeto de Gasto de Transición y Armonizado*”, misma que contiene la relación de las partidas de transición con las que se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto 2011 y las partidas armonizadas para la integración del Presupuesto Aprobado 2011.

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**Dirección Ejecutiva de Administración**

**Presupuesto 2011**  
**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo, Categoría Presupuestal y Proyectos**

Versión 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción		Total	( % )
<b>Unidad Responsable</b>			
101	Presidencia del Consejo	42,494.9	0.6%
102	Consejeros Electorales	139,598.5	1.9%
103	Secretaría Ejecutiva	37,256.9	0.5%
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	63,825.1	0.9%
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	32,517.5	0.5%
106	Dirección del Secretariado	47,854.8	0.7%
107	Contraloría General	111,955.8	1.6%
108	Dirección Jurídica	81,466.1	1.1%
109	Unidad de Servicios de Informática	392,676.6	5.5%
110	Centro para el Desarrollo Democrático	39,551.2	0.6%
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	856,203.2	12.0%
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	167,213.1	2.3%
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	154,764.1	2.2%
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	70,930.3	1.0%
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	262,208.4	3.7%
116	Dirección Ejecutiva de Administración	660,942.9	9.2%
117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	67,152.1	0.9%
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	34,925.3	0.5%
119	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	23,879.5	0.3%
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	104,386.5	1.5%
121	Unidad Técnica de Planeación	41,235.3	0.6%
200	Juntas Locales Ejecutivas	1,022,547.2	14.3%
300	Juntas Distritales Ejecutivas	2,707,858.4	37.8%
<b>Total por Unidad Responsable</b>		<b>7,163,443.7</b>	<b>100.0%</b>
<b>Programa</b>			
O001	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	111,955.8	1.5%
R001	Planeación, concertación y control	1,697,272.4	23.7%
R002	Organizar procesos electorales federales	495,054.4	6.9%
R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	542,071.1	7.6%
R004	Formar servidores públicos	70,930.3	1.0%
R005	Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	2,341,275.2	32.7%
R006	Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos	210,514.3	2.9%
R007	Fiscalización de los recursos de los partidos políticos	104,386.5	1.5%
M001	Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional	1,589,983.7	22.2%
<b>Total por Programa</b>		<b>7,163,443.7</b>	<b>100.0%</b>
<b>Capítulo</b>			
1000	Servicios Personales	4,630,327.6	64.7%
2000	Materiales y Suministros	238,885.4	3.3%
3000	Servicios generales	1,895,247.7	26.5%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	93,933.3	1.3%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	237,549.6	3.3%
6000	Inversión Pública	67,500.1	0.9%
<b>Total por Capítulo</b>		<b>7,163,443.7</b>	<b>100.0%</b>
<b>Categoría Presupuestal</b>			
01	Presupuesto base	5,406,949.8	75.5%
02	Proceso electoral federal	590,063.7	8.2%
03	Voto de los mexicanos residentes en el extranjero	95,952.8	1.3%
04	Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09	721,353.7	10.1%
05	Infraestructura y modernización	349,123.7	4.9%
<b>Total por Categoría Presupuestal</b>		<b>7,163,443.7</b>	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**Dirección Ejecutiva de Administración**

**Presupuesto 2011**  
**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo, Categoría Presupuestal y Proyectos**

Versión 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción		Total	( % )
<b>Proyectos</b>			
PB00000	Presupuesto Base	4,342,955.9	60.6%
PB10001	Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	275,023.2	3.8%
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	212,676.3	3.0%
PB05003	Partidas centralizadas de telecomunicaciones y software Institucional	176,658.1	2.5%
PB05005	Operación de módulos de atención ciudadana	169,659.0	2.4%
PB05002	Prestaciones al personal	75,417.6	1.1%
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	53,935.7	0.8%
PB11001	Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	52,383.3	0.7%
PB05004	Apoyos financieros a partidos políticos y consejeros del Poder Legislativo	31,490.1	0.4%
PB06012	Apoyos administrativos para Juntas Ejecutivas y oficinas centrales	5,000.0	0.1%
PB07040	Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto	5,000.0	0.1%
PB05007	Operación del CECYRD y CRI	4,649.6	0.1%
PB05006	Digitalización cartográfica	2,101.0	
PE01001	Capacitación electoral para la organización, desarrollo y vigilancia	50,040.0	0.7%
PE11003	Renovación del parque vehicular para el desarrollo de las actividades del proceso electoral	45,000.0	0.6%
PE04002	Integración y funcionamiento de los órganos locales y distritales de carácter permanente y temporal	44,689.1	0.6%
PE17000	Consolidación del sistema de administración de los tiempos del Estado	41,612.5	0.6%
PE08000	Programa de resultados electorales preliminares (PREP)	31,500.6	0.4%
PE04006	Producción de los materiales electorales	30,885.2	0.4%
PE16003	Servicios de atención ciudadana (IFETEL)	29,800.0	0.4%
PE13001	Infraestructura para sistemas y servicios de RedIFE bajo la modalidad "Cloud Computing"	27,800.0	0.4%
PE10000	Fortalecimiento del área jurídica	27,657.9	0.4%
PE18001	Investigación, educación y promoción de la participación y convivencia democráticas	23,993.3	0.3%
PE01002	Capacitación electoral para la integración de mesas directivas de casilla	23,330.5	0.3%
PE16001	Verificación nacional muestral	22,002.7	0.3%
PE05000	Voto electrónico	20,000.0	0.3%
PE13005	Administración de los portales de Internet e intranet	19,000.0	0.3%
PE13003	Servicios administrados de aplicaciones y equipo de cómputo	15,000.0	0.2%
PE04005	Producción de la documentación electoral	14,954.0	0.2%
PE04001	Actualización y simplificación de instrumentos normativos en materia de organización electoral	13,143.5	0.2%
PE06000	Almacenamiento de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006	12,920.2	0.2%
PE12000	Gestión integral del proceso electoral federal	12,700.0	0.2%
PE01003	Educación cívica para promover la participación democrática	11,137.7	0.2%
PE13006	Rehabilitación de la infraestructura de comunicaciones	9,000.1	0.1%
PE13004	Actualización del sistema de transmisión de audio y video y crecimiento de salas de videoconferencia	8,000.0	0.1%
PE18002	Difusión y campañas institucionales para promover la participación ciudadana en la vida democrática	6,500.0	0.1%

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**Dirección Ejecutiva de Administración**

**Presupuesto 2011**  
**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo, Categoría Presupuestal y Proyectos**

Versión 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	( % )
<b>Proyectos</b>		
PE11001 Sistema de nómina del proceso electoral	5,523.7	0.1%
PE04004 Operativos distritales de campo	5,140.0	0.1%
PE01004 Difusión y campañas institucionales para incentivar la participación ciudadana	5,000.0	0.1%
PE14000 Monitoreo de espectaculares y medios impresos	4,100.0	0.1%
PE13002 Actualización infraestructura de procesamiento de las Juntas Ejecutivas Locales	4,099.9	0.1%
PE13007 Sistemas de información	3,200.2	
PE04009 Sistemas informáticos de organización electoral	3,140.6	
PE07005 Cobertura informativa de la jornada electoral	3,000.6	
PE09002 Portal "Elecciones en México"	2,900.0	
PE16002 Comité técnico del padrón electoral	1,800.0	
PE09003 Programa de acompañamiento ciudadano (PAC)	1,625.0	
PE11002 Fortalecimiento de la CAC	1,600.3	
PE03000 Apoyos a consejeros del Poder Legislativo y partidos políticos con representación en Consejo General	1,500.2	
PE04007 Seguimiento a la información pública en las entidades y distritos que identifique posibles riesgos	1,200.1	
PE09001 Sistema de información ejecutiva del proceso electoral federal (SIEPEF)	1,200.0	
PE07002 Talleres de actualización a periodistas y coordinadores estatales	1,050.0	
PE07004 Evaluación de la imagen institucional	873.0	
PE07003 Difusión	700.0	
PE04008 SIJE 2012	545.9	
PE15000 Publicación de la curricula de los candidatos participantes en los procesos electorales federales	543.9	
PE04003 Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la jornada electoral federal	365.5	
PE02000 Sistema de registro para candidatos a diputados y senadores por el principio de mayoría relativa	159.0	
PE07001 Monitoreo de propaganda	128.5	
VE01000 Gasto de operación	23,879.5	0.3%
VE02003 Difusión y campañas institucionales para incentivar la participación ciudadana	23,278.4	0.3%
VE02002 Educación cívica para promover la participación democrática	12,400.1	0.2%
VE04007 Establecimiento de módulos especiales para emigrantes	6,338.7	0.1%
VE04001 Apoyos administrativos	5,095.1	0.1%
VE04002 Elaboración y distribución del formato de solicitud	4,876.8	0.1%
VE04003 Recepción de solicitudes (IFEMEX)	4,217.7	0.1%
VE02001 Capacitación electoral para la integración de mesas directivas de escrutinio y cómputo	3,892.7	0.1%
VE03003 Monitoreo y análisis	3,760.0	0.1%
VE03002 Estrategia institucional de comunicación social	3,740.3	0.1%
VE04004 Adecuaciones al SIIRFE y crecimiento de la infraestructura tecnológica	1,993.9	
VE04006 Envío y recepción de la documentación electoral	1,500.0	
VE04005 Servicio de orientación telefónica (IFETEL)	515.9	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**Dirección Ejecutiva de Administración**

**Presupuesto 2011**  
**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo, Categoría Presupuestal y Proyectos**

Versión 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción		Total	( % )
<b>Proyectos</b>			
VE04008	Verificación muestral domiciliaria	463.7	
PR01002	Actualización del padrón electoral,serv.de atención ciudadana y renovación de credenciales '03 y '09	469,439.0	6.6%
PR01014	Modernización de MAC's	86,040.0	1.2%
PR01001	Solución integral de identificación multibiométrica para el mejoramiento de la calidad del Padrón	60,000.0	0.8%
PR01009	Renovación de los bienes informáticos y periféricos para la operación de los MAC's	26,500.0	0.4%
PR01010	Renovación del parque vehicular para la operación de los MAC's	15,020.0	0.2%
PR01012	Actualización de sistemas informáticos	14,630.0	0.2%
PR01015	Modernización cartográfica	13,900.6	0.2%
PR01003	Verificación de datos presuntamente irregulares y su aplicación	10,031.6	0.1%
PR01008	Adecuación, acondicionamiento y cambio de domicilio urgentes a MAC's	8,000.0	0.1%
PR01005	Enlaces satelitales para los MAC's semifijos y móviles	4,480.0	0.1%
PR01004	Programa de seguridad informática	4,240.0	0.1%
PR01007	Incentivos al personal de MAC's	3,799.5	0.1%
PR01013	Servicios agregados del padrón electoral	3,000.0	
PR01011	Plan de consolidación de cintotecas	1,290.0	
PR01006	Implementación de un sistema de gestión de la calidad en MAC's	983.0	
PM28000	Programa de inversiones en infraestructura inmobiliaria	160,000.0	2.2%
PM25000	Programa de modernización de Juntas Ejecutivas	75,000.1	1.0%
PM07000	Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA)	26,842.6	0.4%
PM26000	Modernización del área de resguardo del archivo del Consejo General y la Junta General Ejecutiva	10,000.0	0.1%
PM01000	Modelo integral de modernización institucional	9,349.9	0.1%
PM06002	Crecimiento de infraestructura de telefonía IP para Juntas Ejecutivas y actualización en OC	8,999.9	0.1%
PM10000	Creación del archivo histórico del IFE	8,000.1	0.1%
PM06001	Centralización y almacenamiento permanente de correo electrónico	5,400.0	0.1%
PM23000	Capacitación y campus virtual	5,275.2	0.1%
PM08000	Presentación electrónica de informes y avisos a través de medios electrónicos	4,500.0	0.1%
PM24000	Programa integral de capacitación	4,000.0	0.1%
PM04001	Sistemas de información de apoyo institucional	3,500.3	
PM20000	Actualización del manual de normas y procedimientos	3,500.0	
PM05000	Continuidad a la implementación de un modelo de gobierno en materia de tecnologías de la información	3,300.0	
PM16000	Comunicación social en redes sociales	2,500.1	
PM15000	Asesoría en materia de comunicación	2,500.0	
PM12000	Red nacional de información y documentación y biblioteca digital	2,392.0	
PM18000	Simplificación normativa y reglamentaria	2,212.7	
PM06003	Uso de firma electrónica a nivel institucional	2,000.0	
PM17000	Digitalización	2,000.0	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**Dirección Ejecutiva de Administración**

**Presupuesto 2011**  
**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo, Categoría Presupuestal y Proyectos**

Versión 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	( % )
<b>Proyectos</b>		
PM14002 Programa internacional de capacitación e investigación electoral	1,899.1	
PM22000 Fortalecimiento del modelo de profesionalización de los miembros del Servicio	1,690.5	
PM19000 Sistema electrónico de consulta, control y lista de avisos y acuerdos (expediente electrónico)	1,446.8	
PM14001 Red de conocimientos electorales (ACE)	1,050.1	
PM06004 Servicio colaborativo de administración de proyectos	700.0	
PM11000 Módulo integral de atención a solicitantes	564.3	
PM09000 Construcción del portal de internet de fácil acceso y con contenidos elaborados con lenguajes claros	300.0	
PM13000 Sistematización y automatización de las actas y acuerdos del CG y la JGE a través del sistema Aleph	200.0	
<b>Total por Proyecto</b>	<b>7,163,443.7</b>	<b>100.0%</b>

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

Presupuesto 2011

## Resumen por Proyectos por Unidad Responsable

Versión : 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Unidad	Categoría	Proyecto	Total
<b>104</b>	<b>Coordinación Nacional de Comunicación Social</b>		<b>20,252.5</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>5,752.1</b>
	PE07005 Cobertura informativa de la jornada electoral		3,000.6
	PE07002 Talleres de actualización a periodistas y coordinadores estatales		1,050.0
	PE07004 Evaluación de la imagen institucional		873.0
	PE07003 Difusión		700.0
	PE07001 Monitoreo de propaganda		128.5
	<b>Voto de los mexicanos residentes en el extranjero</b>		<b>7,500.3</b>
	VE03003 Monitoreo y análisis		3,760.0
	VE03002 Estrategia institucional de comunicación social		3,740.3
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>7,000.1</b>
	PM16000 Comunicación social en redes sociales		2,500.1
	PM15000 Asesoría en materia de comunicación		2,500.0
	PM17000 Digitalización		2,000.0
<b>105</b>	<b>Coordinación de Asuntos Internacionales</b>		<b>2,949.2</b>
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>2,949.2</b>
	PM14002 Programa internacional de capacitación e investigación electoral		1,899.1
	PM14001 Red de conocimientos electorales (ACE)		1,050.1
<b>106</b>	<b>Dirección del Secretariado</b>		<b>10,000.0</b>
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>10,000.0</b>
	PM26000 Modernización del área de resguardo del archivo del Consejo General y la Junta General Ejecutiva		10,000.0
<b>108</b>	<b>Dirección Jurídica</b>		<b>10,404.7</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>6,745.2</b>
	PE10000 Fortalecimiento del área jurídica		6,745.2
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>3,659.5</b>
	PM18000 Simplificación normativa y reglamentaria		2,212.7
	PM19000 Sistema electrónico de consulta, control y lista de avisos y acuerdos (expediente electrónico)		1,446.8
<b>109</b>	<b>Unidad de Servicios de Informática</b>		<b>141,501.0</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>117,600.8</b>
	PE08000 Programa de resultados electorales preliminares (PREP)		31,500.6
	PE13001 Infraestructura para sistemas y servicios de RedIFE bajo la modalidad "Cloud Computing"		27,800.0
	PE13005 Administración de los portales de Internet e Intranet		19,000.0
	PE13003 Servicios administrados de aplicaciones y equipo de cómputo		15,000.0
	PE13006 Rehabilitación de la infraestructura de comunicaciones		9,000.1
	PE13004 Actualización del sistema de transmisión de audio y video y crecimiento de salas de videoconferencia		8,000.0
	PE13002 Actualización infraestructura de procesamiento de las Juntas Ejecutivas Locales		4,099.9

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**
**Resumen por Proyectos por Unidad Responsable**

Versión : 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Unidad	Categoría	Proyecto	Total
	PE13007	Sistemas de información	3,200.2
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>23,900.2</b>
	PM06002	Crecimiento de infraestructura de telefonía IP para Juntas Ejecutivas y actualización en OC	8,999.9
	PM06001	Centralización y almacenamiento permanente de correo electrónico	5,400.0
	PM04001	Sistemas de información de apoyo institucional	3,500.3
	PM05000	Continuidad a la implementación de un modelo de gobierno en materia de tecnologías de la información	3,300.0
	PM06003	Uso de firma electrónica a nivel institucional	2,000.0
	PM06004	Servicio colaborativo de administración de proyectos	700.0
<b>110</b>	<b>Centro para el Desarrollo Democrático</b>		<b>11,000.2</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>5,725.0</b>
	PE09002	Portal "Elecciones en México"	2,900.0
	PE09003	Programa de acompañamiento ciudadano (PAC)	1,625.0
	PE09001	Sistema de información ejecutiva del proceso electoral federal (SIEPEF)	1,200.0
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>5,275.2</b>
	PM23000	Capacitación y campus virtual	5,275.2
<b>111</b>	<b>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores</b>		<b>353,968.2</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>34,559.2</b>
	PE16003	Servicios de atención ciudadana (IFETEL)	29,800.0
	PE16001	Verificación nacional muestral	2,959.2
	PE16002	Comité técnico del padrón electoral	1,800.0
	<b>Voto de los mexicanos residentes en el extranjero</b>		<b>18,199.4</b>
	VE04001	Apoyos administrativos	5,095.1
	VE04002	Elaboración y distribución del formato de solicitud	4,876.8
	VE04003	Recepción de solicitudes (IFEMEX)	4,217.7
	VE04004	Adecuaciones al SIIRFE y crecimiento de la infraestructura tecnológica	1,993.9
	VE04006	Envío y recepción de la documentación electoral	1,500.0
	VE04005	Servicio de orientación telefónica (IFETEL)	515.9
	<b>Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09</b>		<b>301,209.6</b>
	PR01002	Actualización del padrón electoral,serv.de atención ciudadana y renovación de credenciales '03 y '09	158,042.6
	PR01001	Solución integral de identificación multibiométrica para el mejoramiento de la calidad del Padrón	60,000.0
	PR01009	Renovación de los bienes informáticos y periféricos para la operación de los MAC's	26,500.0
	PR01010	Renovación del parque vehicular para la operación de los MAC's	15,020.0
	PR01012	Actualización de sistemas informáticos	14,630.0
	PR01015	Modernización cartográfica	10,083.5
	PR01005	Enlaces satelitales para los MAC's semifijos y móviles	4,480.0
	PR01004	Programa de seguridad informática	4,240.0
	PR01013	Servicios agregados del padrón electoral	3,000.0
	PR01003	Verificación de datos presuntamente irregulares y su aplicación	1,940.5

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

Presupuesto 2011

## Resumen por Proyectos por Unidad Responsable

Versión : 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Unidad	Categoría	Proyecto	Total
		PR01011 Plan de consolidación de cintotecas	1,290.0
		PR01014 Modernización de MAC's	1,000.0
		PR01006 Implementación de un sistema de gestión de la calidad en MAC's	983.0
<b>112</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</b>		<b>41,771.5</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>41,771.5</b>
		PE17000 Consolidación del sistema de administración de los tiempos del Estado	41,612.5
		PE02000 Sistema de registro para candidatos a diputados y senadores por el principio de mayoría relativa	159.0
<b>113</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</b>		<b>87,816.4</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>87,816.4</b>
		PE04006 Producción de los materiales electorales	30,885.2
		PE05000 Voto electrónico	20,000.0
		PE04005 Producción de la documentación electoral	14,954.0
		PE04001 Actualización y simplificación de instrumentos normativos en materia de organización electoral	8,153.0
		PE04002 Integración y funcionamiento de los órganos locales y distritales de carácter permanente y temporal	7,167.8
		PE04009 Sistemas informáticos de organización electoral	3,140.6
		PE04007 Seguimiento a la información pública en las entidades y distritos que identifique posibles riesgos	1,200.1
		PE04004 Operativos distritales de campo	1,000.0
		PE04008 SIJE 2012	545.9
		PE06000 Almacenamiento de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006	404.3
		PE04003 Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la jornada electoral federal	365.5
<b>114</b>	<b>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</b>		<b>1,690.5</b>
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>1,690.5</b>
		PM22000 Fortalecimiento del modelo de profesionalización de los miembros del Servicio	1,690.5
<b>115</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</b>		<b>159,572.7</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>120,001.5</b>
		PE01001 Capacitación electoral para la organización, desarrollo y vigilancia	50,040.0
		PE18001 Investigación, educación y promoción de la participación y convivencia democráticas	23,993.3
		PE01002 Capacitación electoral para la integración de mesas directivas de casilla	23,330.5
		PE01003 Educación cívica para promover la participación democrática	11,137.7
		PE18002 Difusión y campañas institucionales para promover la participación ciudadana en la vida democrática	6,500.0
		PE01004 Difusión y campañas institucionales para incentivar la participación ciudadana	5,000.0
	<b>Voto de los mexicanos residentes en el extranjero</b>		<b>39,571.2</b>
		VE02003 Difusión y campañas institucionales para incentivar la participación ciudadana	23,278.4
		VE02002 Educación cívica para promover la participación democrática	12,400.1
		VE02001 Capacitación electoral para la integración de mesas directivas de escrutinio y cómputo	3,892.7

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

Presupuesto 2011

## Resumen por Proyectos por Unidad Responsable

Versión : 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Unidad	Categoría	Proyecto	Total
<b>116</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Administración</b>		<b>246,466.6</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>52,124.0</b>
	PE11003	Renovación del parque vehicular para el desarrollo de las actividades del proceso electoral	45,000.0
	PE11001	Sistema de nómina del proceso electoral	5,523.7
	PE11002	Fortalecimiento de la CAC	1,600.3
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>194,342.6</b>
	PM28000	Programa de inversiones en infraestructura inmobiliaria	160,000.0
	PM07000	Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA)	26,842.6
	PM24000	Programa integral de capacitación	4,000.0
	PM20000	Actualización del manual de normas y procedimientos	3,500.0
<b>117</b>	<b>Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos</b>		<b>1,500.2</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>1,500.2</b>
	PE03000	Apoyos a consejeros del Poder Legislativo y partidos políticos con representación en Consejo General	1,500.2
<b>118</b>	<b>Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación</b>		<b>12,000.3</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>543.9</b>
	PE15000	Publicación de la curricula de los candidatos participantes en los procesos electorales federales	543.9
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>11,456.4</b>
	PM10000	Creación del archivo histórico del IFE	8,000.1
	PM12000	Red nacional de información y documentación y biblioteca digital	2,392.0
	PM11000	Módulo integral de atención a solicitantes	564.3
	PM09000	Construcción del portal de internet de fácil acceso y con contenidos elaborados con lenguajes claros	300.0
	PM13000	Sistematización y automatización de las actas y acuerdos del CG y la JGE a través del sistema Aleph	200.0
<b>119</b>	<b>Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero</b>		<b>23,879.5</b>
	<b>Voto de los mexicanos residentes en el extranjero</b>		<b>23,879.5</b>
	VE01000	Gasto de operación	23,879.5
<b>120</b>	<b>Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos</b>		<b>8,600.0</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>4,100.0</b>
	PE14000	Monitoreo de espectaculares y medios impresos	4,100.0
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>4,500.0</b>
	PM08000	Presentación electrónica de informes y avisos a través de medios electrónicos	4,500.0
<b>121</b>	<b>Unidad Técnica de Planeación</b>		<b>22,049.9</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>12,700.0</b>
	PE12000	Gestión integral del proceso electoral federal	12,700.0
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>9,349.9</b>

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

Presupuesto 2011

## Resumen por Proyectos por Unidad Responsable

Versión : 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Unidad	Categoría	Proyecto	Total
		PM01000 Modelo integral de modernización institucional	9,349.9
<b>200</b>	<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>		<b>197,968.4</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>51,941.8</b>
	PE16001 Verificación nacional muestral		19,043.5
	PE04002 Integración y funcionamiento de los órganos locales y distritales de carácter permanente y temporal		14,751.9
	PE06000 Almacenamiento de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006		12,515.9
	PE04001 Actualización y simplificación de instrumentos normativos en materia de organización electoral		4,990.5
	PE04004 Operativos distritales de campo		640.0
	<b>Voto de los mexicanos residentes en el extranjero</b>		<b>6,802.4</b>
	VE04007 Establecimiento de módulos especiales para emigrantes		6,338.7
	VE04008 Verificación muestral domiciliaria		463.7
	<b>Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09</b>		<b>64,224.1</b>
	PR01002 Actualización del padrón electoral,serv.de atención ciudadana y renovación de credenciales '03 y '09		40,516.4
	PR01003 Verificación de datos presuntamente irregulares y su aplicación		8,091.1
	PR01008 Adecuación, acondicionamiento y cambio de domicilio urgentes a MAC's		8,000.0
	PR01015 Modernización cartográfica		3,817.1
	PR01007 Incentivos al personal de MAC's		3,799.5
	<b>Infraestructura y modernización</b>		<b>75,000.1</b>
	PM25000 Programa de modernización de Juntas Ejecutivas		75,000.1
<b>300</b>	<b>Juntas Distritales Ejecutivas</b>		<b>403,102.1</b>
	<b>Proceso electoral federal</b>		<b>47,182.1</b>
	PE04002 Integración y funcionamiento de los órganos locales y distritales de carácter permanente y temporal		22,769.4
	PE10000 Fortalecimiento del área jurídica		20,912.7
	PE04004 Operativos distritales de campo		3,500.0
	<b>Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09</b>		<b>355,920.0</b>
	PR01002 Actualización del padrón electoral,serv.de atención ciudadana y renovación de credenciales '03 y '09		270,880.0
	PR01014 Modernización de MAC's		85,040.0
	<b>Total de Proyectos</b>		<b>1,756,493.9</b>



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Versión 4 APROBADO

***Financiamiento Público a  
Partidos Políticos***

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**Dirección Ejecutiva de Administración**

**Presupuesto 2011**  
**Financiamiento Público a Partidos Políticos**

Versión 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Concepto	Importe
Financiamiento por actividades ordinarias permanentes	3,176,065.8
Financiamiento para actividades específicas	95,282.0
Franquicias postales para partidos políticos	63,521.3
Franquicias telegráficas para partidos políticos	693.5
<b>Total</b>	<b>3,335,562.6</b>

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por decimales



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Versión 4.APROBADO

*Resumen por*  
*Programa y Capítulo de Gasto*

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Programa y Capítulo de Gasto

Versión : 4 APR OBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>Gasto de Operación</b>								
01 Presupuesto base								
0001 Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		5,406,949.8	4,231,604.5	125,053.1	1,006,165.1	42,747.1	1,380.0	
R001 Planeación, concertación y control		111,955.8	92,194.2	1,177.1	18,481.0	0.0	103.5	
R002 Organizar procesos electorales federales		1,420,922.2	1,131,074.2	18,745.1	264,079.1	6,395.6	528.2	
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		348,070.3	327,772.9	8,286.3	11,958.8	0.0	52.3	
R004 Formar servidores públicos		382,498.4	321,304.9	9,328.9	50,880.6	1,001.4	2.6	
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		69,239.8	45,856.9	644.0	22,703.9	0.0	35.0	
R006 Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos		1,541,317.0	1,235,510.8	37,274.4	238,705.9	29,810.1	15.8	
R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos		168,742.8	140,457.6	8,880.8	19,388.9	0.0	15.5	
M001 Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional		95,766.5	84,034.3	2,456.1	9,204.5	0.0	91.6	
02 Proceso electoral federal		1,268,517.0	853,398.7	38,260.4	370,782.4	5,540.0	535.5	
R001 Planeación, concertación y control		590,063.7	65,486.8	72,815.0	361,976.0	38,655.8	51,230.1	
R002 Organizar procesos electorales federales		171,479.9	34,994.7	1,784.4	113,959.5	505.0	20,236.3	
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		146,984.1	8,660.4	56,027.6	60,285.4	18,387.7	3,623.0	
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		120,001.5	10,366.0	9,405.8	84,011.3	15,777.6	440.8	
R006 Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos		53,602.7	8,888.7	4,169.5	36,659.0	3,885.5		
R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos		41,771.5	155.0	922.4	14,080.0	0.0	26,604.1	
M001 Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional		4,100.0			4,100.0	0.0		
03 Voto de los mexicanos residentes en el extranjero		52,124.0	2,422.0	505.3	48,870.8	0.0	325.9	
R001 Planeación, concertación y control		95,952.8	31,698.1	4,273.1	46,921.9	11,344.5	1,515.2	
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		31,379.8	18,671.0	883.2	9,677.5	1,144.5	1,003.6	
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		39,571.2	4,563.8		24,807.4	10,200.0		
04 Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09		25,001.8	8,663.3	3,389.9	12,437.0	0.0	511.6	
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		721,353.7	289,556.6	35,573.6	392,683.5	840.0	2,700.0	
05 Infraestructura y modernización		721,353.7	289,556.6	35,573.6	392,683.5	840.0	2,700.0	
R001 Planeación, concertación y control		349,123.7	11,781.6	1,170.6	87,501.2	445.9	180,724.3	67,500.1
R004 Formar servidores públicos		73,590.5	11,781.6	1,170.6	46,968.1	445.9	13,224.3	
R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos		1,690.5			1,690.5	0.0		
		4,500.0			4,500.0	0.0		

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

1

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Programa y Capítulo de Gasto

Versión : 4 APR OBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
M001	Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional	269,342.7		34,342.6	0.0	167,500.0	67,500.1	
	<b>Total Gasto de Operación</b>	<b>7,163,443.7</b>	<b>4,630,327.6</b>	<b>238,885.4</b>	<b>1,895,247.7</b>	<b>93,933.3</b>	<b>237,549.6</b>	<b>67,500.1</b>



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Versión 4.APROBADO

*Resumen por*  
*Unidad Responsable, Programa,*  
*Capítulo y Proyecto*

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>Gasto de Operación</b>										
01	Presupuesto base			5,406,949.8	4,231,604.5	125,053.1	1,006,165.1	42,747.1	1,380.0	
0001	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			111,955.8	92,194.2	1,177.1	18,491.0		103.5	
107	Contraloría General			111,955.8	92,194.2	1,177.1	18,491.0		103.5	
PB00000	Presupuesto Base			99,161.7	92,194.2	448.6	6,415.4		103.5	
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales			11,637.2		728.5	10,908.7			
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos			1,156.9			1,156.9			
R001	Planeación, concertación y control			1,420,822.2	1,131,074.2	18,745.1	264,079.1	6,395.6	526.2	
101	Presidencia del Consejo			42,494.9	36,614.8	1,006.3	4,873.8			
PB00000	Presupuesto Base			39,134.3	36,614.8	587.6	1,931.9			
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales			2,965.8		418.7	2,546.9			
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos			395.0			395.0			
102	Consejeros Electorales			139,598.5	130,254.3	979.4	8,364.8			
PB00000	Presupuesto Base			134,223.2	130,254.3	249.4	3,719.5			
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales			4,159.3		730.0	3,429.3			
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos			1,216.0			1,216.0			
103	Secretaría Ejecutiva			37,256.9	30,735.0	868.1	5,653.8			
PB00000	Presupuesto Base			31,686.8	30,735.0	265.8	686.0			
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales			5,221.7		602.3	4,619.4			
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos			348.4			348.4			
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social			43,572.6	28,474.2	2,595.5	12,494.3		8.6	
PB00000	Presupuesto Base			38,290.3	28,474.2	1,420.1	8,387.4		8.6	
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales			4,932.0		1,175.4	3,756.6			
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos			350.3			350.3			
105	Coordinación de Asuntos Internacionales			29,568.3	18,185.5	565.9	5,783.3	4,715.6	318.0	
PB00000	Presupuesto Base			26,494.1	18,185.5	384.8	2,890.2	4,715.6	318.0	
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales			2,893.9		181.1	2,712.8			
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos			180.3			180.3			
106	Dirección del Secretariado			37,854.8	32,052.0	1,439.1	4,237.7		126.0	
PB00000	Presupuesto Base			33,251.5	32,052.0	548.9	524.6		126.0	
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales			4,216.4		890.2	3,326.2			
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos			386.9			386.9			
108	Dirección Jurídica			71,061.4	65,278.4	895.9	4,887.1			
PB00000	Presupuesto Base			66,702.7	65,278.4	414.2	1,010.1			
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales			3,644.1		481.7	3,162.4			
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos			714.6			714.6			
109	Unidad de Servicios de Informática			251,175.6	62,263.3	890.1	186,022.2			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

1

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			PB05003 Partidas centralizadas de telecomunicaciones y software institucional	176,858.1						
			PB00000 Presupuesto Base	65,882.3	62,263.3	271.4	3,347.6			
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	7,865.4		618.7	7,246.7			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	769.8			769.8			
110	Centro para el Desarrollo Democrático			28,551.0	22,676.7	424.5	5,449.8			
			PB00000 Presupuesto Base	24,132.8	22,676.7	66.8	1,399.3			
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	4,210.7		357.7	3,853.0			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	207.5			207.5			
117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos			65,651.9	62,031.7	387.6	1,552.6	1,680.0		
			PB00000 Presupuesto Base	62,768.8	62,031.7	9.7	727.4			
			PB05000 Apoyos financieros a partidos políticos y consejeros del Poder Legislativo	1,680.0				1,680.0		
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	1,141.9		377.9	764.0			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	81.2			81.2			
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación			22,925.0	18,175.9	596.1	4,153.0			
			PB00000 Presupuesto Base	19,187.1	18,175.9	302.8	708.4			
			PD04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	3,022.4		290.3	3,229.1			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	215.5			215.5			
121	Unidad Técnica de Planeación			19,185.4	15,224.3	577.4	3,308.1	75.6		
			PB00000 Presupuesto Base	17,267.4	15,224.3	359.9	1,607.6	75.6		
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	1,728.6		217.5	1,511.1			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	189.4			189.4			
200	Juntas Locales Electivas			172,974.4	165,160.9	2,038.3	5,775.2			
			PB00000 Presupuesto Base	165,598.0	159,627.1	2,038.3	3,920.6			
			PB05002 Prestaciones al personal	5,140.9	5,140.9					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,854.6			1,854.6			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	392.9	392.9					
300	Juntas Distritales Electivas			458,951.5	443,947.2	5,480.9	9,523.4			
			PB00000 Presupuesto Base	450,425.0	440,612.0	5,480.9	4,332.1			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	5,191.3			5,191.3			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	3,335.2	3,335.2					
R002	Organizar procesos electorales federales			348,070.3	327,772.9	8,286.3	11,958.8	52.3		
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral			66,947.7	60,404.5	1,613.3	4,929.9			
			PB00000 Presupuesto Base	61,955.8	60,404.5	916.7	634.6			
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	4,268.1		696.6	3,571.5			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	723.8			723.8			
200	Juntas Locales Electivas			49,794.0	46,402.0	1,319.9	2,072.1			
			PB00000 Presupuesto Base	46,503.2	43,614.0	1,319.9	1,569.3			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

2

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			PGO002 Presidencia al personal	2,700.0	2,700.0					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	502.6				502.6		
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	87.4	87.4					
300	Juntas Distritales Ejecutivas		PB00001 Presupuesto Base	231,326.6	220,966.4	5,353.1	4,956.8		52.3	
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	228,530.2	220,703.3	5,353.1	2,421.5		52.3	
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	2,535.3			2,535.3			
					263.1					
R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		PB00001 Presupuesto Base	382,498.4	321,304.9	9,328.9	50,860.6	1,001.4	2.6	
	115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		PB00001 Presupuesto Base	102,635.7	55,619.0	2,323.6	43,691.7	1,001.4		
			PB00001 Presupuesto Base	95,729.2	55,619.0	1,364.2	37,744.6	1,001.4		
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	6,257.1		959.4	5,297.7			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	649.4			649.4			
200	Juntas Locales Ejecutivas		PB00001 Presupuesto Base	49,816.1	46,170.9	1,473.8	2,171.4			
			PB00001 Presupuesto Base	45,388.1	43,249.0	1,473.8	1,665.3			
			PB05002 Prestaciones al personal	2,700.6	2,700.6					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	506.1			506.1			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	221.3	221.3					
300	Juntas Distritales Ejecutivas		PB00001 Presupuesto Base	230,046.6	219,519.0	5,531.5	4,997.5	2.6		
			PB00001 Presupuesto Base	227,035.0	219,021.9	5,531.5	2,479.0	2.6		
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	2,516.5			2,516.5			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	493.1	493.1					
R004	Formar servidores públicos		PB00001 Presupuesto Base	69,239.8	45,856.9	644.0	22,703.9	35.0		
	114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral		PB00001 Presupuesto Base	69,239.8	45,856.9	644.0	22,703.9	35.0		
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	59,775.0	45,856.9	128.1	13,755.0	35.0		
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	8,998.4		515.9	8,482.5			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	466.4			466.4			
R005	Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		PB00001 Presupuesto Base	1,541,317.0	1,235,510.8	37,274.4	238,705.9	29,810.1	15.8	
	111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		PB00001 Presupuesto Base	502,235.0	314,959.2	14,144.7	147,267.8	25,863.3		
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	393,516.9	314,959.2	7,481.6	71,076.1			
			PB05004 Apoyos financieros a partidos políticos y consejeros del Poder Legislativo	79,064.9		6,653.1	72,401.8			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	25,883.3			25,883.3			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	3,789.9			3,789.9			
200	Juntas Locales Ejecutivas		PB00001 Presupuesto Base	263,803.7	226,621.2	6,428.7	30,373.4	380.4		
			PB00001 Presupuesto Base	212,430.7	206,770.4	2,287.9	3,372.4			
			PB05004 Operación de módulos de atención ciudadana	22,071.7	580.6	4,030.7	17,460.4			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	13,242.6	13,242.6					
			PB05002 Prestaciones al personal	6,027.6	6,027.6					

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

3

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			PB05007 Operación del CE CYRD y CRI	4,649.6		110.1	4,539.5			
			PB10001 Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	2,523.0			2,523.0			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	2,478.1			2,478.1			
			PB05004 Apoyos financieros a partidos políticos y consejeros del Poder Legislativo	380.4				380.4		
300	Juntas Distritales Ejecutivas			775,278.3	693,930.4	16,701.0	61,064.7	3,566.4	15.8	
			PB00000 Presupuesto Base	589,568.8	580,499.9	5,490.8	3,562.3			15.8
			PB05005 Operación de módulos de atención ciudadana	147,597.3	95,926.0	11,210.2	40,451.1			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	17,504.5	17,504.5					
			PB10001 Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	8,186.1			8,186.1			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	6,764.2			6,764.2			
			PB05004 Apoyos financieros a partidos políticos y consejeros del Poder Legislativo	3,566.4				3,566.4		
			PB05006 Digitalización cartográfica	2,101.0					2,101.0	
R006	Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos			168,742.8	140,457.6	8,880.8	19,388.9			15.5
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos			125,441.6	98,757.6	8,107.3	18,581.2			15.5
			PB00000 Presupuesto Base	118,265.6	98,757.6	6,686.1	12,806.4			15.5
			PD04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	0.070.0		1,421.2	4,049.4			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,105.4				1,105.4		
200	Juntas Locales Ejecutivas			13,763.6	12,880.2	532.3	351.1			
			PB00000 Presupuesto Base	13,143.4	12,418.4	532.3	192.7			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	461.8	461.8					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	158.4			158.4			
300	Juntas Distritales Ejecutivas			29,537.6	28,819.8	241.2	476.6			
			PB00000 Presupuesto Base	28,279.0	27,920.2	241.2	117.6			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	899.6	899.6					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	359.0			359.0			
R007	Fiscalización de los recursos de los partidos políticos			95,786.5	84,034.3	2,456.1	9,204.5			91.6
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos			95,786.5	84,034.3	2,456.1	9,204.5			91.6
			PB00000 Presupuesto Base	88,260.4	84,034.3	749.7	3,394.8			91.6
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	6,909.7		1,706.4	5,203.3			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	616.4			616.4			
M001	Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional			1,268,517.0	853,398.7	38,260.4	370,782.4	5,540.0	535.5	
116	Dirección Ejecutiva de Administración			414,476.3	345,089.9	7,074.0	56,336.6	5,540.0	435.8	
			PB00000 Presupuesto Base	286,955.6	277,256.6	2,208.9	7,054.2			435.8
			PB05002 Prestaciones al personal	55,815.5	55,815.5					
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	42,968.3		3,575.1	39,393.2			
			PB11001 Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	12,017.8	12,017.8					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	11,719.2	1,290.0	9,889.2	540.0			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			P007040 - Fondo para atender el personal laboral del Instituto	5,000.0				5,000.0		
200	Juntas Locales Ejecutivas		P000000 - Presupuesto Base	274,427.0	177,120.8	11,262.0	86,008.8		35.4	
			PB10001 - Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	198,809.9	173,099.2	11,262.0	14,413.3		35.4	
			PB05002 - Prestaciones al personal	69,603.1			69,603.1			
			PB09002 - Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	3,032.4		3,032.4				
			PB11001 - Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	1,992.4			1,992.4			
300	Juntas Distritales Ejecutivas		PB11001 - Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	989.2	989.2					
			PB00000 - Presupuesto Base	579,613.7	331,188.0	19,924.4	228,437.0		64.3	
			PB10001 - Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	373,615.2	328,713.2	19,924.4	24,913.3		64.3	
			PB06012 - Apoyos administrativos para Juntas Ejecutivas y oficinas centrales	194,711.0			194,711.0			
			PB09002 - Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	5,000.0			5,000.0			
			PB11001 - Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	3,812.7			3,812.7			
			PB11001 - Conversión de plazas de honorarios a presupuestales (Ley del ISSSTE)	2,474.8	2,474.8					
02	Proceso electoral federal		PB00000 - Presupuesto Base	590,063.7	65,486.8	72,815.0	361,976.0	38,555.8	51,230.1	
	R001	Planeación, concertación y control	R001 Planeación, concertación y control	171,479.9	34,994.7	1,784.4	113,959.5	505.0	20,236.3	
	104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	P000000 - Presupuesto Base	5,752.1	1,601.9	101.0	4,049.2			
			PE07005 - Cobertura informativa de la jornada electoral	3,000.8	1,575.1		1,425.5			
			PE07002 - Talleres de actualización a periodistas y coordinadores estatales	1,050.0			1,050.0			
			PE07003 - Evaluación de la imagen institucional	873.0			873.0			
			PE07003 - Difusión	700.0			700.0			
			PE07001 - Monitoreo de propaganda	128.5	26.8	101.0	0.7			
108	Dirección Jurídica		P000000 - Presupuesto Base	6,745.2	3,490.8	214.3	3,040.1			
			PE10000 - Fortalecimiento del área jurídica	6,745.2	3,490.8	214.3	3,040.1			
109	Unidad de Servicios de Informática		P000000 - Presupuesto Base	117,600.8	8,334.0	72.7	91,357.8		17,836.3	
			PE08000 - Programa de resultados electorales preliminares (PREP)	31,500.8	2,949.6		22,701.0		5,850.0	
			PE13001 - Infraestructura para sistemas y servicios de RedIFE bajo la modalidad "Cloud Computing"	27,800.0	477.1		27,322.9			
			PE13005 - Administración de los portales de Internet e Intranet	19,000.0	545.3		16,454.7		2,000.0	
			PE13003 - Servicios administrados de aplicaciones y equipo de cómputo	15,000.0			15,000.0			
			PE13001 - Rehabilitación de la infraestructura de comunicaciones	9,000.1	1,118.3	72.7	4,179.1		3,630.0	
			PE13004 - Actualización del sistema de transmisión de audio y video y crecimiento de salas de videoconferencia	8,000.0	159.1		5,267.9		2,573.0	
			PE13002 - Actualización infraestructura de procesamiento de las Juntas Ejecutivas Locales	4,099.9	127.1		189.5		3,783.3	
			PE13007 - Sistemas de información	3,200.2	2,957.5		242.7			
110	Centro para el Desarrollo Democrático		P000000 - Presupuesto Base	5,725.0		91.5	5,338.5	295.0		
			PE09002 - Portal "Elecciones en México"	2,900.0			2,900.0			
			PE09003 - Programa de acompañamiento ciudadano (PAC)	1,625.0		91.5	1,238.5	295.0		
			PE09001 - Sistema de información ejecutiva del proceso electoral federal (SIEPEF)	1,200.0			1,200.0			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos			1,500.2	660.1	630.1	210.0			
	PE03000 Apoyos a consejeros del Poder Legislativo y partidos políticos con representación en Consejo General			1,500.2	660.1	630.1	210.0			
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación			543.9	525.3	4.9	13.7			
	PE15000 Publicación de la curricula de los candidatos participantes en los procesos electorales federales			543.9	525.3	4.9	13.7			
121	Unidad Técnica de Planeación			12,700.0		1,300.0	9,000.0	2,400.0		
	PE12000 Gestión integral del proceso electoral federal			12,700.0		1,300.0	9,000.0	2,400.0		
300	Juntas Distritales Ejecutivas			20,912.7	20,382.6		530.1			
	PE10000 Fortalecimiento del área jurídica			20,912.7	20,382.6		530.1			
R002	Organizar procesos electorales federales			146,984.1	8,680.4	56,027.6	60,285.4	18,387.7	3,623.0	
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral			87,816.4	4,432.0	51,345.8	28,415.6		3,623.0	
	PE04000 Producción de los materiales electorales			30,085.2	119.4	30,487.9	276.6		1.3	
	PE06000 Almacenamiento de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006			404.3		103.3	4.2		296.8	
	PE04003 Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la jornada electoral federal			365.5	280.4		85.1			
	PE05000 Voto electrónico			20,000.0		19,873.7	176.3			
	PE04005 Producción de la documentación electoral			14,954.0	254.0	344.5	14,350.6		4.9	
	PE04001 Actualización y simplificación de instrumentos normativos en materia de organización electoral			8,153.0			8,153.0			
	PE04002 Integración y funcionamiento de los órganos locales y distritales de carácter permanente y temporal			7,167.8			3,847.6		3,320.0	
	PE04009 Sistemas informáticos de organización electoral			3,140.6	3,032.9	28.8	76.9			
	PE04007 Seguimiento a la información pública en las entidades y distritos que identifique posibles riesgos			1,200.1	745.3		454.8			
	PE04004 Operativos distritales de campo			1,000.0			1,000.0			
	PE04008 SIJE 2012			545.9		507.6	38.3			
200	Juntas Locales Ejecutivas			32,898.3	700.4	1,181.8	19,778.0	11,238.1		
	PE04002 Integración y funcionamiento de los órganos locales y distritales de carácter permanente y temporal			14,751.9	700.4		2,813.4	11,238.1		
	PE06000 Almacenamiento de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006			12,515.9		701.8	11,814.1			
	PE04001 Actualización y simplificación de instrumentos normativos en materia de organización electoral			4,990.5			4,990.5			
	PE04004 Operativos distritales de campo			640.0		480.0	160.0			
300	Juntas Distritales Ejecutivas			26,269.4	3,528.0	3,500.0	12,091.8	7,149.6		
	PE04002 Integración y funcionamiento de los órganos locales y distritales de carácter permanente y temporal			22,769.4	3,528.0		12,091.8	7,149.6		
	PE04004 Operativos distritales de campo			3,500.0		3,500.0				
R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía			120,001.5	10,366.0	9,405.8	84,011.3	15,777.6	440.8	

6

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
	115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Evaluación Cívica		120,001.4	10,386.0	9,404.8	84,011.3	15,777.6	8,408.8	
		PE01001	Capacitación electoral para la organización, desarrollo y vigilancia	50,040.0	348.8		48,496.0	1,195.2		
		PE18001	Investigación, educación y promoción de la participación y convivencia democráticas	23,993.3	751.0		11,050.3	12,192.0		
		PE01002	Capacitación electoral para la integración de mesas directivas de casilla	23,330.5	8,515.2	5,445.8	8,928.7		440.8	
		PE01003	Educación cívica para promover la participación democrática	11,137.7	751.0	3,960.0	4,036.3	2,390.4		
		PE18002	Difusión y campañas institucionales para promover la participación ciudadana en la vida democrática	6,500.0			6,500.0			
		PE01004	Difusión y campañas institucionales para incentivar la participación ciudadana	5,000.0			5,000.0			
R005	Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar			53,602.7	8,888.7	4,169.5	36,659.0	3,885.5		
	111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		34,559.2	624.3	1,816.5	31,768.4	350.0		
		PE16003	Servicios de atención ciudadana (IFE TEL)	29,800.0			29,800.0			
		PE16001	Verificación nacional muestral	2,959.2	624.3	1,816.5	168.4	350.0		
		PE16002	Comité técnico del padrón electoral	1,800.0			1,800.0			
	200	Juntas Locales Ejecutivas		19,043.5	8,264.4	2,353.0	4,890.6	3,535.5		
		PE16001	Verificación nacional muestral	19,043.5	8,264.4	2,353.0	4,890.6	3,535.5		
R006	Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos			41,771.5	159.0	922.4	14,090.0		26,604.1	
	112	Dirección Ejecutiva de Fierroartillas y Partidos Políticos		41,771.5	159.0	922.4	14,090.0		26,604.1	
		PE17000	Consolidación del sistema de administración de los tiempos del Estado	41,612.5		922.4	14,086.0		26,604.1	
		PE02000	Sistema de registro para candidatos a diputados y senadores por el principio de mayoría relativa	159.0	159.0		4.0			
R007	Fiscalización de los recursos de los partidos políticos			4,100.0			4,100.0			
	120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos		4,100.0			4,100.0			
		PE14000	Monitoreo de espectáculos y medios impresos	4,100.0			4,100.0			
M001	Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional			52,124.0	2,422.0	505.3	46,870.8		325.9	
	116	Dirección Ejecutiva de Administración		52,124.0	2,422.0	505.3	46,870.8		325.9	
		PE11003	Renovación del parque vehicular para el desarrollo de las actividades del proceso electoral	45,000.0			45,000.0			
		PE11001	Sistema de nómina del proceso electoral	5,523.7	1,839.1	281.0	3,243.6		160.0	
		PE11002	Fortalecimiento de la CAC	1,600.3	582.9	224.3	627.2		165.9	
03	Voto de los mexicanos residentes en el extranjero			95,952.8	31,998.1	4,273.1	46,921.9	11,344.5	1,515.2	
R001	Planeación, concertación y control			31,379.8	18,671.0	883.2	9,677.5	1,144.5	1,003.6	
	104	Coordinación Nacional de Comunicación Social		7,500.3	755.8	880.0	4,399.7	900.1	564.7	
		VE03003	Monitoreo y análisis	3,780.0		880.0	2,880.0			
		VE03002	Estrategia institucional de comunicación social	3,740.3	755.8		1,519.7	900.1	564.7	
	119	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero		23,879.5	17,915.2	3.2	5,277.8	244.4	438.9	
		VE01000	Gasto de operación	23,879.5	17,915.2	3.2	5,277.8	244.4	438.9	
R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía			39,571.2	4,583.8		24,807.4	10,200.0		

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

7

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	39,571.2	4,563.8	24,807.4	10,200.0			
			VE02003 Difusión y campañas institucionales para incentivar la participación ciudadana	23,276.4	980.1	22,298.3				
			VE02002 Educación cívica para promover la participación democrática	12,400.1	1,126.4	1,073.7	10,200.0			
			VE02001 Capacitación electoral para la integración de mesas directivas de escrutinio y cómputo	3,892.7	2,457.3		1,435.4			
	R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar			25,001.8	8,863.3	3,389.9	12,437.0	511.6		
	111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		VE04001 Apoyos administrativos	18,199.4	7,019.2	3,337.6	7,331.0	511.6		
			VE04002 Elaboración y distribución del formato de solicitud	5,095.1	4,965.3	0.7	129.1			
			VE04003 Recepción de solicitudes (IFFMEX)	4,876.8		2,600.0	2,276.8			
			VE04004 Adecuaciones al SIRFE y crecimiento de la infraestructura tecnológica	4,217.7	486.6	75.8	3,143.7	511.6		
			VE04006 Envío y recepción de la documentación electoral	1,993.9	1,299.0	661.1	33.8			
			VE04005 Servicio de orientación telefónica (IFETEL)	1,500.0			1,500.0			
	200 Juntas Locales Ejecutivas		VE04007 Establecimiento de módulos especiales para emigrantes	515.9	268.3		247.6			
			VE04008 Verificación muestral domiciliaria	6,802.4	1,644.1	52.3	5,106.0			
04 Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales '03 y '09			721,353.7	289,556.6	35,573.6	392,683.5	840.0	2,700.0		
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar			PR01002 Actualización del padrón electoral,serv.de atención ciudadana y renovación de credenciales '03 y '09	721,353.7	289,556.6	35,573.6	392,683.5	840.0	2,700.0	
	111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		PR01002 Actualización del padrón electoral,serv.de atención ciudadana y renovación de credenciales '03 y '09	301,209.6	39,682.9	6,055.5	251,931.2	840.0	2,700.0	
			PR01003 Verificación de datos presuntamente irregulares y su aplicación	158,042.6	37,012.0	138.6	120,052.0	840.0		
			PR01004 Plan de consolidación de cintotecas	1,940.5	1,607.3		333.2			
			PR01014 Modernización de MAC's	1,290.0		1,158.0	132.0			
			PR01006 Implementación de un sistema de gestión de la calidad en MAC's	1,000.0		1,000.0				
			PR01001 Solución integral de identificación multibiométrica para el mejoramiento de la calidad del Padrón	983.0			983.0			
			PR01008 Renovación de los bienes informáticos y periféricos para la operación de los MAC's	60,000.0		2,136.0	57,864.0			
			PR01010 Renovación del parque vehicular para la operación de los MAC's	26,500.0			26,500.0			
			PR01012 Actualización de sistemas informáticos	15,020.0			15,020.0			
			PR01015 Modernización cartográfica	14,630.0			14,630.0			
			PR01009 Enlaces satelitales para los MAC's semífolios y móviles	10,083.5	1,063.6	1,622.9	7,397.0			
			PR01004 Programa de seguridad informática	4,480.0			4,480.0			
			PR01013 Servicios agregados del padrón electoral	4,240.0			1,540.0	2,700.0		
	200 Juntas Locales Ejecutivas		PR01012 Actualización del padrón electoral,serv.de atención ciudadana y renovación de credenciales '03 y '09	3,000.0			3,000.0			
			PR01003 Verificación de datos presuntamente irregulares y su aplicación	64,224.1	35,481.0	16,543.9	12,219.2			
			PR01002 Actualización del padrón electoral,serv.de atención ciudadana y renovación de credenciales '03 y '09	40,516.4	21,925.9	15,527.4	3,063.1			
			PR01003 Verificación de datos presuntamente irregulares y su aplicación	8,091.1	6,367.8	753.8	969.5			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			DE01008 Adquisición, equipamiento y cambio de domicilio urgentes a MAC's	8,000.0			8,000.0			
			PR01015 Modernización cartográfica	3,817.1	3,464.3	262.7	90.1			
			PR01007 Incentivos al personal de MAC's	3,799.5	3,703.0		96.5			
300	Juntas Distritales Ejecutivas			355,920.0	214,412.7	12,974.2	128,533.1			
	PR01002 Actualización del padrón electoral, serv de atención ciudadana y renovación de credenciales '03 y '09			270,880.0	214,412.7	12,974.2	43,493.1			
	PR01014 Modernización de MAC's			85,040.0			85,040.0			
05	Infraestructura y modernización			349,123.7	11,781.6	1,170.6	87,591.2	445.9	180,724.3	67,500.1
	R001 Planeación, concertación y control			73,590.5	11,781.6	1,170.6	46,968.1	445.9	13,224.3	
	104 Coordinación Nacional de Comunicación Social			7,000.1	189.8		6,810.3			
	PM16000 Comunicación social en redes sociales			2,500.1	189.8		2,310.3			
	PM15000 Asesoría en materia de comunicación			2,500.0			2,500.0			
	PM17000 Digitalización			2,000.0			2,000.0			
105	Coordinación de Asuntos Internacionales			2,949.2	1,192.7	36.1	1,274.5	445.9		
	PM14002 Programa internacional de capacitación e investigación electoral			1,899.1	715.6	18.2	719.4	445.9		
	PM14001 Red de conocimientos electorales (ACE)			1,050.1	477.1	17.9	555.1			
106	Dirección del Secretariado			10,000.0			10,000.0			
	PM26000 Modernización del área de resguardo del archivo del Consejo General y la Junta General Ejecutiva			10,000.0			10,000.0			
108	Dirección Jurídica			3,659.5	2,780.0	85.6	793.9			
	PM18000 Simplificación normativa y reglamentaria			2,212.7	1,723.7	51.4	437.6			
	PM19000 Sistema electrónico de consulta, control y lista de avisos y acuerdos (expediente electrónico)			1,446.8	1,056.3	34.2	356.3			
109	Unidad de Servicios de Informática			23,900.2	3,697.1		7,328.6		12,874.5	
	PM06002 Crecimiento de infraestructura de telefonía IP para Juntas Ejecutivas y actualización en OC			8,999.9	127.1		498.3		8,374.5	
	PM06001 Centralización y almacenamiento permanente de correo electrónico			5,400.0	159.1		740.9		4,500.0	
	PM04001 Sistemas de información de apoyo institucional			3,500.3	3,410.9		89.4			
	PM05000 Continuidad a la implementación de un modelo de gobierno en materia de tecnologías de la información			3,300.0			3,300.0			
	PM06003 Uso de firma electrónica a nivel institucional			2,000.0			2,000.0			
	PM06004 Servicio colaborativo de administración de proyectos			700.0			700.0			
110	Centro para el Desarrollo Democrático			5,275.2	2,982.9	78.0	2,594.3		20.0	
	PM23000 Capacitación y campus virtual			5,275.2	2,982.9	78.0	2,594.3		20.0	
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación			11,456.4	1,339.1	255.9	9,531.6		329.8	
	PM10000 Creación del archivo histórico del IFE			8,000.1	562.4	255.9	6,890.4		291.4	
	PM12000 Red nacional de información y documentación y biblioteca digital			2,392.0	677.5		1,714.5			
	PM11000 Módulo integral de atención a solicitantes			564.3			525.9		38.4	
	PM09000 Construcción del portal de internet de fácil acceso y con contenidos elaborados con			300.0			300.0			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

9

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			lenguajes claros							
	PM13000	Sistematización y automatización de las actas y acuerdos del CG y la JOE a través del sistema Aleph		200.0	99.2		100.8			
121	Unidad Técnica de Planeación			9,349.9		715.0	8,634.9			
	PM01000	Modelo Integral de modernización institucional		9,349.9		715.0	8,634.9			
R004	Formar servidores públicos			1,690.5			1,690.5			
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral			1,690.5			1,690.5			
	PM22000	Fortalecimiento del modelo de profesionalización de los miembros del Servicio		1,690.5			1,690.5			
R007	Fiscalización de los recursos de los partidos políticos			4,500.0			4,500.0			
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos			4,500.0			4,500.0			
	PM08000	Presentación electrónica de informes y avisos a través de medios electrónicos		4,500.0			4,500.0			
M001	Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional			269,342.7		34,342.6		167,500.0	67,500.1	
116	Dirección Ejecutiva de Administración			194,342.6		34,342.6		160,000.0		
	PM28000	Programa de inversiones en infraestructura inmobiliaria		160,000.0						
	PM07000	Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA)		26,842.6		26,842.6				
	PM24000	Programa integral de capacitación		4,000.0		4,000.0				
	PM2JU00	Actualización del manual de normas y procedimientos		3,500.0		3,500.0				
200	Juntas Locales Ejecutivas			75,000.1				7,500.0	67,500.1	
	PM25000	Programa de modernización de Juntas Ejecutivas		75,000.1				7,500.0	67,500.1	
<b>Total Gasto de Operación</b>				<b>7,163,443.7</b>	<b>4,630,327.6</b>	<b>238,885.4</b>	<b>1,895,247.7</b>	<b>93,933.3</b>	<b>237,549.6</b>	<b>67,500.1</b>

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Versión 4.APROBADO

*Resumen por*  
**Programa y Capítulo de Gasto**  
**Oficinas Centrales**

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa y Capítulo de Gasto Oficinas Centrales**

Versión : 4.APR OBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>Gasto de Operación</b>								
01 Presupuesto base								
0001 Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		2,277,614.7	1,618,881.7	48,766.0	569,957.1	38,800.3	1,209.6	
R001 Planeación, concertación y control		111,955.8	92,194.2	1,177.1	18,481.0	0.0	103.5	
R002 Organizar procesos electorales federales		788,096.3	521,066.1	11,225.9	246,780.5	6,395.6	528.2	
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		66,947.7	60,404.5	1,613.3	4,929.9	0.0		
R004 Formar servidores públicos		102,635.7	55,619.0	2,323.6	43,681.7	1,001.4		
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		69,239.8	45,856.9	644.0	22,703.9	0.0	35.0	
R006 Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos		502,235.0	314,859.2	14,144.7	147,267.8	25,983.3		
R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos		125,441.6	98,757.6	8,107.3	18,561.2	0.0	15.5	
M001 Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional		95,786.5	84,034.3	2,456.1	9,204.5	0.0	91.6	
02 Proceso electoral federal		414,476.3	345,089.9	7,074.0	56,336.6	5,540.0	435.8	
R001 Planeación, concertación y control		490,939.8	32,611.4	65,780.2	324,885.5	16,632.6	51,230.1	
R002 Organizar procesos electorales federales		150,567.2	14,612.1	1,784.4	113,429.4	505.0	20,236.3	
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		87,816.4	4,432.0	51,345.8	28,415.6	0.0	3,623.0	
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		120,001.5	10,366.0	9,405.8	84,011.3	15,777.6	440.8	
R006 Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos		34,559.2	624.3	1,816.5	31,768.4	350.0		
R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos		41,771.5	155.0	922.4	14,080.0	0.0	26,604.1	
M001 Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional		4,100.0			4,100.0	0.0		
03 Voto de los mexicanos residentes en el extranjero		52,124.0	2,422.0	505.3	48,870.8	0.0	325.9	
R001 Planeación, concertación y control		89,150.4	30,254.0	4,220.8	41,815.9	11,344.5	1,515.2	
R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		31,379.8	18,671.0	883.2	9,677.5	1,144.5	1,003.6	
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		39,571.2	4,563.8		24,807.4	10,200.0		
04 Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09		18,199.4	7,019.2	3,337.6	7,331.0	0.0	511.6	
R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar		301,209.6	39,682.9	6,055.5	251,931.2	840.0	2,700.0	
05 Infraestructura y modernización		301,209.6	39,682.9	6,055.5	251,931.2	840.0	2,700.0	
R001 Planeación, concertación y control		274,123.6	11,781.6	1,170.6	87,501.2	445.9	173,224.3	
R004 Formar servidores públicos		73,590.5	11,781.6	1,170.6	46,988.1	445.9	13,224.3	
R007 Fiscalización de los recursos de los partidos políticos		1,690.5			1,690.5	0.0		
		4,500.0			4,500.0	0.0		

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

1

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Programa y Capítulo de Gasto Oficinas Centrales

Versión : 4 APR OBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
M001	Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional	194,342.6		34,342.6	0.0	160,000.0		
<b>Total Gasto de Operación</b>		<b>3,433,038.1</b>	<b>1,733,211.6</b>	<b>125,993.1</b>	<b>1,275,890.9</b>	<b>68,063.3</b>	<b>229,879.2</b>	<b>0.0</b>

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Versión 4.APROBADO

*Resumen por*  
*Programa y Capítulo de Gasto*  
*Órganos Delegacionales*

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa y Capítulo de Gasto Órganos Delegacionales**

Versión : 4 APR OBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>Gasto de Operación</b>								
01 Presupuesto base								
	R001 Plenación, concertación y control	3,129,335.1	2,612,722.8	76,287.1	436,208.0	3,946.8	170.4	
	R002 Organizar procesos electorales federales	631,925.9	609,108.1	7,519.2	15,298.6	0.0		
	R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	281,122.6	267,368.4	6,673.0	7,028.9	0.0	52.3	
	R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	279,862.7	265,685.9	7,005.3	7,168.9	0.0	2.6	
	R006 Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos	1,039,082.0	920,551.6	23,129.7	91,438.1	3,946.8	15.8	
	M001 Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional	43,301.2	41,700.0	773.5	827.7	0.0		
		854,040.7	508,308.8	31,186.4	314,445.8	0.0	99.7	
02 Proceso electoral federal								
	R001 Planeación, concertación y control	99,123.9	32,675.4	7,034.8	37,280.5	21,923.2		
	R002 Organizar procesos electorales federales	20,912.7	20,382.6		530.1	0.0		
	R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	59,167.7	4,228.4	4,681.8	31,869.8	18,387.7		
	M001 Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional	19,043.5	8,264.4	2,353.0	4,890.6	3,535.5		
03 Voto de los mexicanos residentes en el extranjero								
	R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	6,802.4	1,644.1	52.3	5,106.0	0.0		
04 Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09								
	R005 Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar	420,144.1	249,873.7	29,518.1	140,752.3	0.0		
05 Infraestructura y modernización								
	M001 Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional	75,000.1				0.0	7,500.0	67,500.1
		75,000.1				0.0	7,500.0	67,500.1
	<b>Total Gasto de Operación</b>	<b>3,738,405.6</b>	<b>2,897,116.0</b>	<b>112,892.3</b>	<b>619,356.8</b>	<b>25,870.0</b>	<b>7,670.4</b>	<b>67,500.1</b>

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Versión 4.APROBADO

*Resumen por Capítulo, Concepto,  
Partida Presupuestal y Programa*

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	(Miles de Pesos)						
						C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006
<b>Gasto de Operación</b>												
01	Presupuesto base				5,406,949.8	111,955.8	1,420,822.2	348,070.3	382,498.4	69,239.8	1,541,317.0	168,742.8
1000	Servicios Personales				4,231,604.5	92,194.2	1,131,074.2	327,772.9	321,304.9	46,866.9	1,235,510.8	140,497.6
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente				848,790.7	14,941.6	212,099.4	68,671.0	65,723.4	7,960.9	292,754.7	17,699.8
11301	Sueldos base				848,790.7	14,941.6	212,099.4	68,671.0	65,723.4	7,960.9	292,754.7	17,699.8
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio				273,478.8		61,985.7	2,044.9	4,066.7	3,360.3	121,816.7	40,502.3
12101	Honorarios				273,478.8		61,985.7	2,044.9	4,066.7	3,360.3	121,816.7	27,517.4
1300	Remuneraciones adicionales y especiales				365,057.8	8,695.2	104,654.9	30,005.5	29,376.8	4,179.8	101,046.7	13,228.1
13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados				10,898.8	82.4	2,397.9	1,001.7	944.8	81.8	4,138.8	122.4
13202	Gratificación de fin de año				329,740.4	8,097.7	96,274.6	27,096.1	26,606.2	3,876.2	88,774.5	12,614.2
13201	Primas de vacaciones y dominical				23,440.8	415.1	5,892.4	1,907.7	1,826.0	222.0	8,132.8	491.5
13404	Compensaciones por servicios eventuales				1,000.0							1,000.0
1400	Seguridad Social				497,997.8	10,231.6	129,099.0	44,842.9	42,066.3	4,689.5	119,000.4	11,101.5
14105	Aportaciones al seguro de cesanía en edad avanzada y vejez				27,407.2	473.7	6,774.7	2,219.8	2,125.1	256.7	9,659.4	571.3
14101	Aportaciones al ISSSTE				88,069.9	1,467.8	21,275.3	6,870.3	6,672.7	806.1	30,335.6	1,794.0
14201	Aportaciones al FONAVISSTE				43,158.1	748.1	10,668.1	3,405.1	3,345.8	494.2	15,211.5	806.6
14302	Depósitos para el ahorro solidario				37,496.3	750.1	9,655.3	2,704.0	2,627.6	229.5	13,627.0	900.4
14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro				17,266.5	208.5	4,267.9	1,398.1	1,398.8	161.7	6,085.9	399.9
14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro				900.8	143	224.9	78.5	75.2	8.7	381.3	19.3
14404	Cuotas para el seguro de separación individualizada				164,061.0	3,954.5	44,087.9	14,718.1	14,133.6	1,595.2	19,503.4	3,594.5
14403	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil				66,213.0	1,434.9	18,936.6	9,548.7	9,036.4	786.4	11,885.9	1,832.7
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil				43,256.8	1,071.7	12,192.3	3,719.2	3,610.3	476.0	12,379.4	1,139.8
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas				1,476,831.6	49,512.4	480,863.7	151,948.8	146,452.7	17,294.1	269,945.9	39,399.9
15403	Asignaciones adicionales al sueldo				33,890.0	403.2	7,232.3	1,849.8	1,799.4	282.1	19,188.3	559.4
15402	Compensación garantizada				1,266,573.9	40,636.2	442,251.4	141,422.6	138,205.1	15,495.8	189,181.9	35,450.2
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo				139,852.4	1836.7	27,891.2	8,092.9	7,819.5	1,038.7	55,830.8	2,248.2
15501	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos				18,918.9	836.3	3,288.8	583.7	638.7	527.5	6,795.1	1,142.1
15901	Otras prestaciones				17,787.4							17,787.4
1600	Previsiones				318,909.8	4,734.7	64,432.5	18,117.1	18,298.6	2,386.9	115,850.2	9,768.3

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

1

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg	Partida	Total	(Miles de Pesos)								
						C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		16108		Previsiones para los depósitos al ahorro solidario	14,162.6	41.2	1,577.9	225.1	279.7	66.2	7,496.2	973.9	624.6	2,877.8
		16107		Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	8,208.5	26.1	695.7	159.9	193.3	40.4	3,825.9	493.0	307.3	2,296.9
		16106		Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	5,170.4	16.5	557.8	100.7	115.5	25.4	2,409.8	304.5	193.8	1,496.6
		16105		Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE	12,924.0	41.0	1,394.5	251.7	288.7	63.5	6,023.8	760.6	483.8	3,616.6
		16104		Previsiones para aportaciones al ISSSTE	27,840.7	81.8	2,781.3	502.0	575.6	126.5	12,013.4	1,517.2	964.9	9,278.0
		16103		Otras medidas de carácter laboral y económicas	91,767.1	448.4	11,162.2	3,137.1	3,405.7	173.9	41,129.4	1,874.9	243.6	30,206.9
		16101		Incrementos a las percepciones	159,806.5	4,094.7	40,083.1	13,740.6	13,460.1	1,871.0	42,951.9	3,854.2	2,208.3	30,652.6
1700		Pago de estímulos a servidores públicos			465,488.2	10,178.7	79,046.0	12,195.8	14,391.4	5,976.4	216,028.2	8,757.7	2,808.9	116,156.1
		17102		Estímulos al personal operativo	443,400.3	10,178.7	86,704.3	9,576.0	11,581.3	5,894.6	210,286.0	8,737.7	2,808.9	115,772.8
		17101		Estímulos por productividad y eficiencia	21,997.9	10,404.7	2,599.8	2,810.1	131.8	5,742.2	30.0		383.3	
2000		Materiales y Suministros			125,053.1	1,177.1	18,746.1	8,286.3	9,328.9	6,944.0	37,274.4	8,880.8	2,406.1	38,260.4
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			66,662.5	622.0	8,514.4	3,418.4	4,602.6	322.4	13,341.7	6,466.9	1,355.3	18,228.8
	21101	Materiales y útiles de oficina			20,225.0	312.0	4,161.2	1,512.1	1,823.5	290.9	6,994.8	1,433.0	1,100.8	8,536.7
	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción			1,075.5	70.8	177.5	72.8	49.7	8.2	90.8	69.8	20.5	495.4
	21301	Material estadístico y geográfico			243		2.4	3.3	3.4		13.2			2.0
	21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos			21,703.8	236.7	2,639.2	1,629.8	2,385.9	143	5,384.2	2,451.5	124.8	6,838.2
	21501	Material de apoyo informativo			4,594.5	2.5	1,234.2	31.8	254.8	9.0	42.6	2,499.9	43.2	505.6
	21601	Material de limpieza			3,249.6	1.0	299.9	168.6	175.3	815.1	32.7	6.0	1,851.0	
2200		Alimentos y Utensilios			9,648.9	83.4	2,980.4	577.4	595.5	72.1	1,218.4	303.6	432.4	3,342.7
	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias			1,301.0		822.8	67.5	48.8		166.0	106.6		88.3
	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades			8,051.8	83.4	2,091.6	490.2	633.5	71.6	930.7	249.1	420.4	3,191.3
	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión			159.0		15.3	11.0	10.9		106.2			16.6
	22301	Utensilios para el servicio de alimentación			137.1		33.7	8.7	2.3	0.5	15.5	4.9	12.0	59.5
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			7,079.9	147.9	1,270.1	901.7	223.5	111.3	1,501.4	877.7	241.2	1,805.1
	24201	Cemento y productos de concreto			0.4						0.4			
	24301	Cal, yeso y productos de yeso			23.3									23.3
	24401	Madera y productos de madera			37.2			3.1			1.5	11.8		20.8
	24501	Vidrio y productos de vidrio			26.7				5.1		4.2			17.4
	24601	Material eléctrico y electrónico			3,814.7	75.2	642.0	138.3	131.5	54.9	906.4	617.5	134.8	1,033.1

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

2

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		24701		Artículos metálicos para la construcción	1,117.0	19.5	152.2	576.7	29.7	14.9	100.9	65.2	29.1	129.8
		24801		Materiales complementarios	796.8	22.0	195.9	128.7	24.0	17.4	175.7	54.0	31.1	147.0
		24901		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,264.8	31.2	276.9	62.9	38.3	24.1	232.3	122.2	46.2	43.7
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			2,001.0	60.5	31.1	17.7	1.2	62.6	44.0	8.0	1,775.9	
		25101		Productos químicos básicos	106.1		14.3	9.0	3.7		1.5			77.8
		25201		Plaguicidas, abono y fertilizantes	33.8		2.5	1.5	0.8		4.0			25.0
		25301		Medicinas y productos farmacéuticos	1,691.5	36.1	14.3	10.8	1.2	49.0	8.6	4.0	1,569.5	
		25401		Materiales, accesorios y suministros médicos	149.2		7.6	2.0	2.4		8.7	16.9	4.0	104.8
		25501		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	23.4			4.3			0.4	16.5		0.2
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos			37,789.7	220.0	4,910.8	2,987.1	3,348.1	102.1	16,494.8	338.8	143.4	9,265.0
		26105		Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de prod. y servicios administrativos	1,062.7	24.8	187.8	21.5	25.7	16.3	305.4	104.0	46.3	33.9
		26104		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	18,190.1	198.0	3,832.7	2,365.4	2,650.6	85.8	2,467.2	213.3	95.1	6,379.0
		26103		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	5,612.8		611.9	351.4	554.8		2,100.1	143		1,000.3
		26102		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	12,914.1	7.2	278.4	248.8	217.0		11,581.9	7.0		573.8
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			3,829.8	11.6	105.6	43.1	65.2		2,442.6	64.5	154.0	853.0
		27101		Vestuario y uniformes	3,273.9	2.9	111.1	36.5	32.9		2,436.1	34.3	154.0	566.1
		27201		Prendas de protección personal	377.8	8.3	63.2	2.9	6.4		6.5	30.0		260.3
		27301		Artículos deportivos	24.6				24.6					
		27401		Productos textiles	21.9		16.4					0.2		5.3
		27501		Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	31.6	0.4	4.9	3.7	1.3					21.3
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			7,781.5	92.2	630.3	327.5	396.3	34.9	2,253.1	725.5	121.8	2,989.9
		29101		Herramientas menores	183.8		22.0	22.5	6.5	0.2	28.2			105.4
		29201		Refacciones y accesorios menores de edificios	63.7		2.6	1.0			5.2			54.1
		29301		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	186.3		2.4	1.3	1.2		180.7			2.7
		29401		Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	2,923.7		264.1	98.1	184.4	2.1	1,373.9	308.3	35.9	669.9
		29501		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,512.8	46.1	215.1	126.7	145.7	1.8	324.9			1,653.5
		29601		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,894.5	47.1	323.8	76.9	49.5	30.8	357.8	417.2	85.9	505.6

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

3

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		20001		Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	146	0.3	0.2			2.4				11.7
	3000	Servicios generales			1,006,165.1	18,481.0	204,079.1	11,898.8	50,880.6	22,703.9	238,705.9	19,388.9	9,204.5	370,782.4
	3100	Servicios básicos			299,406.4	1,088.1	167,470.5	1,570.2	1,863.2	987.9	32,806.6	3,769.1	1,717.9	88,042.9
	31101	Servicio de energía eléctrica			66,716.0	731.7	3,166.7	632.8	672.3	366.9	7,914.4	723.5	1,268.1	61,246.6
	31301	Servicio de agua			4,900.7		1,044.5	127.9	128.3		562.7	110.1	33.1	2,986.1
	31401	Servicio telefónico convencional			51,902.1	198.3	4,127.4	605.5	493.1	177.5	15,781.2	353.0	192.1	29,974.0
	31501	Servicio de telefonía celular			1,798.2	67.2	946.5	247	46.9	12.5	426.1	172.0	36.5	154.8
	31602	Servicios de telecomunicaciones			108.8		18.7				46.0			46.1
	31601	Servicio de radiodifusión			275.1		240.1							35.0
	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales			150,342.8	6.0	155,913.3		47.7	6.0	98.6	1,986.0	12.0	291.2
	31802	Servicio telegráfico			9.8	0.8	9.0							
	31801	Servicio postal			13,218.4	74.1	1,384.9	176.3	546.9	495.0	7,957.2	387.5	177.1	2,180.4
	31902	Contratación de otros servicios			751.5		99.4	40			21.4			626.7
	31901	Servicios integrales de telecomunicación			1,206.0	10.0	620.0					75.0		590.0
	3200	Servicios de arrendamiento			284,406.6	9,166.4	25,267.6	170.6	1,987.5	6,723.9	50,756.0	3,585.7	348.4	186,444.4
	32201	Arrendamiento de edificios y locales			240,067.9	7,730.6	5,502.2		757.5	5,449.9	39,138.7	481.9		181,027.1
	32302	Arrendamiento de mobiliario			17.4				1.2					18.2
	32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos			1,934.4	146.0	822.0		72.6	470.0			258.5	166.3
	32505	Arrendamiento de vehículos para servicios públicos			19.0									19.0
	32503	Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos			4.0									4.0
	32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo			10,983.8	491.9	1,763.9	132.4	338.7	346.0	1,046.6	1,619.3	89.9	5,059.9
	32701	Patentes, regalías y otros			31,220.6	706.9	17,138.6	35.0	656.0	469.0	10,571.7	1,504.5		154.9
	32903	Otros arrendamientos			262.7				3.2	259.5				
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			153,711.4	17,440.0	22,254.7	1,482.3	12,441.0	8,028.3	64,141.2	1,588.7	2,725.6	39,205.6
	33104	Otras asesorías para la operación de programas			8,446.5		2,395.6		1,560.0	2,333.6	96.0			2,081.3
	33301	Servicios de informática			7,338.0		1,055.0			308.0	5,974.6			0.4
	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos			4,116.5	596.0	451.8	30.0	321.0	414.0	573.4		740.0	990.3
	33501	Estudios e investigaciones			2,805.2	150.0	204.9		2,380.0		70.3			
	33606	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades			634.6									634.6

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

4

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		33604		Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	8,237.1	51.0	614.4	6.4	6,775.0	1,790.6	2.0		7.7	
		33603		Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	32,548.9						32,481.0		67.9	
		33602		Otros servicios comerciales	14,563.2	341.1	5,830.2	628.1	734.7	533.3	1,040.6	737.8	281.8	4,425.6
		33601		Servicios relacionados con traducciones	697.0		697.0							
		33801		Servicios de vigilancia	67,808.6	605.9	9,290.7	807.9	1,615.7	1,009.8	21,509.4	807.9	1,683.0	30,476.3
		33901		Subcontratación de servicios con terceros	6,615.8		1,625.1	9.9	64.6	3,426.6	615.3	41.0	20.8	609.6
	3400			Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	15,598.8	76.6	406.3	117.9	108.0	27.9	11,752.8	75.4	38.3	2,923.8
		34101		Servicios bancarios y financieros	410.7		19.5	0.3	2.8		24.9			363.2
		34501		Seguros de bienes patrimoniales	13,898.2	76.6	368.3	48.8	62.7	27.9	11,324.7	52.3	38.3	1,696.6
		34901		Almacenaje, embalaje y envase	3.8									3.6
		34701		Fletes y maniobras	1,274.3		78.5	66.8	42.5		403.2	23.1		659.2
	3500			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	61,931.8	1,101.2	16,242.6	2,033.6	1,978.0	319.9	20,150.6	7,038.3	1,471.1	31,594.3
		35101		Mantenimiento y conservación de inmuebles	2,926.4	15.0	91.5	88.9	114.8		639.8	6.3		1,980.1
		35201		Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	3,554.2	16.2	493.4	129.1	117.4	14.8	410.6	652.2	16.7	1,704.8
		35301		Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	19,237.1	66.4	6,244.9	235.5	130.0	188.2	8,270.8	3,160.3	28.0	913.0
		35601		Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	15,222.5	160.7	2,014.6	870.0	989.9	49.8	2,050.2	113.5	66.5	8,917.3
		35701		Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	7,716.5	173.1	1,278.5	119.3	149.8	66.5	2,284.0	2,462.9	194.6	907.8
		35801		Servicios de lavandería, limpieza, higiene	32,875.8	679.8	6,086.7	583.2	409.7	0.6	6,480.7	653.1	1,168.3	16,755.7
		35901		Servicios de jardinería y fumigación	399.1		33.0	7.6	6.4		24.5			327.6
	3600			Servicios de Comunicación Social y Publicidad	26,673.3		2,980.0		21,871.6	1,000.0	26.0	492.5		303.2
		36101		Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	26,673.3		2,980.0		21,871.6	1,000.0	26.0	492.5		303.2
	3700			Servicios de Traslado y Víctimas	77,937.8	3,842.4	10,127.6	2,290.3	5,566.5	4,984.1	42,539.9	1,043.0	2,159.4	5,814.4
		37106		Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	217.0			217.0						
		37104		Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	2,402.2		1,506.5	76.6	180.2		498.7	9.6		160.6
		37101		Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	174.0							174.0		
		37206		Pasajes terrestres internacionales para serv. públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	913.3	16.0	734.9	20.0			72.4		70.0	
		37204		Pasajes terrestres nacionales para serv. Públ. de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	13,440.5	1094.9	2,917.2	521.3	2,160.1	3,037.8	769.9	422.3	1,098.0	1,360.1

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001	
		omisiones y f. oficiales													
		37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión			3,421.0	12.0	332.0	31.3	315.5	1.8	1,482.3	238.0	202.9	805.2	
		37504 Válicos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales			18,495.6	2,676.9	3,462.2	1,506.4	2,773.2	1,524.5	2,321.4	303.1	686.5	3,229.4	
		37601 Válicos nacionales para labores en campo y de supervisión			4,289.7		56.0	60.2	80.3		4,007.3			86.9	
		37602 Válicos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.			1,081.9	42.6	886.5	40.0			22.8		90.0		
		37701 Instalación del personal federal			150.0									150.0	
		37901 Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales			33,252.3		16.3	345	57.2		33,212.1			32.2	
	3800	Servicios oficiales			9,936.8	221.7	6,112.1	87.7	886.8	570.1	1,442.5	83.1	83.1	178.7	
		38301 Congresos y convenciones			3,403.2			782.6		772.8	486.1	1,357.5			42
		38501 Gastos para alimentación de servidores públicos de mando			6,232.8	221.7	5,229.5	87.7	840	840	85.0	83.1	83.1	174.5	
	3900	Otros Servicios Generales			66,872.6	12,406	13,098.6	4,206.2	4,118.0	481.8	15,100.3	1,693.1	660.7	16,273.3	
		39101 Funerales y pagos de defunción			2,204.8									2,204.8	
		39202 Otros impuestos y derechos			6,547.6	83.7	1,017.8	444.3	444.0	15.4	937.9	70.3	44.3	3,889.9	
		39401 Erogaciónes emitidas por autoridad competente			1,700.0									1,700.0	
		39801 Impuesto sobre nóminas			46,030.2	1,156.9	12,090.8	3,781.9	3,674.0	486.4	14,162.4	1,622.8	616.4	8,476.8	
	4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			42,747.1				6,395.6	1,001.4		29,810.1			5,540.0
	4400	Ayudas Sociales			37,747.1					1,001.4		29,810.1			540.0
		44107 Apoyo a representantes del Poder Legislativo y partidos políticos ante el Consejo General del IFE			1,680.0				1,680.0						
		44108 Compensaciones por servicios de carácter social			540.0										540.0
		44103 Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil			200.0						200.0				
		44102 Gastos por servicios de tratado de persona			5,227.0			4,715.6		611.4					
		44101 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria			190.0					190.0					
		44601 Apoyo financiero a CONASE y a la CNV locales y distritales del RFE			29,810.1						29,810.1				
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			5,000.0									5,000.0	
		48101 Aportaciones a fideicomisos públicos			5,000.0									5,000.0	
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			1,280.0	109.5	528.2	52.3	2.6	35.0	15.8	15.5	91.6	535.5	
	5100	Mobiliario y equipo de administración			960.1	109.5	377.5	52.3	2.6	35.0	15.8	15.5	28.6	329.3	
		51101 Mobiliario			463.2			310.0	52.3		35.0	10.7	12.5	10.0	22.7

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
 Dirección Ejecutiva de Administración  
**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		51501	Bienes informáticos		394.2	103.5								280.7
		51901	Equipo de administración		122.7		67.5	2.6	5.1	3.0	18.6	25.9		
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			209.6		87.7						63.0	59.9
		52101	Equipos y aparatos audiovisuales		177.0		79.1						39.0	59.9
		52201	Cámaras fotográficas y de video		32.6		8.6						24.0	
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			50.0									50.0
		53101	Equipo médico y de laboratorio		25.0									25.0
		53201	Instrumental médico y de laboratorio		25.0									25.0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			160.3		63.0							97.3
		56201	Maquinaria y equipo industrial		9.3									9.3
		56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones		70.0		63.0							7.0
		56801	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico		81.0									81.0
02	Proceso electoral federal				590,063.7	171,479.9	146,994.1	120,001.5	53,802.7	41,771.5	4,100.0	52,124.0		
1000	Servicios Personales				65,498.8	34,994.7	8,880.4	10,366.0	8,888.7	155.0			2,422.0	
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio			57,890.6	30,873.3	7,870.2	9,179.3	7,895.3	136.5			2,136.0	
		12101	Honorarios		57,890.6	30,873.3	7,870.2	9,179.3	7,895.3	136.5			2,136.0	
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales			7,218.0	4,046.6	950.4	1,146.6	878.3	18.2			278.9	
		13202	Gratificación de fin de año		7,218.0	4,046.6	950.4	1,146.6	878.3	18.2			278.9	
	1400	Seguridad Social			278.2	75.8	39.8	40.1	115.1	0.3			7.1	
		14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil		278.2	75.8	39.8	40.1	115.1	0.3			7.1	
2000	Materiales y Suministros				72,815.0	1,294.4	68,027.6	9,405.8	4,169.5	922.4			605.3	
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			29,195.4	604.4	23,038.1	3,501.7	947.8	922.4			171.0	
		21101	Materiales y útiles de oficina		24,652.9	108.8	22,497.7	1,725.6						
		21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción		200.2			0.2						
		21301	Material estadístico y geográfico		1.8			1.8						
		21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		3,897.4	394.6	271.5	1,776.2	361.7	922.4			171.0	
		21501	Material de apoyo informativo		103.8	101.0	2.8							
		21601	Material de limpieza		329.3		274.1				55.2			
	2200	Alimentos y Utensilios			1,431.6	230.0	317.3	750.0					134.3	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

7

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		22108		Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	190.0		50.0							110.0
		22104		Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	5216		190.0	317.3						243
		22103		Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	750.0				750.0					
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			21,298.0		800.0	20,298.0						200.0
		24301		Cal, yeso y productos de yeso	800.0		800.0							
		24401		Madera y productos de madera	200.0									200.0
		24901		Material eléctrico y electrónico	20,291.7			20,291.7						
		24901		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	6.3			6.3						
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			11.3				11.3					
		25101		Productos químicos básicos	9.2			9.2						
		25301		Medicinas y productos farmacéuticos	1.2			1.2						
		25401		Materiales, accesorios y suministros médicos	0.9			0.9						
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos			11,215.7		27.3	4,100.6	5,154.1		1,933.7			
		26105		Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de prod. y servicios administrativos	114.0			114.0						
		26104		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	27.3			27.3						
		26103		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	1,162.8				6.6	1,146.2				
		26102		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	9,921.6			3,680.0	4,007.9		1,933.7			
	2700	Vestuario, Blancaz, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			1,254.9			66.9			1,288.0			
		27101		Vestuario y uniformes	1,229.3			41.3			1,288.0			
		27201		Prendas de protección personal	13.2			13.2						
		27501		Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	12.4			12.4						
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			8,218.1		122.7	8,195.4						
		29101		Herramientas menores	8,111.4			8,111.4						
		23301		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	34.5			34.5						
		29401		Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	172.2		122.7	49.5						
	3000	Servicios generales			361,976.0		113,999.5	60,295.4	84,011.3		36,659.0	14,060.0	4,100.0	48,870.8

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg.	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
	3100	Servicios básicos			6,549.1		27.0	1,424.4	306.9			4,790.8		
		31101	Servicio de energía eléctrica		970.1				970.1					
		31301	Servicio de agua		418.6				418.6					
		31602	Servicios de telecomunicaciones		16.0				16.0					
		31601	Servicio de radiotransmisión		27.0				27.0					
		31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		4,790.8							4,790.8		
		31801	Servicio postal		326.8				19.7	306.9				
	3200	Servicios de arrendamiento			179,275.5	83,442.1	10,470.7	7,216.7		21,722.3	8,783.2		46,740.5	
		32201	Arrendamiento de edificios y locales		10,540.2		200.0	10,340.2						
		32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos		64,829.4		65,774.4	9.0	7,216.7		88.8		1,740.5	
		32503	Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos		54,217.5		289.0				8,928.5		46,000.0	
		32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo		92.4									
		32701	Patentes, regalías y otros		46,600.0		27,088.3	121.5			12,705.0	8,783.2		
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			92,291.3		18,479.3	15,386.8	46,204.5		7,808.7	512.0	4,100.0	
		33104	Otras arerendas para la operación de programas		5,256.2		3,990.0	146.2	1,150.0					
		33303	Servicios relacionados con certificación de procesos		1,200.0									
		33302	Servicios estadísticos y geográficos		4,100.0								4,100.0	
		33301	Servicios de información		15,759.3		9,460.0		632.8		5,696.5			
		33401	Servicios para capacitación a servidores públicos		2,240.0		1,650.0	78.0				512.0		
		33501	Estudios e investigaciones		4,789.8		873.0		2,116.8		1,800.0			
		33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's		41,221.7		915.0	1,001.8	39,304.9					
		33603	Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos		17,161.8				14,161.8	3,000.0				
		33602	Otros servicios comerciales		90.0									
		33901	Subcontratación de servicios con terceros		473.5				331.3		142.2			
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			426.2									
		34701	Fletes y maniobras		426.2									
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			21,840.4		5,910.0	13,397.9			2,500.0		32.5	
		35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles		13,280.0				13,280.0					
		35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración		7.8				7.8					

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

9

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg.	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		38301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos			8,475.2		5,910.0	32.7		2,500.0				32.5
		38801 Servicios de lavandería, limpieza, higiene			65.8			65.8						
		39001 Servicios de jardinería y fumigación			11.6			11.6						
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			26,649.8		700.0		25,949.8					
		36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			26,649.8		700.0		25,949.8					
	3700	Servicios de Traslado y Víctimos			17,452.9		1,598.7	8,087.5	1,831.2	3,900.7				2,034.8
		37104 Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y t. oficiales			7,790.5		751.6	6,841.5	197.4					
		37101 Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión			100.0					100.0				
		37206 Pasajes terrestres internacionales para serv. públicos en el desempeño de comisiones y t. oficiales			31.5			31.5						
		37204 Pasajes terrestres nacionales para serv. Pùb. de mando en el desempeño de comisiones y t. oficiales			2,825.7		579.0	655.4	599.3					902.0
		37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión			70.8			40						66.8
		37504 Víctimos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales			2,814.8		266.1	536.2	1,034.5					970.0
		37501 Víctimos nacionales para labores en campo y de supervisión			62.2					62.2				
		37602 Víctimos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y tunc. Ofic.			18.9			18.9						
		37001 Gastos para operarios y trabajos de campo en áreas rurales			3,742.5					3,742.5				
	3800	Servicios oficiales			16,696.0		2,466.0	11,292.8	2,232.2		605.0			
		38301 Congresos y convenciones			16,696.0		2,466.0	11,292.8	2,232.2		605.0			
	3900	Otros Servicios Generales			1,704.8		910.2	225.3	270.0	232.3	4.0	63.0		
		39801 Impuesto sobre nóminas			1,704.8		910.2	225.3	270.0	232.3	4.0	63.0		
	4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			38,656.8		505.0	18,387.7	15,777.6		3,885.5			
	4400	Ayudas Sociales			30,875.8		505.0	18,387.7	8,097.6		3,885.5			
		44108 Dietas a consejeros electorales locales y distritales en el año electoral federal			16,870.9			16,870.9						
		44107 Apoyo a representantes del Poder Legislativo y partidos políticos ante el Consejo General del IFE			210.0			210.0						
		44106 Compensaciones por servicios de carácter social			3,595.6				3,595.6					
		44103 Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil			4,160.0				4,160.0					
		44102 Gastos por servicios de trámite de persona			647.0		205.0		352.0					
		44110 Apoyo financiero a consejeros electorales locales y distritales en año electoral			1,516.8			1,516.8						

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

10

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
 Dirección Ejecutiva de Administración  
**Presupuesto 2011**  
**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
				federal										
		44001		Apoyo financiero a CONASE y a la CNV locales y distritales del IFE	3,885.5									3,885.5
	4800	Donativos			7,880.0									7,880.0
		48101		Donativos a instituciones sin fines de lucro	7,880.0									7,880.0
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			51,230.1	20,236.3	3,623.0	440.8			26,604.1			325.9
	5100	Mobiliario y equipo de administración			28,102.4	12,986.3	963.1	440.8			13,476.3			235.9
		51101		Mobiliario	1,072.2	1,000.0	6.7							65.5
		51501		Bienes informáticos	22,433.4	8,296.3		440.8			13,476.3			160.0
		51901		Equipo de administración	4,506.8	3,630.0	966.4							10.4
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			13,283.0	7,250.0	2,668.2							3,474.8
		52101		Equipos y aparatos audiovisuales	7,533.0	1,400.0	2,698.2							3,474.8
		52301		Cámaras fotográficas y de video	5,850.0	5,850.0								
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.4									
		53101		Equipo médico y de laboratorio	0.4									
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte			756.7									756.7
		54103		Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	756.7									756.7
	5600	Maquinaria, Otras Equipo y Herramientas			8,987.6			1.3			8,896.3			90.0
		56201		Maquinaria y equipo industrial	1.3			1.3						
		56501		Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	8,551.6						8,461.6			90.0
		56902		Otros bienes muebles	434.7									434.7
03	Voto de los mexicanos residentes en el extranjero				95,952.8	31,379.8	39,571.2			25,001.8				
1000	Servicios Personales				31,998.1	18,671.0	4,663.8			9,563.3				
	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente			1,299.7	1,299.7								
		11301		Sueldos base	1,299.7	1,299.7								
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio			18,241.4	6,800.7	4,006.5			7,625.2				
		12101		Honorarios	18,241.4	6,800.7	4,006.5			7,625.2				
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales			3,675.9	2,117.3	550.2			1,008.4				
		13202		Gratificación de fin de año	3,656.5	2,097.9	550.2			1,008.4				
		13201		Primas de vacaciones y dominical	19.4	19.4								

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

11

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg.	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
	1400	Seguridad Social			1,403.8		1,267.0		7.1		29.7			
		14105 Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez			40.3		40.3							
		14101 Aportaciones al ISSSTE			126.6		126.6							
		14201 Aportaciones al FOVISSSTE			63.5		63.5							
		14202 Depósitos para el ahorro solidario			82.5		82.5							
		14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro			25.4		25.4							
		14405 Cuotas para el seguro colectivo de retiro			0.8		0.8							
		14404 Cuotas para el seguro de separación individualizado			683.3		683.3							
		14403 Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil			189.4		189.4							
		14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil			192.0		156.2		7.1		29.7			
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			7,277.3		7,277.3							
		15402 Compensación garantizada			7,241.8		7,241.8							
		15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo			36.5		36.5							
	2000	Materiales y Suministros			4,273.1		883.2				3,389.9			
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			3,598.3		680.0				2,706.3			
		21101 Materiales y útiles de oficina			883.5						883.5			
		21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos			2,001.0		180.0				1,821.0			
		21501 Material de apoyo informativo			700.0		700.0							
		21601 Material de limpieza			1.8						1.8			
	2200	Alimentos y Utensilios			3.2		3.2							
		22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades			3.2		3.2							
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos			22.5						22.5			
		26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos			22.5						22.5			
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			661.1						661.1			
		29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo			661.1						661.1			
	3000	Servicios generales			46,921.9		9,677.5		24,807.4		12,437.0			
	3100	Servicios básicos			4,970.8		680.0		236.4		4,074.4			
		31101 Servicio de energía eléctrica			124.3						124.3			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

12

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg.	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		31301		Servicio de agua	43.5									43.5
		31401		Servicio telefónico convencional	67.5									67.5
		31701		Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	899.1		660.0			236.4				239.1
		31801		Servicio postal	3,808.4									3,800.0
	3200			Servicios de arrendamiento	7,805.8		976.0		145.9					6,833.9
		32201		Arrendamiento de edificios y locales	530.0									530.0
		32301		Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	7,225.8		976.0		145.9					6,103.9
		32601		Arrendamiento de maquinaria y equipo	50.0									50.0
	3300			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,983.8		2,669.0		4,504.6					810.0
		33104		Otras asesorías para la operación de programas	1,200.0		1,200.0							
		33501		Estudios e investigaciones	400.0		400.0							
		33604		Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	4,913.6		409.0		4,504.6					
		33802		Otros servicios comerciales	60.0		60.0							
		33801		Servicios de vigilancia	910.0									810.0
		33901		Subcontratación de servicios con terceros	600.0		600.0							
	3600			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	526.8									526.8
		36101		Mantenimiento y conservación de inmuebles	350.0									350.0
		36301		Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	176.8									176.8
	3600			Servicios de Comunicación, Social y Publicidad	19,253.8									19,353.8
		36101		Diffusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	19,253.8									19,353.8
	3700			Servicios de Traslado y Víáculos	2,751.1		2,196.7		448.0					116.4
		37106		Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	761.0		605.0		256.0					
		37104		Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	57.0		57.0							
		37101		Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	3.8		2.3							1.5
		37206		Pasajes terrestres internacionales para serv. públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	350.0		350.0							
		37504		Václcos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	105.2		105.2							
		37602		Václcos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	1,259.2		1,167.2		192.0					

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

13

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		37901		Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	1149									1149
		3800		Servicios oficiales	2,800.0		2,800.0							
		38301		Congresos y convenciones	2,800.0		2,800.0							
		3900		Otros Servicios Generales	730.0		385.8		118.7		225.5			
		39001		Impuesto sobre nóminas	730.0		385.8		118.7		225.5			
		4000		Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,244.5		1,144.5		10,200.0					
		4400		Ayudas Sociales	1,244.5		1,144.5		200.0					
		44102		Gastos por servicios de traslado de personas	1,244.5		1,144.5		200.0					
		4800		Donativos	10,000.0				10,000.0					
		48101		Donativos a instituciones sin fines de lucro	10,000.0				10,000.0					
		5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,515.2		1,003.6				511.6			
		5100		Mobiliario y equipo de administración	1,435.2		923.6				511.6			
		51101		Mobiliario	870.5		589.9				511.6			
		51901		Equipo de administración	584.7		584.7							
		5600		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	80.0		80.0							
		56601		Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	80.0		80.0							
04		Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09			721,353.7						721,353.7			
1000		Servicios Personales			289,566.6						289,566.6			
		1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	266,578.8						266,578.8			
		12101		Honorarios	266,578.8						266,578.8			
		1300		Remuneraciones adicionales y especiales	30,639.6						30,639.6			
		13202		Gratificación de fin de año	30,639.6						30,639.6			
		1400		Seguridad Social	2,338.2						2,338.2			
		14401		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	2,338.2						2,338.2			
2000		Materiales y Suministros			35,573.6						35,573.6			
		2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	19,263.2						19,263.2			
		21101		Materiales y útiles de oficina	3,133.2						3,133.2			
		21401		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	15,629.4						15,629.4			
		21601		Material de limpieza	500.0						500.0			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

14

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
	2200	Alimentos y Utensilios			629.3									629.3
		22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades		3.1									3.1
		22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		526.2									526.2
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos			12,281.8									12,281.8
		26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos		12,281.8									12,281.8
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			1,268.4									1,268.4
		27101	Vestuario y uniformes		1,262.8									1,262.8
		27201	Prendas de protección personal		5.6									5.6
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			2,140.9									2,140.9
		29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo		2,140.9									2,140.9
	3000	Servicios generales			302,883.5									302,883.5
	3100	Servicios básicos			8,690.1									8,690.1
		31101	Servicio de energía eléctrica		1,491.6									1,491.6
		31301	Servicio de agua		270.0									270.0
		31401	Servicio telefónico convencional		2,103.1									2,103.1
		31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales		4,480.0									4,480.0
		31801	Servicio postal		314.4									314.4
	3200	Servicios de arrendamiento			134,840.8									134,840.8
		32201	Arrendamiento de edificios y locales		14,780.0									14,780.0
		32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos		54,090.0									54,090.0
		32503	Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos		15,020.0									15,020.0
		32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo		1,659.5									1,659.5
		32701	Patentes, regalías y otros		49,311.3									49,311.3
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			111,294.0									111,294.0
		33104	Otras asesorías para la operación de programas		1,160.0									1,160.0
		33303	Servicios relacionados con certificación de procesos		752.4									752.4
		33301	Servicios de Informática		13,622.0									13,622.0
		33401	Servicios para capacitación a servidores públicos		230.6									230.6

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

15

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Og.	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
		33603		Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	95,439.0									95,439.0
		33901		Subcontratación de servicios con terceros	100.0									100.0
	3600			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	92,602.0									92,602.0
		36101		Mantenimiento y conservación de inmuebles	91,870.0									91,870.0
		36301		Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	732.0									732.0
	36600			Servicios de Comunicación Social y Publicidad	15,000.0									15,000.0
		36101		Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	15,000.0									15,000.0
	37000			Servicios de Traslado y Víáticos	22,798.0									22,798.0
		37101		Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	327.0									327.0
		37501		Víáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	323.6									323.6
		37901		Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	22,107.4									22,107.4
	39000			Otros Servicios Generales	7,539.6									7,539.6
		39001		Impuesto sobre nóminas	7,539.6									7,539.6
	40000			Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	840.0									840.0
		44000		Ayudas Sociales	840.0									840.0
		44601		Apoyo financiero a CONASE y a la CNV locales y distritales del IFE	840.0									840.0
	50000			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,700.0									2,700.0
		51000		Mobiliario y equipo de administración	1,200.0									1,200.0
		51501		Bienes Informáticos	1,200.0									1,200.0
	56000			Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,500.0									1,500.0
		56501		Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	1,500.0									1,500.0
05	Infraestructura y modernización				349,123.7									349,123.7
	1000			Servicios Personales	11,781.6									11,781.6
		1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,261.1									10,261.1
		12101		Honorarios	10,261.1									10,261.1
		1300		Remuneraciones adicionales y especiales	1,295.8									1,295.8
		13202		Gratificación de fin de año	1,295.8									1,295.8
	1400			Seguridad Social	24.7									24.7
		14401		Cuotas para el seguro de vida del personal civil	24.7									24.7
	2000			Materiales y Suministros	1,170.6									1,170.6

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

16

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Og	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			1,030.2		1,030.2							
		21101 Materiales y útiles de oficina			501.6		501.6							
		21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos			498.6		498.6							
		21501 Material de apoyo informativo			30.0		30.0							
	2200	Alimentos y Utensilios			136.1		136.1							
		22106 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias			36.1		36.1							
		22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades			100.0		100.0							
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			2.2		2.2							
		25401 Materiales, accesorios y suministros médicos			2.2		2.2							
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			2.1		2.1							
		27201 Prendas de protección personal			2.1		2.1							
3000	Servicios generales				67,501.2		40,996.1		1,890.5		4,600.0		34,342.6	
	3200	Servicios de arrendamiento			9,806.5		4,700.3							4,905.2
		32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos			1,502.3		1,502.3							
		32701 Patentes, regalías y otros			8,103.2		3,198.0							4,905.2
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			70,226.5		34,698.6		1,890.5		4,600.0		29,437.4	
		33104 Otras asesorías para la operación de programas			12,685.0		9,685.0							3,000.0
		33301 Servicios de informática			31,808.6		4,871.2							4,600.0
		33401 Servicios para capacitación a servidores públicos			6,866.1		2,266.1		600.0					4,000.0
		33601 Estudios e investigaciones			300.0		300.0							
		33804 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's			196.0		196.0							
		33901 Servicios relacionados con traducción			300.0		300.0							
		33901 Subcontratación de servicios con terceros			18,070.8		16,990.3		1,090.5					
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			495.0		495.0							
		34701 Fletes y maniobras			495.0		495.0							
	3600	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			5,211.6		5,211.6							
		35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles			4,831.8		4,831.8							
		35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos			379.8		379.8							

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

17

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg.	Partida	Total	C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006	R007	M001
	3700	Servicios de Traslado y Válicos			1,093.9		1,093.9							
	37106	Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y t. oficiales			196.0		196.0							
	37104	Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y t. oficiales			28.1		28.1							
	37204	Pasajes terrestres nacionales para serv. Públ. de mando en el desempeño de comisiones y t. oficiales			331.9		331.9							
	37504	Válicos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales			210.1		210.1							
	37602	Válicos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Oficiales			327.8		327.8							
	3800	Servicios oficiales			562.4		562.4							
	38301	Congresos y convenciones			562.4		562.4							
	3900	Otros Servicios Generales			306.3		306.3							
	39801	Impuesto sobre nóminas			306.3		306.3							
	4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			446.9		446.9							
	4400	Ayudas Sociales			446.9		446.9							
	44102	Gastos por servicios de traslado de personas			446.9		446.9							
	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			180,724.3		13,224.3							167,500.0
	5100	Mobiliario y equipo de administración			20,887.7		13,187.7							7,500.0
	51101	Mobiliario			7,810.7		310.7							7,500.0
	51601	Bienes informáticos			12,874.5		12,874.5							
	51901	Equipo de administración			2.5		2.5							
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			36.6		36.6							
	56601	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones			0.8		0.8							
	56701	Herramientas y máquinas herramienta			36.0		36.0							
	5800	Bienes Muebles			160,000.0									160,000.0
	58101	Terrenos			160,000.0									160,000.0
	6000	Inversión Pública			67,500.1									67,500.1
	6200	Obra Pública en Bienes Propios			67,500.1									67,500.1
	62201	Obras de construcción para edificios no habitacionales			60,000.1									60,000.1
	62905	Otros servicios relacionados con obras públicas			2,000.0									2,000.0

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

18

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
 Dirección Ejecutiva de Administración  
**Presupuesto 2011**  
**Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa**

Versión : 4 APROBADO

Tipo	Capítulo	Concepto	Dg	Partida	Total	(Miles de Pesos)								
						C001	R001	R002	R003	R004	R005	R006		
	62902	Obras de terminación y acabado de edificios			15,500.0							15,500.0		
		Total Gasto de Operación			7,163,443.7	111,955.8	1,897,272.4	495,064.4	542,071.1	70,930.3	2,341,275.2	210,514.3	104,386.5	1,599,983.7

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

19



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Versión 4.APROBADO

***Resumen por Unidad Responsable  
y Capítulo de Gasto***

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable y Capítulo de Gasto**

Versión : 4.APR OBADO

(Miles de Pesos)

Tipo Unidad	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>Gasto de Operación</b>							
<b>01 Presupuesto base</b>							
101 Presidencia del Consejo	5,406,949.8	4,231,604.5	125,053.1	1,006,165.1	42,747.1	1,380.0	
102 Consejeros Electorales	42,494.9	36,614.8	1,006.3	4,873.8			
103 Secretaría Ejecutiva	139,598.5	130,254.3	979.4	8,364.8			
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	37,256.9	30,735.0	868.1	5,653.8			
105 Coordinación de Asuntos Internacionales	43,572.6	28,474.2	2,595.5	12,494.3	8.6		
106 Dirección del Secretariado	29,568.3	18,185.5	565.9	5,783.3	4,715.6	318.0	
107 Contraloría General	37,854.8	32,052.0	1,439.1	4,237.7	126.0		
108 Dirección Jurídica	111,955.8	92,194.2	1,177.1	18,481.0		103.5	
109 Unidad de Servicios de Informática	71,061.4	65,278.4	895.9	4,887.1			
110 Centro para el Desarrollo Democrático	251,175.6	62,263.3	890.1	186,022.2			
111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	28,551.0	22,676.7	424.5	5,449.8			
112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	502,235.0	314,959.2	14,144.7	147,267.8	25,863.3		
113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	125,441.8	98,757.6	8,107.3	18,561.2	15.5		
114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	66,947.7	60,404.5	1,613.3	4,929.9			
115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	69,239.8	45,856.9	644.0	22,703.9	35.0		
116 Dirección Ejecutiva de Administración	102,635.7	55,619.0	2,323.6	43,881.7	1,001.4		
117 Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	414,476.3	345,089.9	7,074.0	56,336.6	5,540.0	435.8	
118 Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	65,651.9	62,031.7	387.6	1,552.6	1,680.0		
120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	22,925.0	18,175.9	596.1	4,153.0			
121 Unidad Técnica de Planeación	95,786.5	84,034.3	2,456.1	9,204.5	91.6		
200 Juntas Locales Ejecutivas	19,185.4	15,224.3	577.4	3,308.1	75.6		
300 Juntas Distritales Ejecutivas	824,578.8	674,356.0	23,055.0	126,752.0	380.4	35.4	
02 Proceso electoral federal	2,304,756.3	1,938,366.8	53,232.1	309,456.0	3,568.4	135.0	
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	590,063.7	65,486.8	72,815.0	361,976.0	38,555.8	51,230.1	
108 Dirección Jurídica	5,752.1	1,601.9	101.0	4,049.2			
109 Unidad de Servicios de Informática	6,745.2	3,490.8	214.3	3,040.1			
110 Centro para el Desarrollo Democrático	117,600.8	8,334.0	72.7	91,357.8	17,836.3		
111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	5,725.0		91.5	5,338.5	295.0		
112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	34,559.2	624.3	1,816.5	31,768.4	360.0		
	41,771.5	155.0	922.4	14,080.0	26,604.1		

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

1

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Unidad Responsable y Capítulo de Gasto**

Versión : 4 APR OBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Unidad	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	87,816.4	4,432.0	51,345.8	28,415.6		3,623.0	
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	120,001.5	10,366.0	9,405.8	84,011.3	15,777.6	440.8	
116	Dirección Ejecutiva de Administración	52,124.0	2,422.0	505.3	48,870.8		325.9	
117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	1,500.2	660.1		630.1	210.0		
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	543.9	525.3	4.9	13.7			
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	4,100.0			4,100.0			
121	Unidad Técnica de Planeación	12,700.0		1,300.0	9,000.0		2,400.0	
200	Juntas Locales Ejecutivas	51,941.8	8,964.8	3,534.8	24,668.6	14,773.6		
300	Juntas Distritales Ejecutivas	47,182.1	23,910.6	3,500.0	12,621.9	7,149.6		
<b>03 Voto de los mexicanos residentes en el extranjero</b>		<b>95,952.8</b>	<b>31,898.1</b>	<b>4,273.1</b>	<b>46,921.9</b>	<b>11,344.5</b>	<b>1,515.2</b>	
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	7,500.3	755.8	880.0	4,399.7	900.1	564.7	
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	18,199.4	7,019.2	3,337.6	7,331.0		511.6	
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	39,571.2	4,663.8		24,807.4	10,200.0		
119	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	23,679.5	17,915.2	3.2	5,277.8	244.4	438.9	
200	Juntas Locales Ejecutivas	6,802.4	1,644.1	52.3	5,106.0			
<b>04 Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09</b>		<b>721,353.7</b>	<b>289,556.6</b>	<b>35,573.6</b>	<b>392,683.5</b>	<b>840.0</b>	<b>2,700.0</b>	
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	301,209.6	39,682.9	6,055.5	251,931.2	840.0	2,700.0	
200	Juntas Locales Ejecutivas	64,224.1	35,461.0	16,543.9	12,219.2			
300	Juntas Distritales Ejecutivas	355,920.0	214,412.7	12,974.2	126,533.1			
<b>05 Infraestructura y modernización</b>		<b>349,123.7</b>	<b>11,781.6</b>	<b>1,170.6</b>	<b>87,501.2</b>	<b>445.9</b>	<b>180,724.3</b>	<b>67,500.1</b>
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	7,000.1	189.8		6,810.3			
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	2,949.2	1,192.7	36.1	1,274.5	445.9		
106	Dirección del Secretariado	10,000.0			10,000.0			
108	Dirección Jurídica	3,659.5	2,780.0	85.6	793.9			
109	Unidad de Servicios de Informática	23,900.2	3,697.1		7,328.6	12,874.5		
110	Centro para el Desarrollo Democrático	5,275.2	2,582.9	78.0	2,594.3	20.0		
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	1,690.5			1,690.5			
116	Dirección Ejecutiva de Administración	194,342.6			34,342.6	160,000.0		
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	11,456.4	1,339.1	255.9	9,531.6	329.8		
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	4,500.0			4,500.0			
121	Unidad Técnica de Planeación	9,349.9		715.0	8,634.9			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

2

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Unidad Responsable y Capítulo de Gasto

Versión : 4 APR OBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Unidad	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
	200 Juntas Locales Electivas	75,000.1					7,500.0	67,500.1
	<b>Total Gasto de Operación</b>	<b>7,163,443.7</b>	<b>4,630,327.6</b>	<b>238,885.4</b>	<b>1,895,247.7</b>	<b>93,933.3</b>	<b>237,548.6</b>	<b>67,500.1</b>



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Versión 4.APROBADO

*Resumen por Capítulo, Concepto,  
Partida Presupuestal  
y Unidad Responsable*

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR112	UR102 UR113	UR103 UR114	UR104 UR115	UR105 UR116	UR106 UR117	UR107 UR118	UR108 UR119	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR1200	UR300
<b>01 Presupuesto base</b>	<b>5,406,949.8</b>	<b>42,494.9</b>	<b>139,598.5</b>	<b>37,256.9</b>	<b>43,572.6</b>	<b>29,568.3</b>	<b>37,854.8</b>	<b>111,955.8</b>	<b>71,061.4</b>	<b>251,175.6</b>	<b>28,551.0</b>	<b>502,235.0</b>	
125,411.6	66,947.7	69,239.4	102,635.7	414,476.1	65,651.9	22,925.0	95,786.5	19,105.4	824,578.8	22,676.7	314,999.2		
<b>1000 Servicios Personales</b>	<b>4,231,604.5</b>	<b>36,614.8</b>	<b>130,294.3</b>	<b>30,735.0</b>	<b>28,474.2</b>	<b>18,185.5</b>	<b>32,052.0</b>	<b>92,194.2</b>	<b>69,278.4</b>	<b>62,263.3</b>	<b>22,676.7</b>	<b>314,999.2</b>	
90,757.6	60,404.5	45,056.9	55,619.0	345,089.9	62,031.2	10,175.9	84,034.3	15,224.3	674,356.0	1,930,366.8			
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	843,780.7	5,155.0	19,555.6	4,605.5	5,096.1	2,918.9	5,881.1	14,941.6	11,620.5	11,550.6	2,589.2	67,964.1	
	17,689.8	11,496.4	7,990.9	9,801.6	47,368.6	1,102.8	3,493.6	8,397.0	2,017.9	145,769.1	436,774.8		
11301 Sueldos base	843,780.7	5,155.0	19,555.6	4,605.5	5,096.1	2,918.9	5,881.1	14,941.6	11,620.5	11,550.6	2,589.2	67,964.1	
	17,689.8	11,496.4	7,990.9	9,801.6	47,368.6	1,102.8	3,493.6	8,397.0	2,017.9	145,769.1	436,774.8		
1200 Remuneraciones al personal de carácter temporero	273,478.8	1,207.8	1,335.1		204.0		1,397.3		1,017.4	1,380.0	4,245.3	13,290.8	
	7,815.9	1,129.2	3,360.3	2,450.7	5,857.8	43,449.7	390.9	27,517.4	40,708.3	116,712.9			
12101 Honorarios	273,478.8	1,207.8	1,335.1		204.0		1,397.3		1,017.4	1,380.0	4,245.3	13,290.8	
	7,815.9	1,129.2	3,360.3	2,450.7	5,857.8	43,449.7	390.9	27,517.4	40,708.3	116,712.9			
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	365,067.0	3,578.2	12,926.8	2,979.8	2,594.8	1,747.0	2,077.9	8,695.2	5,905.9	5,364.2	2,716.8	26,206.5	
	8,897.0	5,501.9	4,179.8	5,028.8	19,095.3	6,601.1	1,601.0	8,373.0	1,498.2	57,105.5	172,113.1		
13101 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	10,886.6	207	87.2	32.7	34.9	23.5	76.5	62.4	52.9	87.9	7.8	900.2	
	122.4	141.9	81.6	110.5	670.1	13.7	30.9	24.7	1.0	1,888.9	6,394.2		
13201 Primas de vacaciones y dominical	23,440.8	143.2	543.5	126.0	141.6	81.0	163.4	415.1	322.9	320.8	72.0	1,888.1	
	491.5	319.3	222.0	272.4	1,315.6	30.6	97.1	233.3	56.1	4,049.5	12,133.8		
13202 Gratificación de fin de año	329,740.4	3,414.3	12,296.1	2,819.1	2,408.3	1,642.5	2,638.0	8,097.7	5,530.1	4,945.6	2,137.0	29,518.2	
	8,203.1	5,040.7	3,076.2	4,645.9	16,109.6	6,556.8	1,473.0	8,115.0	1,441.1	51,167.1	153,585.1		
13404 Compensaciones por servicios eventuales	1,000.0					1,000.0							
1400 Seguridad Social	487,967.6	3,929.3	15,702.5	3,465.6	3,399.0	2,269.7	3,282.2	10,231.6	7,724.9	6,179.1	2,192.9	31,453.4	
	10,934.9	7,559.4	4,688.5	6,137.6	55,335.8	361.4	1,973.4	6,683.3	1,778.5	72,489.2	230,175.4		
14101 Aportaciones al ISSSTE	66,069.9	462.6	1,679.3	432.2	515.1	291.6	598.7	1,697.0	1,177.1	1,182.4	256.8	7,003.4	
	1,794.0	1,157.8	806.1	990.1	4,879.7	115.0	354.5	835.9	199.8	15,008.2	44,838.8		
14105 Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	27,407.2	147.3	534.8	138.6	164.0	92.9	190.7	473.7	374.8	376.5	81.7	2,229.9	
	571.3	368.7	256.7	315.4	1,553.0	36.6	112.9	266.2	63.6	4,779.0	14,278.1		

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

1



## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Administración

### Presupuesto 2011

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR112	UR102 UR113	UR103 UR114	UR104 UR115	UR105 UR116	UR106 UR117	UR107 UR118	UR108 UR119	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR1200	UR300
14201 Aportaciones al FOVISSSTE	43,158.1	232.0	842.1	218.2	258.3	146.2	300.3	746.1	590.3	593.0	128.8	3,511.7	
		899.6	600.5	404.2	496.4	2,446.7	57.7	177.7		419.2	100.2	7,525.4	22,483.5
14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	17,266.5	92.8	336.9	87.3	103.3	68.5	120.1	298.5	236.1	237.2	51.5	1,405.0	
		369.9	232.1	161.7	198.7	979.0	23.1	71.1		167.7	40.1	3,010.9	8,995.0
14302 Depósitos para el ahorro solidario	37,445.3	198.0	1,023.8	257.0	250.7	148.7	162.5	750.1	583.8	716.2	125.6	3,447.1	
		900.4	409.9	229.5	604.5	1,530.3	68.9	131.7		486.7	130.2	7,111.0	18,308.7
14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	43,285.8	423.0	1,588.8	366.9	323.1	216.6	341.0	1,071.7	734.1	688.3	209.4	3,208.0	
		1,033.2	675.1	476.0	593.9	2,242.2	68.7	198.0		670.7	184.3	6,947.8	21,063.0
14403 Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	68,313.0	599.8	2,426.2	467.0	576.9	411.0	505.1	1,434.9	1,339.1	812.6	432.5	3,527.0	
		1,832.7	1,490.4	766.4	980.1	2,307.2		311.3		1,361.9	249.0	9,538.6	36,933.3
14404 Cuotas para el seguro de separación individualizado	164,061.0	1,770.0	7,267.1	1,491.9	1,202.3	901.6	1,057.4	3,954.5	2,677.7	1,579.8	904.4	7,038.0	
		3,584.5	2,632.4	1,559.2	2,047.9	39,339.1		612.4		2,476.8	809.9	18,391.1	62,763.0
14405 Cuotas para el seguro colectivo de retiro	960.8	3.8	11.5	3.5	5.3	2.6	6.4	14.3	11.9	13.1	2.2	83.3	
		19.3	12.5	8.7	10.6	57.8	1.4	3.8		8.2	1.4	177.2	522.0
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,476,831.6	18,536.0	73,388.6	15,800.0	12,956.7	9,413.9	12,004.3	43,512.4	28,742.5	18,794.8	9,233.4	91,976.5	
		39,399.9	27,654.9	17,294.1	22,677.1	66,805.2	464.7	6,933.7		25,248.6	8,594.1	215,406.2	691,774.0
15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	139,852.4	329.5	689.5	344.2	571.6	232.9	812.4	1,636.7	1,299.8	1,740.2	162.6	11,911.0	
		2,248.2	1,281.7	1,038.7	1,246.1	17,925.1	237.9	486.0		641.8	115.0	27,230.5	67,881.0
15402 Compensación garantizada	1,266,373.9	17,998.2	72,469.8	15,229.7	11,972.8	9,043.3	10,546.1	40,636.2	26,508.8	15,574.9	9,020.6	69,974.0	
		36,450.2	25,697.2	15,465.8	20,479.7	43,957.6		6,062.5		24,260.7	8,417.7	181,507.7	606,110.4
15403 Asignaciones adicionales al sueldo	33,890.0	65.5	80.6	75.6	136.1	45.3	211.7	403.2	307.4	468.7	20.2	3,326.4	
		559.4	292.3	262.1	312.6	2,333.6	70.6	126.0		110.9	20.2	6,688.0	17,982.6
15501 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	16,910.9	142.8	168.7	150.5	276.2	92.4	434.1	836.3	626.5	1,011.0	40.0	6,765.1	
		1,142.1	583.7	527.5	638.7	4,801.5	156.2	259.2		295.2	41.2		
16901 Otras prestaciones	17,787.4						17,787.4						
1600 Previsiones	310,969.8	1,887.2	6,229.7	1,549.7	1,516.8	771.1	1,768.2	4,734.7	3,351.1	3,294.4	1,281.1	16,221.7	
		5,192.4	3,205.5	2,366.9	3,019.8	47,986.0	3,215.6	916.2		5,026.1	784.5	56,318.8	148,330.3

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

2

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR21	UR111 UR200	UR300
16101 Incrementos a las percepciones	158,896.5	1,589.9	5,318.2	1,346.1	1,233.3	671.3	1,319.5	4,084.7	2,637.3	2,636.6	887.8	12,649.6	
		3,864.2	2,533.2	1,871.0	2,342.7	9,500.0	1,646.1	769.5		2,208.3	606.6	25,013.3	74,091.3
16103 Otras medidas de carácter laboral y económicas	91,767.1	160.6	661.1	143.2	191.8	68.9	280.8	443.4	461.3	927.7	84.8	1,138.6	
		513.5	424.0	173.9	360.6	21,362.9	2.6	61.8		243.6	60.5	22,099.4	42,616.1
16104 Previsiones para aportaciones al ISSSTE	27,840.7	57.0	132.2	23.7	36.1	12.3	67.5	81.8	98.3	125.0	116.3	933.7	
		314.2	101.1	126.5	122.0	8,337.4	586.7	33.7		964.9	11.0	3,600.5	12,068.8
16105 Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE	12,924.0	28.6	66.3	11.8	18.1	6.3	33.9	41.0	49.2	62.7	58.3	468.0	
		157.5	507	63.5	61.3	3,145.1	294.2	17.0		483.8	5.5	1,754.9	6,046.3
16106 Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	5,170.4	11.5	26.5	4.7	7.3	2.5	13.5	16.5	19.7	25.1	23.3	187.3	
		63.1	203	25.4	24.5	1,268.1	117.7	6.8		193.6	2.2	702.0	2,418.8
16107 Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	8,208.5	18.1	42.1	7.5	11.4	4.0	21.5	26.1	31.4	39.8	37.1	297.5	
		100.0	32.2	40.4	38.9	1,997.3	186.8	10.8		307.3	3.5	1,114.6	3,840.2
16108 Previsiones para los depósitos al ahorro solidario	14,162.6	31.5	62.3	13.7	16.8	5.8	31.5	41.2	53.9	78.5	73.5	547.0	
		189.9	47.0	65.2	71.8	2,387.2	381.5	16.6		624.6	7.2	2,134.1	7,258.8
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	465,468.2	2,321.3	1,107.0	2,334.4	2,716.8	1,064.9	4,841.0	10,178.7	6,916.1	15,710.2	918.0	67,746.2	
		8,677.7	3,664.2	5,976.4	6,495.4	82,651.2	6,036.4	2,067.1		2,809.9	551.1	96,530.9	142,496.3
17101 Estímulos por productividad y eficiencia	21,997.9	129.0					28.8		111.2		473.1		
		30.0		131.8	250.3	190.5	4,694.6	31.1				15,927.5	
17102 Estímulos al personal operativo	443,490.3	2,192.3	1,107.0	2,334.4	2,716.8	1,064.9	4,812.2	10,178.7	6,804.9	15,710.2	444.9	67,746.2	
		8,737.7	3,654.2	5,844.6	6,245.1	82,460.7	2,141.8	2,936.0		2,809.9	551.1	70,611.4	142,496.3
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>125,053.1</b>	<b>1,006.3</b>	<b>979.4</b>	<b>868.1</b>	<b>2,595.5</b>	<b>565.9</b>	<b>1,439.1</b>	<b>1,177.1</b>	<b>895.9</b>	<b>890.1</b>	<b>424.5</b>	<b>14,144.7</b>	
		8,107.3	1,613.3	644.0	2,323.6	7,074.0	307.6	596.1		2,456.1	577.4	23,055.0	53,232.1
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	56,962.5	292.3	270.4	182.5	1,843.1	372.0	806.1	622.0	431.0	261.0	208.1	6,605.2	
		5,870.1	444.5	322.4	1,408.2	2,009.8	255.1	411.1		1,365.3	347.1	11,777.2	20,864.0
21101 Materiales y útiles de oficina	26,225.0	176.9	182.5	155.0	782.9	248.7	572.8	312.0	217.8	91.1	57.2	3,415.4	
		1,309.7	154.6	290.9	413.8	1,155.6	156.7	131.7		1,160.8	202.1	5,744.8	9,292.0
21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,075.5	10.5	6.5	10.0	7.8	11.1	23.6	70.8	2.5	2.8	1.5	29.9	
		69.6	13.7	8.2	11.3	39.4		17.0		20.6	14.3	207.6	476.7

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

3

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR112	UR102 UR113	UR103 UR114	UR104 UR115	UR105 UR116	UR106 UR117	UR107 UR118	UR108 UR119	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
21301 Material estadístico y geográfico	24.3		2.4			0.6						3.5	
			0.3									14.5	3.0
21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	21,703.6	90.5	42.3	16.3	210.5	100.3	207.9	235.7	179.7	150.0	124.8	3,140.2	
		2,002.0	269.9	14.3	767.2	706.6	98.4	93.5		124.8	110.8	4,017.7	8,920.2
21501 Material de apoyo informativo	4,584.5		8.1		840.7	11.4		2.5	24.5	15.0	24.6	5.2	
			2,459.9	3.0	9.0	204.2	6.8		168.5	43.2	11.0	482.4	265.5
21601 Material de limpieza	3,349.6		6.3	36.7	1.2	0.5	1.8	1.0	6.5	2.1		15.0	
			8.7	3.0	11.1	22.4		0.4		6.0	8.9	1,310.2	1,906.6
2200 Alimentos y Utensilios	9,648.9		327.1	212.1	425.0	397.5	99.4	408.4	83.4	76.8	81.6	26.9	862.9
			362.0	160.8	72.1	257.1	765.2		42.0		432.4	135.0	2,020.0
22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	159.0											67.8	91.2
22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	8,061.8		132.1	206.1	311.7	64.3	38.7	396.0	83.4	76.8	81.2	26.4	513.9
			247.5	96.3	71.6	215.8	722.1		41.7		420.4	85.0	1,757.0
22106 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1,301.0		195.0		113.3	332.5	60.7						145.2
			109.6	60.0		39.0	36.0					50.0	144.3
22301 Utensilios para el servicio de alimentación	137.1			6.0		0.7		22.4			0.4	0.5	3.8
			49	4.5	0.6	2.3	8.1		0.3		12.0		50.9
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,079.9		110.6	141.7	120.8	110.0	47.0	93.1	147.9	140.6	184.1	67.2	1,331.6
			877.5	813.1	111.3	144.5	491.6	69.1	59.4		241.2	22.6	700.6
24201 Cemento y productos de concreto	0.4												0.4
24301 Cal, yeso y productos de yeso	23.3												3.3
24401 Madera y productos de madera	37.2				11.8								13.4
24501 Vidrio y productos de vidrio	26.7												25.2

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

4

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR112	UR102 UR113	UR103 UR114	UR104 UR115	UR105 UR116	UR106 UR117	UR107 UR118	UR108 UR119	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
24601 Material eléctrico y electrónico	3814.7	50.3	68.0	53.3	56.1	19.9	50.6	75.2	67.7	107.0	31.3	872.9	
		617.3	81.9	54.9	71.8	305.2	34.0	26.9		134.8	15.6	443.0	507.0
24701 Artículos metálicos para la construcción	1,117.0	15.3	23.4	17.3	11.8	6.9	11.2	19.5	16.4	20.7	9.5	96.1	
		65.2	567.6	14.9	17.9	51.6	9.3	8.4		29.1	1.9	43.2	59.8
24801 Materiales complementarios	795.8	19.8	28.8	21.8	22.9	8.9	13.2	22.0	18.3	23.2	11.3	167.0	
		54.0	120.2	17.4	21.4	53.5	10.8	10.4		31.1	2.0	55.6	62.2
24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,264.8	25.2	31.5	28.4	19.2	11.3	18.1	31.2	38.2	33.2	15.1	195.6	
		129.2	43.4	24.1	33.4	81.3	15.0	13.7		46.2	3.1	140.6	287.8
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,001.0		28		1.5		24		4.0	2.5	1.2	6.6	
			44.0	2.5	1.2	3	1,363.0		2.2	8.0		239.5	319.3
25101 Productos químicos básicos	106.1												106.1
25201 Plaguicidas, abonos y fertilizantes	33.8												0.5
					0.5								14.1
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	1,691.5		28		1.5		2.4		4.0	2.5	1.2	4.1	
			86	1.0	1.2	0.3	1,290.2			4.0		197.2	170.5
25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	146.2												2.0
					16.9	1.0		72.8		2.2		4.0	24.7
25501 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	23.4												3.5
													1.4
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	37,769.7	165.1	277.7	118.2	200.3	40.8	58.6	220.0	156.1	185.1	104.9	1,399.8	
		168.0	137.2	102.1	325.8	1,459.8	42.8	59.5		143.4	26.4	6,980.4	25,297.7
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	12,914.1							7.2					120.2
													2,234.3
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	5,612.8						9.0						162.6
							163.5	0.7		3.0			1,266.0
26104 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servicios públicos	18,180.1	157.6	262.6	109.3	180.9	37.3	47.0	188.0	134.8	157.9	64.0	820.4	
		129.8	103.7	85.8	136.6	1,269.9	32.4	37.3		98.1	11.3	3,430.5	10,684.9

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR112	UR102 UR113	UR103 UR114	UR104 UR115	UR105 UR116	UR106 UR117	UR107 UR118	UR108 UR119	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
26105 Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de prod. y servicios administrativos	1,062.7	7.5	15.1	8.9	10.4	3.5	11.6	24.8	21.3	27.2	40.9	296.6	
		36.2	21.5	16.3	25.7	109.2	10.4	19.2		45.3	7.1	49.6	174.4
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,829.6	68.7	8				44.0	11.6	20.0	4.5		2,419.1	
		64.5					574.7	9.8		154.0		215.7	197.3
27101 Vestuario y uniformes	3,373.9	47.7					26.0	2.9				2,415.1	
		34.3					17.2	340.0	7.6			159.0	168.1
27201 Prendas de protección personal	377.6	41.0						8.3	20.0			4.0	
		30.0					6.4	225.5	2.2			25.5	14.7
27301 Artículos deportivos	24.6											24.6	
27401 Productos textiles	21.9							16.0			0.4		
		0.2										5.3	
27501 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	31.6		0.8				1.3	9.2			0.4		
											4.1		
												6.6	9.2
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,761.5	22.5	73.9	21.6	43.1	6.7	26.5	92.2	67.4	171.3	16.2	1,715.5	
		721.2	55.2	34.9	162.8	409.9	20.6	12.1		121.8	46.3	1,121.6	2,798.2
29101 Herramientas menores	183.8					4.0						15.7	
				7.0	0.2	2.6	28.7					71.5	54.1
29201 Refacciones y accesorios menores de edificios	63.7											0.9	
												26.8	36.0
29301 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educaciónal y recreativo	168.3											168.0	
												1.9	8.4
29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	2933.7	80	25.3		18.9		4.0		6.0	89.5	0.9	1,227.1	
		304.5	7.5	2.1	95.8	97.8	0.9			35.9	40.0	380.1	571.4
20601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,512.8		20.0					0.6	45.1	21.0		1.0	
					1.8	23.1	20.5					430.6	1,949.1
20801 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,894.6	14.5	28.6	21.6	20.2	6.7	21.9	47.1	40.4	81.8	15.3	312.8	
		416.7	40.7	30.8	41.3	262.9	19.7	12.1		85.9	6.3	192.7	174.6

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101	UR102	UR103	UR104	UR105	UR106	UR107	UR108	UR109	UR110	UR111	UR120	UR121	UR122	UR300	
29901 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	14.6														10.0	4.6	
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>1,006,165.1</b>	<b>4,073.8</b>	<b>0,364.8</b>	<b>5,653.8</b>	<b>12,494.3</b>	<b>5,783.3</b>	<b>4,237.7</b>	<b>10,401.0</b>	<b>4,087.1</b>	<b>108,022.2</b>	<b>5,449.8</b>	<b>147,267.8</b>					
		<b>10,561.2</b>	<b>4,929.9</b>	<b>22,703.9</b>	<b>43,691.7</b>	<b>56,336.6</b>	<b>1,552.6</b>	<b>4,153.0</b>		<b>9,204.5</b>	<b>3,308.1</b>	<b>126,752.0</b>	<b>309,456.0</b>				
3100 Servicios básicos	299,406.4	825.3	1,204.7	1,031.8	1,238.4	267.4	749.3	1,088.1	1,095.3	158,965.4	851.9	27,081.3					
		3,766.7	1,473.6	987.9	1,845.2	4,826.2	380.4	442.5		1,717.9	153.9	26,826.7	62,786.5				
31101 Servicio de energía eléctrica	66,716.0	148.3	296.6	273.6	204.3	76.7	341.1	731.7	418.6	800.9	237.3	5,588.4					
		723.5	632.8	356.9	672.3	2,147.3	204.3	85.7		1,268.1	79.3	13,172.8	38,257.5				
31301 Servicio de agua	4,900.7	68.8	68.8	68.8	68.8		68.8			68.8	113.4	27.6	188.1				
		100.3	68.8		97.0	424.3	68.8	132.0		33.1	18.2	1,089.0	2,126.3				
31401 Servicio telefónico convencional	51,902.1	219.9	241.3	360.1	400.0	81.3	265.2	198.3	224.2	2,019.7	123.2	14,260.4					
		363.0	605.5	177.5	493.1	848.4	107.3	85.2		192.1	9,492.3	21,164.1					
31501 Servicio de telefonía celular	1786.2	109.5	312.7	81.3	86.0	31.3	125	67.2	27.4	136.0	23.5	426.1					
		172.0	247	12.5	46.9	154.8		20.3		35.6		6.0					
31601 Servicio de radiolocalización	275.1									240.1							
												35.0					
31602 Servicios de telecomunicaciones	108.8						24.1					17.8	45.0				
												0.9	16.0	5.0			
31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	158,342.8	36.0	156.6	132.6	367.2		6.6	6.0	14.0	155,170.7	12.0	94.4					
		1,968.0		6.0	47.7	220.4		6.0		12.0	3.6	37.0	46.0				
31801 Servicio postal	13,318.4	87.8	537	90.4	97.1	78.1	55.1	74.1	323.3	184.6	170.5	6,479.9					
		374.9	141.8	435.0	488.2	416.9		113.3		177.1	51.9	2,789.1	635.6				
31802 Servicio telegráfico	9.0							0.8	9.0								
31901 Servicios integrales de telecomunicación	1,295.0	155.0	75.0	25.0	15.0				10.0	10.0	300.0	40.0					
		75.0				590.0											
31902 Contratación de otros servicios	751.5											205.5	546.0				

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

7

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR112	UR102 UR113	UR103 UR114	UR104 UR115	UR105 UR116	UR106 UR117	UR107 UR118	UR108 UR119	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
3200 Servicios de arrendamiento	284,409.6	24.5	57.5	1,292.7	617.1	2,199.7	428.2	9,166.4	158.4	17,154.0	1,848.9	32,766.2	
		3,549.7	85.9	6,723.9	1,099.0	23,559.9		19.7		348.4	900.7	42,260.6	139,261.2
32201 Arrendamiento de edificios y locales	240,087.9		1,260.4		1,864.7		7,730.6				1,741.4	21,628.5	
			461.9		5,449.9	757.5	22,767.0				835.7	39,626.5	136,143.8
32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,934.4					511.0	75.0	145.0			70.0		
					470.0	60.0	43.8				258.6	145.0	98.5
32302 Arrendamiento de mobiliario	17.4											16.2	1.2
32503 Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos	4.0												4.0
32505 Arrendamiento de vehículos para servidores públicos	19.0											19.0	
32601 Arrendamiento de maquinaria y equipo	10,983.6	24.5	57.5	32.3	617.1	24.0	353.2	491.9	158.4	21.4	31.5	666.0	
		1,583.3	50.9	345.0	264.0	600.4		19.7		89.9		2,505.2	3,047.4
32701 Patentes, regalías y otros	31,220.6		1,504.5	35.0	459.0	558.0	147.7		790.9		17,132.6	6.0	10,571.7
													7.2
32903 Otros arrendamientos	262.7						259.5						3.2
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	153,711.4	1,440.2	1,170.8	1,213.6	4,738.5	2,000.3	1,940.8	1,744.0	1,486.6	2,878.5	1,837.0	50,932.5	
		1,570.7	1,262.6	8,028.3	12,225.1	9,485.1	365.1	2,247.5		2,725.6	767.8	23,916.6	19,744.2
33104 Otras asesorías para la operación de programas	8,446.5	256.6			1,500.0				120.0		140.0	96.0	
					2,333.6	1,550.0	1,866.8		20.0		350.0	214.5	
33301 Servicios de informática	7,330.0				308.0				85.0		800.0	170.0	6,974.6
													0.4
33401 Servicios para capacitación a servidores públicos	4,116.5	300		59.0				596.0		332.8		573.4	
				300	414.0	321.0	982.4		30.0	740.0		7.9	
33501 Estudios e investigaciones	2,805.2						2,380.0		150.0		204.9	70.3	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR21	UR111 UR200	UR300
33601 Servicios relacionados con traducciones	697.0					683.0					14.0		
33602 Otros servicios comerciales	14,563.2	346.7	348.1	346.7	662.6	379.4	1,116.9	341.1	549.7	533.9	59.1	866.2	
		721.8	424.7	533.3	561.7	3,155.2	346.7	466.8		201.8	417.8	761.1	1,344.0
33603 Impresión de documentos oficiales para la presencia de servicios públicos	32,548.9					64.6						32,481.0	
33804 impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	8,237.1					130.0	16.0	51.0			438.4	1,780.0	
						5,742.8			30.0			34.0	14.9
33605 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entd.	534.6					450.0						84.6	
33801 Servicios de vigilancia	67,808.6	807.9	807.9	807.9	807.9	807.9	807.9	805.9	807.9	1,211.8	807.9	8,482.4	
		807.9	807.9	1,009.8	1,615.7	2,410.1		1,615.7		1,683.0		22,781.3	18,313.9
33901 Subcontratación de servicios con terceros	6,615.6		14.8		1,768.1				10.0		2.7	609.6	
			41.0		3,429.6	53.9	556.0	8.4			20.8		33.2
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	15,586.8	45.3	48.8	41.8	59.2	13.9	17.4	76.6	52.3	58.2	49.4	11,433.2	
		52.3	48.8	27.9	62.7	1,904.1				38.3	7.0	1,126.7	342.9
34101 Servicios bancarios y financieros	410.7					76.0						1.0	
34501 Seguros de bienes patrimoniales	13,898.2	45.3	48.8	41.8	59.2	13.9	17.4	76.6	52.3	58.2	24.4	11,324.7	
		52.3	48.8	27.9	62.7	1,905.6				38.3	7.0	15.0	18.0
34601 Almacenaje, embalaje y envase	3.6												3.6
34701 Fletes y maniobras	1,274.3							42.5				25.0	
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	81,931.6	454.6	917.4	1,063.5	979.5	180.0	596.5	1,101.2	726.3	7,655.1	586.9	16,380.0	
		6,990.5	663.9	319.9	706.1	6,296.1	41.9	794.6		1,471.1	106.2	9,602.0	23,969.3
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles	2,926.4								15.0			5.0	
												1,482.5	1,443.9

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

9

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR112	UR102 UR113	UR103 UR114	UR104 UR115	UR105 UR116	UR106 UR117	UR107 UR118	UR108 UR119	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR1200	UR300
35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	3,654.2	31.0	34.7	39.3	17.4	9.5	16.5	16.2	36.0	19.3	10.6	193.3	
		625.8	47.0	14.8	24.9	97.4			9.5	15.7		721.4	1,573.9
36301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	19,237.1		10.0		6.0	48.0	18.0	66.4	15.0	6,078.3		8,057.4	
		3,155.3	147.6	168.2	24.0	99.0	5.0			20.0		462.3	828.6
36501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	15,222.5	95.3	125.2	97.5	136.5	32.9	34.1	150.7	103.7	115.8	49.6	428.3	
		113.5	77.7	49.8	109.6	811.1		32.9		66.5	9.2	3,418.6	9,164.0
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	7,716.5	81.7	79.3	74.0	102.6	5.6	71.8	173.1	105.9	557.1	112.6	2,147.8	
		2,442.8	114.3	66.5	149.8	584.7	36.9	42.6		194.6		473.0	99.8
36801 Servicios de lavandería, limpieza, higiene	32,875.8	246.6	668.2	862.7	717.0	84.0	456.1	679.8	465.7	884.6	414.1	5,528.2	
		653.1	477.3	0.6	397.8	4,703.9		709.6		1,166.3	177.0	3,012.4	10,580.8
36901 Servicios de jardinería y fumigación	399.1											131.8	267.3
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	26,673.3				2,980.0							20.0	
		481.5		1,000.0	21,871.6	301.2						5.0	14.0
36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	26,673.3				2,980.0							20.0	
		481.5		1,000.0	21,871.6	301.2						5.0	14.0
3700 Servicios de Traslado y Vícticos	77,937.6	926.2	1,394.1	407.2	1,139.9	633.5	23.5	3,842.4	524.0	430.6	102.6	3,244.5	
		915.8	352.7	4,564.1	3,559.3	2,602.1	714.0	340.2		2,159.4	450.0	11,542.0	38,069.5
37101 Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	174.0												174.0
37104 Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y oficiales	2,402.2	123.9								158.4	49.9	397.0	
37106 Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y oficiales	217.0				102.9	77.0	714.0	200.0				483.5	95.6
37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	3,421.0	23.2	2.1	26.3	25.4	23.9	23.5	12.0	50.0	3.5	9.2	638.3	
		238.0	9.0	1.8	293.8	672.4		2.0		202.9	120.0	97.6	946.1
37204 Pasajes terrestres nacionales para serv. Públ. d en mando en el desempeño de comisiones y oficiales	13,440.6	378.0	526.0	150.1	720.0	51.7		1,094.9	257.9	14.0	2.7	357.5	
		479.8	202.4	3,037.8	1,814.4	767.7		25.0		1,098.0	252.0	1,414.1	796.6

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

10

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR21	UR111 UR200	UR300
37206 Pasajes terrestres internacionales para serv. pùblicos en el desempeño de comisiones y oficiales	913.3		596.0 20.0	44.7	16.7			16.0	26.7	50.8 70.0		72.4	
37501 Válicos nacionales para labores en campo y de supervisión	4,289.7											946.9 551.6	2,791.2
37504 Válicos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	18,495.6	265.4 198.0	75.0 81.3	120.3 1,524.5	360.2 1,348.2	53.5 936.0		2,876.9 113.2	155.7 698.5	62.6 78.0	40.8 3,803.6	635.6 6,279.3	
37602 Válicos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	1,081.9	135.7	195.0	65.8 40.0	27.6	287.4		42.6	33.7	141.3 90.0		22.8	
37701 Instalación del personal federal	150.0					150.0							
37901 Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	33,352.3											5,191.6 28,160.7	
3800 Servicios oficiales	9,635.8	712.1 83.1	2,298.2 87.7	219.8 570.1	360.0 634.0	302.5 174.5	83.1 83.1	221.7 83.1	83.1 83.1	83.1 573.1	148.8 1,180.0	1,442.5 4.2	
38301 Congresos y convenciones	3,403.2				486.1	750.0	219.4				60.0 490.0	1,357.5 36.0	4.2
38501 Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	6,232.6	712.1 83.1	2,298.2 87.7	219.8 84.0	360.0 84.0	83.1 174.5	83.1 83.1	221.7 83.1	83.1 83.1	83.1 83.1	88.8 83.1	85.0 1,152.0	
3900 Otros Servicios Generales	56,872.6	445.6 1,150.9	1,273.3 754.7	363.4 461.0	361.7 680.7	186.0 7,109.4	398.9 612	1,240.6 225.4	761.1 760.7	797.3 109.4	224.3 10,196.4	3,987.6 25,275.2	
39101 Funerales y pagos de defunción	2,204.8					2,204.8							11
39202 Otros impuestos y derechos	6,947.6	50.6 45.5	57.3 30.9	35.0 15.4	31.4 39.3	5.7 530.1	12.0 9.9	83.7 44.3	46.5 44.3	27.5 2,697.0	16.8 2,971.0	197.7	
39401 Erogaciones emitidas por autoridad competente	1,700.0					1,700.0							
39801 Impuesto sobre nóminas	46,020.2	395.0 1,105.4	1,216.0 723.8	348.4 466.4	360.3 649.4	180.3 2,673.5	386.9 61.2	1,156.9 215.5	714.6 616.4	769.8 189.4	207.5 7,499.4	3,789.9 22,304.2	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión: 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>42,747.1</b>				<b>1,001.4</b>	<b>4,715.6</b>						<b>25,863.3</b>	
4400 Ayudas Sociales	37,747.1				1,001.4	5,510.0	<b>1,680.0</b>					380.4	<b>3,566.4</b>
44101 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	190.0					190.0							
44102 Gastos por servicios de traslado de personas	5,327.0						4,715.6						
44103 Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	200.0					611.4		200.0					
44106 Compensaciones por servicios de carácter social	540.0							540.0					
44107 Apoyo a representantes del Poder Legislativo y partidos políticos ante el Consejo General del IFE	1,680.0							1,680.0					
44501 Apoyo financiero a CONASE y a la CNV locales y distritales del RFE	29,810.1											25,863.3	
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	5,000.0						5,000.0					380.4	<b>3,566.4</b>
46101 Aportaciones a fideicomisos públicos	5,000.0						5,000.0						
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,380.0</b>				<b>8.6</b>	<b>318.0</b>	<b>126.0</b>	<b>103.5</b>					
5100 Mobiliario y equipo de administración	960.1	15.5	35.0			435.8				91.6	75.6	35.4	135.0
51101 Mobiliario	453.2	15.5	35.0			233.9	68.0	103.5		28.6	75.6	9.9	109.4
51501 Bienes informáticos	384.2	12.5	35.0			200.7	54.8			10.0	75.6		85.7
								103.5					
								260.7					

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

<b>Descripción</b>	Total	UR101 UR112	UR102 UR113	UR103 UR114	UR104 UR115	UR105 UR116	UR106 UR117	UR107 UR118	UR108 UR119	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300	
51901 Equipo de administración	122.7		30			54.3	13.2			10.6		9.9	23.7	
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	209.6				8.6	59.1	20.0			63.0		25.5	11.2	
52101 Equipos y aparatos audiovisuales	177.0					59.1	20.0			39.0		25.5	11.2	
52301 Cámaras fotográficas y de video	32.6				8.6					24.0				
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50.0					50.0								
53101 Equipo médico y de laboratorio	25.0					25.0								
53201 Instrumental médico y de laboratorio	25.0					25.0								
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	160.3					25.0	38.0					14.4		
56201 Maquinaria y equipo industrial	9.3					82.9								
56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	70.0					9.3								
56601 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	81.0					25.0	38.0							
						7.0								
							66.6					14.4		
<b>02 Proceso electoral federal</b>	<b>590,063.7</b>	<b>41,771.5</b>	<b>87,816.4</b>		<b>5,752.1</b>	<b>120,001.5</b>	<b>52,124.0</b>	<b>1,500.2</b>	<b>543.9</b>	<b>6,745.2</b>	<b>117,600.8</b>	<b>5,725.0</b>	<b>34,559.2</b>	
<b>1000 Servicios Personales</b>	<b>65,486.8</b>				<b>1,601.9</b>					<b>3,490.8</b>	<b>8,334.0</b>	<b>4,100.0</b>	<b>12,700.0</b>	
		<b>155.0</b>	<b>4,432.0</b>			<b>10,366.0</b>	<b>2,422.0</b>	<b>660.1</b>	<b>525.3</b>			<b>624.3</b>		
<b>1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>	<b>57,890.6</b>					<b>1,420.5</b>				<b>3,075.0</b>	<b>7,327.8</b>		<b>8,964.8</b>	<b>23,910.6</b>
						136.5	3,896.2	9,179.3	2,136.0	588.0	462.0		552.0	
												7,967.3	21,160.0	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

13

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
12101 Honorarios	57,890.6	136.5	3,896.2		1,420.5				3,075.0	7,327.8		562.0	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,318.0		18.2	527.3		174.7			408.1	990.0		70.4	
13202 Gratificación de fin de año	7,318.0		18.2	527.3		1,146.6	278.9	68.3	62.4		408.1	990.0	70.4
1400 Seguridad Social	278.2				6.7					7.7	16.2		1.9
14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	278.2		0.3	8.6	40.1	7.1	3.8	9		7.7	16.2		117.5
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>72,815.0</b>				<b>101.0</b>				<b>214.3</b>	<b>72.7</b>	<b>91.5</b>	<b>1,816.5</b>	
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	29,185.4	922.4	<b>51,345.8</b>		9,405.8	<b>505.3</b>			4.9			<b>1,300.0</b>	<b>3,534.8</b>
21101 Materiales y útiles de oficina	24,652.9				22,487.7		1,725.5			4.9		3.9	54.9
21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción	200.2					0.2							200.0
21301 Material estadístico y geográfico	1.0					1.8							
21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	3,897.4		922.4	271.5		1,776.2	171.0			107.0		37.6	273.6
21501 Material de apoyo informativo	103.0						101.0					250.0	88.1
21601 Material de limpieza	329.3					5.5							323.8
2200 Alimentos y Utensilios	1,431.8		7.3			750.0	134.3			80.0		50.0	
												100.0	310.0

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	750.0				750.0								
22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	621.6		7.3			24.3			80.0		100.0	310.0	
22105 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	160.0					110.0					50.0		
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	21,298.0		20,298.0			200.0					800.0		
24301 Cal, yeso y productos de yeso	800.0										800.0		
24401 Madera y productos de madera	200.0					200.0							
24601 Material eléctrico y electrónico	20,291.7		20,291.7										
24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	6.3			6.3									
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11.3		2.1								9.2		
25101 Productos químicos básicos	9.2										9.2		
25301 Medicinas y productos farmacéuticos	1.2		1.2										
25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	0.9		0.9										
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	11,216.7		6.6		5,154.1			27.3			2,527.7	3,500.0	
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	9,921.6				4,007.9						2,413.7	3,500.0	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

15

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	1,152.8		6.6		1,146.2								
26104 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	27.3									27.3			
26105 Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de prod. y servicios administrativos	114.0											114.0	
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,354.9		68.9									1,288.0	
27101 Vestuario y uniformes	1,329.3		41.3									1,288.0	
27201 Prendas de protección personal	13.2		13.2										
27501 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	12.4		12.4										
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,318.1		8,195.4						72.7		50.0		
29101 Herramientas menores	8,111.4		8,111.4										
29301 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educaciónal y recreativo	34.5		34.5										
29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	172.2		49.5						72.7		50.0		
3000 Servicios generales	361,976.0			4,049.2				3,040.1	91,257.0	5,330.5	31,768.4		
		14,090.0	28,415.6	84,011.3	48,870.8	630.1	13.7		4,100.0	9,000.0	24,668.6	12,621.9	
3100 Servicios básicos	6,549.1		4,790.8	35.7	306.9				10.0		17.0		1,388.7
31101 Servicio de energía eléctrica	970.1											970.1	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
31301 Servicio de agua	418.6												418.6
31601 Servicio de radiolocalización	27.0									10.0		17.0	
31602 Servicios de telecomunicaciones	16.0												
31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	4,790.8			16.0									
31801 Servicio postal	326.6			19.7		306.9							
3200 Servicios de arrendamiento	178,375.5		8,783.2	130.5	7,216.7	46,740.5			2,122.2	78,069.9		3,250.0	21,632.5
32201 Arrendamiento de edificios y locales	10,540.2									200.0			10,340.2
32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	64,829.4			9.0	7,216.7	1,740.5			1,740.8	52,233.6		1,800.0	88.8
32503 Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos	54,217.5					45,000.0			289.0				8,928.5
32601 Arrendamiento de maquinaria y equipo	92.4								92.4				
32701 Patentes, regalías y otros	48,696.0		8,783.2	121.5					25,636.3		12,705.0		1,450.0
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	92,291.3		512.0	15,306.8	46,204.5	6.3			90.0	6,735.0	5,025.0	7,466.5	
33104 Otras asesorías para la operación de programas	5,255.2			145.2		1,160.0				460.0	2,000.0		1,500.0
33301 Servicios de Informática	15,750.3					632.8				6,175.0	1,785.0	5,666.5	1,500.0

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

17

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión: 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
33902 Servicios estadísticos y geográficos	4,100.0									4,100.0			
33903 Servicios relacionados con certificación de procesos	1,200.0										1,200.0		
33401 Servicios para capacitación a servidores públicos	2,240.0		5120	780						100.0		1,560.0	
33501 Estudios e investigaciones	4,789.8				873.0							1,800.0	
33602 Otros servicios comerciales	90.0				2,116.8				90.0				
33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	17,161.8			14,161.8		3,000.0						915.0	
30604 impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	41,221.7			1,001.8		39,304.9							
30901 Subcontratación de servicios con terceros	473.5						63			325.0		142.2	
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	426.2								426.2				
34701 Fletes y maniobras	426.2								426.2				
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	21,840.4			327		32.5			5,910.0	2,500.0	1,365.2	12,000.0	
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles	13,280.0									1,280.0	12,000.0		
35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	7.8										7.8		
35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	8,475.2			327		32.5			5,910.0	2,500.0			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
36801 Servicios de lavandería, limpieza, higiene	65.8												65.8
36901 Servicios de jardinería y fumigación	11.6												11.6
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	26,649.8				700.0								
					25,949.8								
36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	26,649.8				700.0								
					25,949.8								
3700 Servicios de Traslado y Válicos	17,452.9				375.0				327.1		290.0	152.2	
				1,421.8	1,831.2	2,034.8	606.6					10,414.2	
37101 Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	100.0												100.0
37104 Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y oficiales	7,790.6			811.3	197.4		606.6					145.0	
37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	70.8			4.0		66.8							6,030.2
37204 Pasajes terrestres nacionales para serv. Públ. d a mando en el desempeño de comisiones y oficiales	2,825.7			179.9	599.3	992.0			204.0				475.5
37206 Pasajes terrestres internacionales para serv. pùblicos en el desempeño de comisiones y oficiales	31.6			31.5									
37501 Válicos nacionales para labores en campo y de supervisión	52.2												52.2
37504 Válicos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	2,814.8			376.2	1,034.5	976.0			123.1		145.0		
37602 Válicos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	18.9				18.9								160.0
37901 Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	3,748.5												3,748.5

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

19

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión: 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
3800 Servicios oficiales	16,686.0		11,292.8		2,059.5				400.0		6.5		695.0
38301 Congresos y convenciones	16,686.0			11,292.8	2,059.5				400.0		6.5		695.0
3900 Otros Servicios Generales	1,704.8				41.7				90.8	216.7	16.2		234.3 621.9
39801 Impuesto sobre nóminas	1,704.8		40	115.3	270.0	63.0	17.2	13.7	90.8	216.7	16.2		234.3 621.9
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	38,555.8				15,777.6		210.0				295.0	350.0	
4400 Ayudas Sociales	30,875.8				8,097.6		210.0				295.0	350.0	14,773.6 7,149.6
44102 Gastos por servicios de traslado de personas	647.0										295.0		
44103 Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	4,160.0						352.0						
44106 Compensaciones por servicios de carácter social	3,595.6							4,160.0					
44107 Apoyo a representantes del Poder Legislativo y partidos políticos ante el Consejo General del IFE	210.0								3,595.6				
44108 Dotas a consejeros electorales locales y distritales en el año electoral federal	16,870.9									210.0			
44110 Apoyo financiero a consejeros electorales locales y distritales en año electoral federal	1,516.8										9,721.3	7,149.6	
44501 Apoyo financiero a CONASE y a la CNV locales y distritales del RFE	3,885.5										1,516.8		
4800 Donativos	7,680.0								3,885.5			350.0	
													7,680.0

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR21	UR111 UR200	UR300
48101 Donativos a instituciones sin fines de lucro	7,680.0				7,680.0								
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>51,230.1</b>												
		<b>26,604.1</b>	<b>3,623.0</b>		<b>440.8</b>	<b>325.9</b>							<b>17,036.3</b>
5100 Mobiliario y equipo de administración	26,102.4		13,476.3	963.1		440.8	235.9						11,986.3
51101 Mobiliario	1,072.2				6.7			65.5					1,000.0
51501 Bienes informáticos	22,433.4			13,476.3			440.8	160.0					8,366.3
51901 Equipo de administración	4,596.8				956.4			10.4					3,630.0
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13,363.0				3,474.8	2,658.2							5,050.0
52101 Equipos y aparatos audiovisuales	7,533.0				3,474.8	2,658.2							1,400.0
52301 Cámaras fotográficas y de video	5,850.0												5,050.0
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4				4								
53101 Equipo médico y de laboratorio	0.4					0.4							
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	756.7			766.7									
54103 Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	756.7			766.7									
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,967.6			8,896.3	1.3			90.0					

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
56201 Maquinaria y equipo industrial	1.3		1.3										
56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	8,551.6			8,461.6			90.0						
56902 Otros bienes muebles	434.7			434.7									
<b>03 Voto de los mexicanos residentes en el extranjero</b>	<b>95,952.8</b>				<b>7,500.3</b>							<b>18,199.4</b>	
					<b>39,571.2</b>							<b>6,802.4</b>	
<b>1000 Servicios Personales</b>	<b>31,898.1</b>					<b>755.8</b>						<b>7,019.2</b>	
						<b>4,563.8</b>						<b>1,644.1</b>	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,299.7							1,299.7					
11301 Sueldos base	1,299.7								1,299.7				
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,241.4				663.0							6,161.9	
					4,006.5							1,463.3	
12101 Honorarios	10,241.4				663.0							6,161.9	
					4,006.5							1,463.3	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,675.9				91.4							844.4	
					560.2							164.0	
13201 Primas de vacaciones y dominical	19.4							19.4					
13202 Gratificación de fin de año	3,656.5				91.4							844.4	
					560.2							164.0	
1400 Seguridad Social	1,403.8				1.4							12.9	
					7.1							16.8	
14101 Aportaciones al ISSSTE	126.6								126.6				

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
14105 Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	40.3									40.3			
14201 Aportaciones al FOVSSSTE	63.5									63.5			
14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	25.4									25.4			
14302 Depósitos para el ahorro solidario	82.5									82.5			
14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	192.0				1.4					153.8		12.9	
					7.1							16.8	
14403 Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	189.4									189.4			
14404 Cuotas para el seguro de separación individualizada	683.3									683.3			
14405 Cuotas para el seguro colectivo de retiro	0.8									0.8			
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,277.3									7,277.3			
15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	36.5									36.5			
15402 Compensación garantizada	7,241.8									7,241.8			
2000 Materiales y Suministros	4,273.1				880.0					3,337.6		52.3	
										3.2			
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,586.3				880.0					2,676.5		29.8	
21101 Materiales y útiles de oficina	883.5									872.7		10.8	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,001.0				180.0							1,803.8	17.2
21501 Material de apoyo informativo	700.0				700.0								
21601 Material de limpieza	1.8												1.8
2200 Alimentos y Utensilios	3.2								3.2				
22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	3.2								3.2				
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	22.5											22.5	
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	22.5											22.5	
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	661.1											661.1	
29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	661.1											661.1	
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>46,921.9</b>				<b>4,399.7</b>							<b>7,331.0</b>	
					<b>24,807.4</b>							<b>5,106.0</b>	
3100 Servicios básicos	4,970.8				680.0							3,889.1	
					236.4							195.3	
31101 Servicio de energía eléctrica	124.3											50.0	
31301 Servicio de agua	43.5											74.3	
31401 Servicio telefónico convencional	67.5											43.5	
												67.5	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	899.1				660.0							239.1	
31801 Servicio postal	3,896.4				236.4							3,600.0	
3200 Servicios de arrendamiento	7,005.8			420.0	145.9				556.0			2,731.0	3,952.9
32201 Arrendamiento de edificios y locales	630.0											350.0	180.0
32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	7,225.8			420.0	145.9				556.0			2,331.0	3,772.9
32601 Arrendamiento de maquinaria y equipo	50.0											60.0	
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,963.6			1,800.0	4,504.6				869.0			810.0	
33104 Otras asesorías para la operación de programas	1,200.0			1,200.0									
33501 Estudios e investigaciones	400.0								400.0				
33602 Otros servicios comerciales	60.0								60.0				
33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	4,913.6				4,504.6				409.0				
33801 Servicios de vigilancia	810.0											810.0	
33901 Subcontratación de servicios con terceros	600.0			600.0									
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	526.8											526.8	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
36101 Mantenimiento y conservación de inmuebles	350.0												350.0
36301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	176.8												176.8
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	19,353.8												
36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	19,353.8												
3700 Servicios de Traslado y Víaticos	2,751.1												
37101 Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	3.8												1.5
37104 Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y oficiales	57.0												57.0
37106 Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y oficiales	761.0												
37206 Pasajes terrestres internacionales para serv. públicos en el desempeño de comisiones y oficiales	350.0												505.0
37504 Víaticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	105.2												105.2
37602 Víaticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones Oficiales	1,369.2												817.2
37901 Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	114.9												114.9
3800 Servicios oficiales	2,800.0												
38301 Congresos y convenciones	2,800.0												

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101	UR102	UR103	UR104	UR105	UR106	UR107	UR108	UR109	UR110	UR111	UR120	UR121	UR300
3900 Otros Servicios Generales	730.0				19.7										182.6 42.9
39801 Impuesto sobre nóminas	730.0				19.7										182.6 42.9
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,344.5				900.1										10,200.0 244.4
4400 Ayudas Sociales	1,344.5				900.1										200.0 244.4
44102 Gastos por servicios de traslado de personas	1,344.5				900.1										200.0 244.4
4800 Donativos	10,000.0				10,000.0										
48101 Donativos a instituciones sin fines de lucro	10,000.0				10,000.0										
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,515.2				564.7										511.6 438.9
5100 Mobiliario y equipo de administración	1,435.2				564.7										511.6 358.9
51101 Mobiliario	870.5														511.6 358.9
51901 Equipo de administración	564.7				564.7										
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	80.0														80.0
56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	80.0														80.0
04 Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09	721,353.7														301,209.6 64,224.1 355,920.0

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

27

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101	UR102	UR103	UR104	UR105	UR106	UR107	UR108	UR109	UR110	UR111	UR120	UR300	
<b>1000 Servicios Personales</b>	<b>289,556.8</b>													<b>39,682.9</b>	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	256,578.8													<b>35,461.0</b>	<b>214,412.7</b>
12101 Honorarios	256,578.8													34,944.6	
														31,420.0	190,214.2
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	30,639.6													34,944.6	
														31,420.0	190,214.2
13202 Gratificación de fin de año	30,639.6													4,594.3	
														3,780.0	22,265.3
1400 Seguridad Social	2,330.2													4,594.3	
														3,780.0	22,265.3
14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	2,330.2													144.0	
														261.0	1,933.2
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>35,573.6</b>													<b>6,059.5</b>	<b>16,543.9</b>
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	19,263.2													2,905.9	
														14,268.1	2,081.2
21101 Materiales y útiles de oficina	3,133.2													61.3	
														1,442.6	1,629.3
21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	15,629.4													2,837.5	
														12,791.9	
21601 Material de limpieza	600.6													7.1	
														31.6	461.9
2200 Alimentos y Utensilios	529.3													3.1	
														526.2	
22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	526.2													526.2	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	3.1												3.1
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	12,261.8												1,751.6 10,530.2
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	12,261.8												1,751.6 10,530.2
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,358.4												1,005.6 362.8
27101 Vestuario y uniformes	1,352.8												1,000.0 362.8
27201 Prendas de protección personal	5.6												5.6
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,140.9												2,140.9
29401 Refacciones y accesorios para equipo de computo	2,140.9												2,140.9
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>392,683.5</b>												<b>251,931.2 12,219.2 120,533.1</b>
3100 Servicios básicos	8,659.1												4,771.4 29.9 3,857.8
31101 Servicio de energía eléctrica	1,491.6												1,491.6
31301 Servicio de agua	270.0												270.0
31401 Servicio telefónico convencional	2,103.1												29.9 2,073.2
31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	4,460.0												4,460.0

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
31801 Servicio postal	314.4										291.4		23.0
3200 Servicios de arrendamiento	134,840.8										118,421.3	2,859.5	13,560.0
32201 Arrendamiento de edificios y locales	14,760.0										1,200.0		13,560.0
32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	54,090.0										54,090.0		
32503 Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos	15,020.0										15,020.0		
32601 Arrendamiento de maquinaria y equipo	1,669.5										1,669.5		
32701 Patentes, regalías y otros	49,311.3										49,311.3		
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	111,294.0										111,294.0		
33104 Otras asesorías para la operación de programas	1,150.0										1,150.0		
33301 Servicios de informática	13,622.0										13,622.0		
33303 Servicios relacionados con certificación de procesos	752.4										752.4		
33401 Servicios para capacitación a servidores públicos	230.6										230.6		
33603 Impresiones de documentos oficiales para la estación de servicios públicos	95,439.0										95,439.0		
33901 Subcontratación de servicios con terceros	100.0										100.0		

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101	UR102	UR103	UR104	UR105	UR106	UR107	UR108	UR109	UR110	UR111	UR120	UR121	UR300
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	92,602.0												762.0	6,800.0	85,040.0
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles	91,870.0												30.0	6,800.0	85,040.0
35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	732.0												732.0		
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	15,000.0												15,000.0		
36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	15,000.0												15,000.0		
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	22,750.0												650.6	1,606.6	20,500.8
37101 Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	327.0												327.0		
37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	323.6												323.6		
37901 Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	22,107.4												1,606.6	20,500.8	
3900 Otros Servicios Generales	7,529.6												1,031.9	923.2	5,574.5
39801 Impuesto sobre nóminas	7,529.6												1,031.9	923.2	5,574.5
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	840.0												840.0		
4400 Ayudas Sociales	840.0												840.0		
44501 Apoyo financiero a CONASE y a la CNV locales y distritales del RFE	840.0												840.0		

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión: 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,700.0												2,700.0
5100 Mobiliario y equipo de administración	1,200.0												1,200.0
51501 Bienes informáticos	1,200.0												1,200.0
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,500.0												1,500.0
56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	1,500.0												1,500.0
05 Infraestructura y modernización	349,123.7		1,690.5	7,000.1	2,949.2	10,000.0	11,456.4	3,659.5	23,900.2	5,275.2			
1000 Servicios Personales	11,781.6			189.8	1,192.7			2,700.0	3,697.1	2,582.9			
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,361.1			160.0	1,050.0			2,449.3	3,249.3	2,268.0			
12101 Honorarios	10,361.1			160.0	1,050.0			1,176.5	2,449.3	3,249.3	2,268.0		
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,395.8			20.7	140.0			159.6	323.9	441.0	310.6		
13202 Gratificación de fin de año	1,395.8			20.7	140.0			159.6	323.9	441.0	310.6		
1400 Seguridad Social	24.7			1.1	2.7			3.0	6.8	6.8	4.3		
14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil	24.7			1.1	2.7			3.0	6.8	6.8	4.3		
2000 Materiales y Suministros	1,170.6				36.1			255.9	85.6	78.0			715.0

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

32

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101	UR102	UR103	UR104	UR105	UR106	UR107	UR108	UR109	UR110	UR111	UR120	UR121	UR300	
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,030.2							251.6	85.6	79.0			615.0			
21101 Materiales y útiles de oficina	501.6							251.6					250.0			
21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	496.6								85.6		48.0		365.0			
21501 Material de apoyo informativo	30.0										30.0					
2200 Alimentos y Utensilios	136.1						36.1						100.0			
22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	100.0												100.0			
22106 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	36.1						36.1									
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.2								2.2							
25401 Materiales, accesorios y suministros médicos	2.2								2.2							
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1								2.1							
27201 Prendas de protección personal	2.1								2.1							
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>87,501.2</b>			<b>6,810.3</b>	<b>1,274.5</b>	<b>10,000.0</b>			<b>793.9</b>	<b>7,328.6</b>	<b>2,594.3</b>					
3200 Servicios de arrendamiento	9,605.5			1,690.5	34,342.6	9,531.6			721.6	4,500.0	8,634.9					
32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,502.3				4,905.2	1,617.0			721.6	1,300.7	561.0			300.0		
									375.0		405.0					

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR13	UR103 UR14	UR104 UR15	UR105 UR16	UR106 UR17	UR107 UR18	UR108 UR19	UR109 UR20	UR110 UR21	UR111 UR200	UR120
32701 Patentes, regalías y otros	8,103.2					4,905.2		1,442.0		1,300.0	166.0		300.0
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	70,226.5			1,690.5	6,905.4	496.0	10,000.0			5,057.0	1,966.1		
33104 Otras asesorías para la operación de programas	12,665.0				2,500.0		3,000.0					7,185.0	
33901 Servicios de informática	31,808.6					22,437.4		244.2			4,407.0	220.0	
33401 Servicios para capacitación a servidores públicos	6,886.1			600.0		4,000.0				650.0	1,266.1		360.0
33501 Estudios e investigaciones	300.0								300.0				
33601 Servicios relacionados con traducciones	300.0					300.0							
33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	196.0					196.0							
33901 Subcontratación de servicios con terceros	18,070.8			1,090.5	4,305.4		10,000.0		2,194.9		480.0		
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	495.0										495.0		
34701 Flotes y maniobras	495.0										495.0		
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,211.6							4,831.8			379.8		
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles	4,831.8							4,831.8					
35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	379.8									379.8			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión: 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101 UR12	UR102 UR113	UR103 UR114	UR104 UR115	UR105 UR116	UR106 UR117	UR107 UR118	UR108 UR119	UR109 UR120	UR110 UR121	UR111 UR200	UR300
3700 Servicios de Traslado y Váricos	1,093.9					585.1		108.9			399.9		
37104 Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y oficiales	28.1					28.1							
37106 Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y oficiales	196.0					196.0							
37204 Pasajes terrestres nacionales para serv. P.ºb. d e mando en el desempeño de comisiones y oficiales	331.9							80.0			251.9		
37504 Váricos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	210.1					33.2		28.9			148.0		
37602 Váricos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	327.8					327.8							
3800 Servicios oficiales	662.4					162.4					400.0		
38301 Congresos y convenciones	562.4					162.4					400.0		
3900 Otros Servicios Generales	306.3				4.9	31.0		72.3	96.1	67.2			
39801 Impuesto sobre nóminas	306.3				4.9	31.0		34.8					
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	445.9					445.9							
4400 Ayudas Sociales	445.9					445.9							
44102 Gastos por servicios de traslado de personas	445.9					445.9							
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	100,724.3							160,000.0	329.8	12,874.5	20.0		7,500.0

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión: 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101	UR102	UR103	UR104	UR105	UR106	UR107	UR108	UR109	UR110	UR111	UR120	UR121	UR122	UR300
5100 Mobiliario y equipo de administración	20,887.7							293.2		12,874.5	20.0					
51101 Mobiliario	7,810.7										20.0					
51501 Bienes informáticos	12,874.5											7,500.0				
51901 Equipo de administración	2.5										2.5					
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36.6										36.6					
56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.6										0.6					
56701 Herramientas y máquinas herramienta	36.0										36.0					
56800 Bienes Muebles	160,000.0								160,000.0							
58101 Terrenos	160,000.0									160,000.0						
6000 Inversión Pública	67,500.1												67,500.1			
6200 Obra Pública en Bienes Propios	67,500.1												67,500.1			
62201 Obras de construcción para edificios no habitacionales	50,000.1												50,000.1			
62902 Obras de terminación y acabado de edificios	15,500.0												15,500.0			
62905 Otros servicios relacionados con obras públicas	2,000.0												2,000.0			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas



## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Administración

### Presupuesto 2011

Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Unidad Responsable

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Descripción	Total	UR101	UR102	UR103	UR104	UR105	UR106	UR107	UR108	UR109	UR110	UR111	UR120	UR121	UR300	
<b>Total Gasto de Operación</b>	7,163,443.7	42,494.9	139,598.5	37,256.9	63,825.1	32,517.5	47,854.8	111,956.8	81,466.1	392,676.6	39,561.2	856,203.2				
		167,213.1	154,764.1	70,930.3	262,208.4	660,942.9	67,152.1	34,925.3	23,879.5	104,386.5	41,235.3	1,022,547.2	2,707,868.4			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

37



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Versión 4.APROBADO

*Resumen por Programa,  
Unidad Responsable, Subprograma  
y Capítulo de Gasto*

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
 Dirección Ejecutiva de Administración  
**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4 APR OBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>Gasto de Operación</b>											
01	Presupuesto base				5,406,949.8	4,231,604.5	125,053.1	1,006,165.1	42,747.1	1,380.0	
	0001 Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión				111,955.8	92,194.2	1,177.1	18,491.0		103.5	
	107 Contraloría General				111,955.8	92,194.2	1,177.1	18,491.0		103.5	
		001 Dirección y apoyo administrativo			24,140.2	11,420.8	803.7	11,915.7			
		013 Auditoría a oficinas centrales, órganos descentralizados, de desempeño y especiales			37,419.6	33,354.4	108.2	3,957.0			
		014 Evaluación, novedadidad y desarrollo administrativo			25,523.2	23,992.2	169.4	1,258.1		103.5	
		015 Asuntos jurídicos			24,872.8	23,426.8	95.8	1,350.2			
	R001 Planeación, concertación y control				1,420,822.2	1,131,074.2	18,745.1	264,079.1	6,395.6	528.2	
101	Presidencia del Consejo				42,494.9	36,614.8	1,006.3	4,873.8			
	001 Dirección y apoyo administrativo				30,875.3	25,447.8	045.0	4,491.6			
	002 Fortalecimiento de los vínculos del IFE				9,902.0	9,509.8		392.2			
	062 Órgano garante de la transparencia y acceso a la información				1,717.8	1,657.2	60.4				
102	Consejeros Electorales				139,598.5	130,254.3	979.4	8,364.8			
	003 Órgano central de dirección				131,470.3	130,254.3		1,216.0			
	006 Coordinación administrativa				8,128.2		979.4	7,148.8			
103	Secretaría Ejecutiva				37,256.9	30,735.0	868.1	5,653.8			
	001 Dirección y apoyo administrativo				9,001.2	2,792.2	868.1	5,340.9			
	004 Conducir la administración y supervisar el desarrollo				28,255.7	27,942.8		312.9			
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social				43,572.6	28,474.2	2,595.5	12,494.3	8.6		
	001 Dirección y apoyo administrativo				11,827.0	6,055.5	1,228.3	4,543.2			
	007 Información				14,949.3	11,385.5	750.3	2,804.9		8.6	
	008 Análisis, evaluación y publicidad				16,796.3	11,033.2	616.9	5,146.2			
105	Coordinación de Asuntos Internacionales				29,568.3	18,185.5	565.9	5,783.3	4,715.6	318.0	
	001 Dirección y apoyo administrativo				8,846.3	5,475.0	216.8	3,154.5			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

1

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
	009	Política internacional y estudios electorales			4,474.7	3,936.4	41.4	459.0	37.9		
	010	Enlace informativo y cooperación técnica internacional			6,247.4	5,654.9	45.2	509.4	37.9		
	072	Centro internacional de capacitación e investigación electoral (CICIE)			9,999.9	3,119.2	262.5	1,660.4	4,639.8	318.0	
106	Dirección del Secretariado				37,854.8	32,052.0	1,439.1	4,237.7			126.0
	001	Dirección y apoyo administrativo			11,502.9	6,964.4	1,016.7	3,505.6			16.2
	011	Apoyo a órganos centrales			17,736.2	16,655.6	366.2	620.8			93.6
	012	Coordinación y análisis			8,615.7	8,432.0	56.2	111.3			16.2
108	Dirección Jurídica				71,061.4	65,278.4	895.9	4,887.1			
	001	Dirección y apoyo administrativo			15,894.0	11,623.4	876.9	3,393.7			
	017	Supervisar la realización de los actos recursales			10,711.0	10,517.8			193.2		
	018	Supervisar la realización de los actos derivados de la interposición de quejas			25,086.8	24,316.7			751.9		
	019	Proporcionar servicios legales a las áreas internas y descentralizadas del Instituto			11,636.6	11,258.2	9.0		369.4		
	049	Requerimientos de normatividad y consulta en materia electoral			7,751.2	7,562.3	10.0		178.9		
109	Unidad de Servicios de Informática				251,175.8	62,263.3	890.1	188,022.2			
	001	Dirección y apoyo administrativo			23,214.0	14,954.1	703.0	7,556.9			
	020	Análisis, desarrollo, implantación y capacitación en sistemas y servicios de cómputo			23,053.4	22,375.4	33.2		644.8		
	021	Administración de la infraestructura de la red nacional de informática del Instituto (RedIFE)			204,908.2	24,933.8	153.9	179,820.5			
110	Centro para el Desarrollo Democrático				28,551.0	22,676.7	424.5	5,449.8			
	001	Dirección y apoyo administrativo			13,561.9	9,050.9	388.5	4,122.5			
	022	Desarrollo institucional			14,520.6	13,625.8	8.9		885.9		
	065	Información y acervo			325.0			15.0	310.0		
	066	Vinculación			143.5			12.1	131.4		
117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos				65,651.9	62,031.7	387.6	1,552.6	1,680.0		
	005	Apoyo			65,651.9	62,031.7	387.6	1,552.6	1,680.0		

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
	118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación			22,925.0	18,175.9	596.1	4,153.0			
	001	Dirección y apoyo administrativo			10,407.6	6,598.0	325.8	3,483.8			
	055	Unidad de enlace			5,323.2	4,992.3	74.8	256.1			
	056	Red nacional de información y documentación			2,944.6	2,588.1	168.5	188.0			
	057	Archivo Institucional			4,145.5	3,997.5	27.0	121.0			
	058	Información socialmente útil			104.1			104.1			
	121	Unidad Técnica de Planeación			19,185.4	15,224.3	577.4	3,308.1	75.6		
	001	Dirección y apoyo administrativo			18,810.8	15,224.3	410.4	3,156.1	20.0		
	070	Planeación Estratégica			188.0		81.0	77.0	30.0		
	071	Soporte a la ejecución de las E estrategias			186.6		86.0	75.0	25.6		
	200	Juntas Locales Ejecutivas			172,974.4	165,160.9	2,038.3	5,775.2			
	001	Dirección y apoyo administrativo			172,974.4	165,160.9	2,038.3	5,775.2			
	300	Juntas Distritales Ejecutivas			458,951.5	443,947.2	5,480.9	9,523.4			
	001	Dirección y apoyo administrativo			458,951.5	443,947.2	5,480.9	9,523.4			
	R002	Organizar procesos electorales federales			348,070.3	327,772.9	8,286.3	11,958.8	52.3		
	113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral			66,947.7	60,404.5	1,613.3	4,929.9			
	001	Dirección y apoyo administrativo			14,424.3	8,680.8	1,613.3	4,130.2			
	031	Estadística y documentación electoral			12,081.2	11,895.2		186.0			
	032	Control de operación de órganos descentralizados			29,380.5	28,922.8		457.7			
	033	Evaluación y estudios para la planeación			11,061.7	10,905.7		156.0			
	200	Juntas Locales Ejecutivas			49,794.0	46,402.0	1,319.9	2,072.1			
	043	Vocalía de organización electoral			49,794.0	46,402.0	1,319.9	2,072.1			
	300	Juntas Distritales Ejecutivas			231,328.6	220,966.4	5,353.1	4,956.8	52.3		
	043	Vocalía de organización electoral			231,328.6	220,966.4	5,353.1	4,956.8	52.3		

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía				382,498.4	321,304.9	9,328.9	50,860.6	1,001.4	2.6	
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica				102,635.7	55,619.0	2,323.6	43,691.7	1,001.4		
	001	Dirección y apoyo administrativo			17,479.3	10,335.8	1,351.7	5,791.8			
	036	Planeación de la educación cívica y la participación ciudadana			15,994.1	11,459.9	90.2	3,944.0	500.0		
	037	Difusión y campañas institucionales			46,098.0	14,911.3	142.4	30,604.3	440.0		
	038	Seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico			12,895.6	11,413.5	549.5	932.6			
	053	Planeación de la capacitación electoral			10,168.7	7,498.5	189.8	2,419.0	61.4		
200	Juntas Locales Ejecutivas				49,816.1	46,170.9	1,473.8	2,171.4			
	044	Vocalía de capacitación electoral y educación cívica			49,816.1	46,170.9	1,473.8	2,171.4			
300	Juntas Distritales Ejecutivas				230,046.6	219,515.0	5,531.5	4,997.5	2.6		
	044	Vocalía de capacitación electoral y educación cívica			230,046.6	219,515.0	5,531.5	4,997.5	2.6		
R004	Formar servidores públicos				69,239.8	45,856.9	644.0	22,703.9	35.0		
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral				69,239.8	45,856.9	644.0	22,703.9	35.0		
	001	Dirección y apoyo administrativo			21,327.7	10,551.6	628.8	10,147.3			
	034	Normatividad e incorporación de servidores públicos			27,682.3	19,581.9	10.2	8,055.2	35.0		
	035	Formación y desarrollo, evaluación y promoción de servidores públicos			20,229.8	15,723.4	5.0	4,501.4			
R005	Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar				1,541,317.0	1,235,510.8	37,274.4	238,705.9	29,810.1	15.8	
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores				502,235.0	314,859.2	14,144.7	147,267.8	25,863.3		
	001	Dirección y apoyo administrativo			163,268.6	79,164.6	7,552.4	76,541.6			
	024	Participación con los órganos de vigilancia			40,933.8	13,857.0	233.7	979.8	25,863.3		
	025	Operación en campo			118,495.9	72,679.0	2,966.8	42,850.1			
	026	Procesos tecnológicos			144,793.7	119,551.4	2,871.1	22,371.2			
	027	Consulta electoral			24,032.6	19,727.4	305.8	3,999.4			
	047	Apoyo técnico normativo			10,710.4	9,979.8	204.9	525.7			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
	200	Juntas Locales Ejecutivas			263,803.7	226,621.2	6,428.7	30,373.4	380.4		
			045	Vocalía del registro federal de electores	263,803.7	226,621.2	6,428.7	30,373.4	380.4		
	300	Juntas Distritales Ejecutivas			775,278.3	693,930.4	16,701.0	61,064.7	3,566.4	15.8	
			045	Vocalía del registro federal de electores	775,278.3	693,930.4	16,701.0	61,064.7	3,566.4	15.8	
R006	Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos				168,742.8	140,457.6	8,880.8	19,388.9			15.5
	112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos			125,441.6	98,757.6	8,107.3	18,561.2			15.5
			001	Dirección y apoyo administrativo	34,049.2	25,260.1	2,262.3	6,526.8			
			028	Partidos políticos	22,264.2	21,163.9	499.2	585.6			15.5
			030	Pautado, producción y distribución de materiales	36,012.2	24,800.8	3,500.7	7,710.7			
			063	Dirección del proyecto de verificación y monitoreo	23,222.1	18,377.3	1,209.9	3,634.9			
			064	Dirección de análisis e integración	9,893.9	9,155.5	635.2	103.2			
	200	Juntas Locales Ejecutivas			13,763.6	12,880.2	532.3	351.1			
			067	Administración de los tiempos del Estado en radio y televisión	13,763.6	12,880.2	532.3	351.1			
	300	Juntas Distritales Ejecutivas			29,537.6	28,819.8	241.2	476.6			
			067	Administración de los tiempos del Estado en radio y televisión	29,537.6	28,819.8	241.2	476.6			
R007	Fiscalización de los recursos de los partidos políticos				95,786.5	84,034.3	2,456.1	9,204.5	91.6		
	120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos			95,786.5	84,034.3	2,456.1	9,204.5	91.6		
			001	Dirección y apoyo administrativo	21,060.6	12,857.6	2,035.4	6,130.4	37.2		
			029	Dirección de auditoría de partidos políticos, agrupaciones políticas y otros	48,340.5	45,538.4	246.0	2,528.9	27.2		
			054	Dirección de soluciones y normatividad	26,385.4	25,638.3	174.7	545.2	27.2		
M001	Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional				1,266,517.0	853,398.7	38,260.4	370,782.4	5,540.0	535.5	
	116	Dirección Ejecutiva de Administración			414,476.3	345,089.9	7,074.0	56,336.6	5,540.0	435.8	
			001	Dirección y apoyo administrativo	14,560.2	13,815.7	224.6	519.9			
			039	Administración de recursos humanos	179,429.0	163,169.2	1,615.3	9,054.5	5,540.0	50.0	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			040	Administración de recursos materiales y servicios	108,169.6	63,240.0	3,078.1	41,784.9		66.6	
			041	Administración de recursos financieros	39,857.9	36,626.3	449.8	2,781.8			
			042	Coordinación de tecnologías de informática administrativa	16,497.5	15,232.0	282.0	682.3		301.2	
			051	Coordinación de enlace institucional	7,196.6	6,755.4	156.0	267.2		18.0	
			052	Coordinación de seguridad y protección civil	13,764.7	12,323.1	846.1	595.5			
			068	Coordinación Administrativa Central	22,884.6	22,152.1	292.8	439.7			
			069	Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General	12,116.2	11,776.1	129.3	210.8			
	200	Juntas Locales Ejecutivas			274,427.0	177,120.8	11,262.0	86,008.8		35.4	
			046	Administración	274,427.0	177,120.8	11,262.0	86,008.8		35.4	
	300	Juntas Distritales Ejecutivas			579,613.7	331,188.0	19,924.4	228,437.0		64.3	
			046	Administración	579,613.7	331,188.0	19,924.4	228,437.0		64.3	
02	Proceso electoral federal				590,063.7	65,486.8	72,815.0	361,976.0	38,555.8	51,230.1	
	R001	Planeación, concertación y control			171,479.9	34,994.7	1,784.4	113,959.5	505.0	20,236.3	
			104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	5,752.1	1,601.9	101.0	4,049.2			
			007	Información	4,050.6	1,575.1		2,475.5			
			008	Análisis, evaluación y publicidad	1,701.5	26.8	101.0	1,573.7			
	108	Dirección Jurídica			6,745.2	3,490.8	214.3	3,040.1			
			001	Dirección y apoyo administrativo	1,016.9	75.9	187.0	754.0			
			017	Supervisar la realización de los actos recursales	946.5	596.0		350.5			
			018	Supervisar la realización de los actos derivados de la interposición de quejas	3,340.7	1,942.1	27.3	1,371.3			
			019	Proporcionar servicios legales a las áreas internas y descentralizadas del Instituto	744.4	425.8		318.6			
			049	Requerimientos de normatividad y consulta en materia electoral	696.7	451.0		245.7			
	109	Unidad de Servicios de Informática			117,600.8	8,334.0	72.7	91,357.8		17,836.3	
			020	Ánálsis, desarrollo, implantación y capacitación en sistemas y servicios de cómputo	22,200.2	3,502.8		16,697.4		2,000.0	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			021	Administración de la infraestructura de la red nacional de informática del Instituto (RedIFE)	95,400.6	4,831.2	72.7	74,660.4		15,836.3	
		110	Centro para el Desarrollo Democrático		5,725.0		91.5	5,338.5	295.0		
			065	Información y acervo	4,100.0			4,100.0			
			066	Vinculación	1,625.0		91.5	1,238.5	295.0		
		117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos		1,500.2	660.1		630.1	210.0		
			005	Apoyo	1,500.2	660.1		630.1	210.0		
		118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación		543.9	525.3	4.9	13.7			
			056	Información socialmente útil	543.9	525.3	4.9	13.7			
		121	Unidad Técnica de Planeación		12,700.0		1,300.0	9,000.0		2,400.0	
			070	Planeación Estratégica	4,500.0		500.0	4,000.0			
			071	Soporte a la ejecución de las Estrategias	8,200.0		800.0	5,000.0	2,400.0		
		300	Juntas Distritales Ejecutivas		20,912.7	20,382.6		530.1			
			001	Dirección y apoyo administrativo	20,912.7	20,382.6		530.1			
R002	Organizar procesos electorales federales				146,984.1	8,660.4	56,027.6	60,285.4	18,387.7	3,623.0	
		113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral		87,816.4	4,432.0	51,345.8	28,415.6		3,623.0	
			031	Estadística y documentación electoral	69,384.1	3,406.3	50,838.2	14,836.6		303.0	
			032	Control de operación de órganos desconcentrados	17,520.9	745.3		13,455.6		3,320.0	
			033	Evaluación y estudios para la planeación	911.4	280.4	507.6	123.4			
		200	Juntas Locales Ejecutivas		32,898.3	700.4	1,181.8	19,778.0	11,238.1		
			043	Vocalía de organización electoral	32,898.3	700.4	1,181.8	19,778.0	11,238.1		
		300	Juntas Distritales Ejecutivas		26,269.4	3,528.0	3,500.0	12,091.8	7,149.6		
			043	Vocalía de organización electoral	26,269.4	3,528.0	3,500.0	12,091.8	7,149.6		
R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía				120,001.5	10,366.0	9,405.8	84,011.3	15,777.6	440.8	
		115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		120,001.5	10,366.0	9,405.8	84,011.3	15,777.6	440.8	

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos )

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			036	Planeación de la educación cívica y la participación ciudadana	35,131.0	1,502.0	3,960.0	15,086.6	14,582.4		
			037	Difusión y campañas Institucionales	58,449.8	209.6		58,240.2			
			038	Seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico	15,464.9	4,292.3	3,030.3	7,701.5		440.8	
			053	Planeación de la capacitación electoral	10,955.8	4,362.1	2,415.5	2,983.0	1,195.2		
	R005	Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar			53,602.7	8,888.7	4,169.5	36,659.0	3,885.5		
	111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores			34,559.2	624.3	1,816.5	31,768.4	350.0		
			024	Participación con los órganos de vigilancia	350.0				350.0		
			025	Operación en campo	4,409.2	624.3	1,816.5	1,968.4			
			027	Consulta electoral	29,800.0			29,800.0			
	200	Juntas Locales Ejecutivas			19,043.5	8,264.4	2,353.0	4,890.6	3,535.5		
			045	Vocalía del registro federal de electores	19,043.5	8,264.4	2,353.0	4,890.6	3,535.5		
	R006	Administrar las prerrogativas electorales de los partidos políticos			41,771.5	155.0	922.4	14,090.0		26,604.1	
	112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos			41,771.5	155.0	922.4	14,090.0		26,604.1	
			028	Partidos políticos	159.0	155.0		4.0			
			030	Pautado, producción y distribución de materiales	15,000.0		922.4	4,790.8		9,286.8	
			063	Dirección del proyecto de verificación y monitoreo	26,612.5			9,295.2		17,317.3	
	R007	Fiscalización de los recursos de los partidos políticos			4,100.0			4,100.0			
	120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos			4,100.0			4,100.0			
			029	Dirección de auditoría de partidos políticos, agrupaciones políticas y otros	2,050.0			2,050.0			
			054	Dirección de resoluciones y normatividad	2,050.0			2,050.0			
	M001	Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional			52,124.0	2,422.0	505.3	48,870.8		325.9	
	116	Dirección Ejecutiva de Administración			52,124.0	2,422.0	505.3	48,870.8		325.9	
			039	Administración de recursos humanos	2,667.1	1,021.7	80.0	1,565.4			
			040	Administración de recursos materiales y servicios	45,000.0			45,000.0			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			041	Administración de recursos financieros	1,671.3	408.7	96.0	1,166.6			
			042	Coordinación de tecnologías de información administrativa	1,185.3	408.7	105.0	511.6			160.0
			068	Coordinación Administrativa Central	1,680.3	582.9	224.3	627.2			165.9
03	Voto de los mexicanos residentes en el extranjero				95,952.8	31,898.1	4,273.1	46,921.9	11,344.5		1,515.2
	R001	Planeación, concertación y control			31,379.8	18,671.0	883.2	9,877.5	1,144.5		1,003.6
			104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	7,500.3	755.8	880.0	4,399.7	900.1		564.7
			007	Información	3,740.3		755.8		1,519.7		900.1
			006	Análisis, evaluación y publicidad		3,760.0		880.0	2,880.0		
	119	Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero			23,879.5	17,915.2	3.2	5,277.8	244.4		438.9
			001	Dirección y apoyo administrativo		23,879.5	17,915.2	3.2	5,277.8	244.4	438.9
	R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía			39,571.2	4,563.8		24,807.4	10,200.0		
			115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		39,571.2	4,563.8		24,807.4	10,200.0	
			036	Planeación de la educación cívica y la participación ciudadana		12,400.1	1,126.4		1,073.7	10,200.0	
			037	Difusión y campañas institucionales		24,580.5	1,054.7		23,525.8		
			038	Seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico		1,032.6	1,006.4		26.2		
			053	Planeación de la capacitación electoral		1,558.0	1,376.3		181.7		
	R005	Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar			25,001.8	8,663.3	3,389.9	12,437.0		511.6	
			111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		18,199.4	7,019.2	3,337.6	7,331.0		511.6
			001	Dirección y apoyo administrativo		5,095.1	4,965.3	0.7	129.1		
			026	Procesos tecnológicos		12,588.4	1,785.6	3,336.9	6,954.3		511.6
			027	Consulta electoral		515.9	268.3		247.6		
	200	Juntas Locales Ejecutivas				6,802.4	1,644.1	52.3	5,106.0		
			045	Vocalía del registro federal de electores		6,802.4	1,644.1	52.3	5,106.0		
04	Actualización del padrón electoral y renovación de credenciales 03 y 09				721,353.7	289,556.6	35,573.6	392,683.5	840.0		2,700.0

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4.APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
	R005	Actualizar el padrón electoral y expedir la credencial para votar			721,353.7	289,556.6	35,573.6	392,683.5	840.0	2,700.0	
	111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores			301,209.6	39,682.9	6,055.5	251,931.2	840.0	2,700.0	
		001 Dirección y apoyo administrativo			7,795.5	2,507.3		2,598.2		2,700.0	
		024 Participación con los órganos de vigilancia			965.6	122.4		3.2	840.0		
		025 Operación en campo			188,768.2	12,923.5	2,758.3	173,086.4			
		026 Procesos tecnológicos			90,625.7	11,604.0	3,294.0	75,927.7			
		027 Consulta electoral			6,508.0	6,340.0	3.1	164.9			
		047 Apoyo técnico normativo			6,346.6	6,185.7	0.1	160.8			
	200	Juntas Locales Ejecutivas			64,224.1	35,461.0	16,543.9	12,219.2			
		045 Vocalía del registro federal de electores			64,224.1	35,461.0	16,543.9	12,219.2			
	300	Juntas Distritales Ejecutivas			355,920.0	214,412.7	12,974.2	128,533.1			
		045 Vocalía del registro federal de electores			355,920.0	214,412.7	12,974.2	128,533.1			
05	Infraestructura y modernización				349,123.7	11,781.6	1,170.6	87,501.2	445.9	180,724.3	67,500.1
	R001	Planeación, concertación y control			73,590.5	11,781.6	1,170.6	46,968.1	445.9	13,224.3	
		104 Coordinación Nacional de Comunicación Social			7,000.1	189.8		6,810.3			
		007 Información			4,500.0			4,500.0			
		008 Análisis, evaluación y publicidad			2,500.1	189.8		2,310.3			
		105 Coordinación de Asuntos Internacionales			2,949.2	1,192.7	36.1	1,274.5	445.9		
		009 Política internacional y estudios electorales			2,949.2	1,192.7	36.1	1,274.5	445.9		
		106 Dirección del Secretariado			10,000.0			10,000.0			
		011 Apoyo a órganos centrales			10,000.0			10,000.0			
		108 Dirección Jurídica			3,659.5	2,780.0	85.6	793.9			
		018 Supervisar la realización de los actos derivados de la interposición de quejas			1,446.8	1,056.3	34.2	356.3			
		049 Requerimientos de normatividad y consulta en materia electoral			2,212.7	1,723.7	51.4	437.6			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4 APROBADO

(Miles de Pesos)

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
	109	Unidad de Servicios de Informática			23,900.2	3,697.1	7,328.6		12,874.5		
	020	Análisis, desarrollo, implantación y capacitación en sistemas y servicios de cómputo			5,500.3	3,410.9	2,099.4				
	021	Administración de la infraestructura de la red nacional de informática del Instituto (RedIFE)			18,399.9	286.2	5,239.2		12,874.5		
	110	Centro para el Desarrollo Democrático			5,275.2	2,582.9	78.0	2,594.3		20.0	
	022	Desarrollo institucional			5,275.2	2,582.9	78.0	2,594.3		20.0	
	118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación			11,456.4	1,339.1	255.9	9,531.6		329.8	
	055	Unidad de enlace			564.3			525.9		38.4	
	056	Red nacional de información y documentación			2,592.0	776.7		1,815.3			
	057	Archivo institucional			8,000.1	562.4	255.9	6,890.4		291.4	
	058	Información socialmente útil			300.0			300.0			
	121	Unidad Técnica de Planeación			9,349.9		715.0	8,634.9			
	070	Planeación Estratégica			7,499.9		665.0	6,834.9			
	071	Soporte a la ejecución de las Estrategias			1,850.0		50.0	1,800.0			
R004	Formar servidores públicos				1,690.5			1,690.5			
	114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral			1,690.5			1,690.5			
	001	Dirección y apoyo administrativo			954.3			954.3			
	034	Normatividad e incorporación de servidores públicos			300.0			300.0			
	035	Formación y desarrollo, evaluación y promoción de servidores públicos			436.2			436.2			
R007	Fiscalización de los recursos de los partidos políticos				4,500.0			4,500.0			
	120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos			4,500.0			4,500.0			
	029	Dirección de auditoría de partidos políticos, agrupaciones políticas y otros			2,250.0			2,250.0			
	054	Dirección de resoluciones y normatividad			2,250.0			2,250.0			
M001	Actividades de apoyo al proceso presupuestario y mejorar la eficiencia institucional				269,342.7		34,342.6	167,500.0	67,500.1		
	116	Dirección Ejecutiva de Administración			194,342.6		34,342.6	160,000.0			
	035	Administración de recursos humanos			7,500.0			7,500.0			

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto 2011**

**Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto**

Versión : 4 APR OBADO

(Miles de Pesos )

Tipo	Programa	Unidad	Spg	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
			040	Administración de recursos materiales y servicios	160,000.0					160,000.0	
			042	Coordinación de tecnologías de información administrativa	26,842.6			26,842.6			
			200	Juntas Locales Ejecutivas	75,000.1					7,500.0	67,500.1
			046	Administración	75,000.1					7,500.0	67,500.1
				<b>Total Gasto de Operación</b>	<b>7,163,443.7</b>	<b>4,630,327.6</b>	<b>238,885.4</b>	<b>1,895,247.7</b>	<b>93,933.3</b>	<b>237,549.6</b>	<b>67,500.1</b>

Por redondeo algunas cifras podrían no coincidir por décimas

12



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Versión 4.APROBADO

***Analítico de Puestos-Plaza***

## ESTRUCTURA OCUPACIONAL 2013

NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	SUELDO COMPACTADO	COMPENSACION GARANTIZADA	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	CERTIFICACION DE FIN DE AÑO	DESPESA	PRIMA VACACIONAL	PERCEPCIONES				EROGACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIÓN				
								CUOTAS AL DIADE	FONDESISTE	SEGUROS	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	TOTAL				
VC3	9	4,950,896	21,587,790	0	3,557,223	0	138,636	365,760	93,967	2,934,981	87,242	33,605,622				
IM1	1	4,184,428	17,050,210	0	2,511,721	4,200	10,633	43,640	21,843	12,134	212,158	1,133,333	3,313,333			
IM3	1	348,408	2,079,212	0	327,895	4,200	9,678	27,174	10,343	261,687	4,130	3,052,755				
TC1	7	2,081,772	13,717,284	0	2,162,818	29,400	57,427	297,588	72,401	1,729,546	28,964	20,17,402				
TC2	7	974,212	6,115,120	0	569,420	8,000	1,000	54,188	20,004	1,170,154	1,170,154	5,173,226				
TAS	3	775,404	5,416,056	0	940,693	12,600	21,540	121,920	31,029	682,566	12,410	7,923,222				
SC2	9	2,098,591	13,965,212	0	2,204,097	87,450	55,573	335,483	92,225	1,809,174	56,897	20,34,702				
SC3	8	477,448	2,141,144	0	473,120	8,000	8,000	83,000	20,004	1,230,591	1,230,591	4,632,265				
SR2	1	238,424	1,461,348	0	231,796	4,200	6,644	27,134	10,343	192,248	4,130	2,176,725				
SA4	8	625,428	4,276,072	0	671,814	12,600	10,633	108,474	31,029	553,974	12,414	6,809,978				
SA5	1	2,110,488	10,000,000	0	2,000,000	50,000	10,000	300,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	20,000,000	20,000,000			
SA2	45	8,912,349	59,117,607	0	9,322,459	179,550	240,328	1,625,797	442,163	7,716,444	176,899	87,137,096				
SA1	9	1,876,284	11,878,704	0	1,978,173	37,800	54,119	38,868	53,087	1,980,200	37,242	17,772,457				
IR3	103	2,000,000	12,000,000	0	2,000,000	40,000	30,000	360,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,000,000	3,000,000			
IR83	1	1,042,380	9,925,840	0	946,030	21,000	28,955	203,200	51,715	806,670	20,690	9,046,480				
RA2	15	2,551,380	18,848,588	0	2,220,426	54,600	70,876	475,753	127,569	1,930,760	51,088	21,380,990				
RA1	2	792,320	2,000,000	0	533,460	16,000	10,000	77,118	12,626	287,592	1,975,200	3,506,755				
IG2	5	793,000	4,861,134	0	625,732	16,800	21,808	124,722	12,626	548,756	17,700	17,073,12				
QCD	4	785,000	4,149,984	0	667,160	16,800	21,808	128,712	12,626	588,024	15,700	6,612,494				
QD4	1	185,028	908,724	0	147,190	4,200	5,140	24,325	9,252	130,464	3,702	14,18,024				
QD3	1	175,228	470,254	0	151,221	4,200	5,140	20,125	9,252	127,554	3,702	14,18,024				
QD5	4	740,112	3,817,792	0	557,403	16,800	20,560	145,408	37,008	500,800	14,804	5,650,685				
QD4	1	185,028	792,215	0	151,221	4,200	5,140	20,125	9,252	118,204	3,702	1,773,138				
QD3	1	175,228	2,237,237	0	186,568	16,000	10,000	107,224	12,626	277,754	12,626	11,170,512				
PC3	1	167,028	725,508	0	116,290	4,200	6,640	32,816	8,152	110,946	3,941	1,173,061				
PC2	4	668,112	2,840,544	0	467,424	16,800	18,560	151,264	33,408	437,420	15,364	4,627,496				
PC1	1	175,228	470,254	0	151,221	4,200	5,140	20,125	9,252	127,554	3,702	14,18,024				
PR8	18	2,687,285	12,207,485	0	1,995,190	75,250	72,923	518,219	134,375	1,881,411	53,750	19,625,888				
PR8	9	1,449,493	5,974,560	0	978,136	8,700	9,503	265,212	49,560	909,409	37,000	9,649,511				
PR9	1	1,798,124	20,000,000	0	2,000,000	34,551	12,000	128,551	128,551	10,000,000	4,000,000	90,758,209				
PB1	21	3,149,748	12,549,349	0	2,981,833	88,200	87,507	589,578	157,500	2,034,585	63,000	20,30,299				
PA4	300	43,098,400	175,705,200	0	29,060,816	1,246,000	1,197,000	7,242,984	2,154,600	29,068,200	861,900	289,439,100				
PA3	293	42,642,251	173,200,183	0	28,542,251	1,247,000	1,197,000	7,242,984	2,154,600	27,024,500	851,200	250,000,043				
PA2	2	287,256	1,108,848	0	184,668	4,000	7,000	56,440	14,844	184,162	3,746	1,857,864				
NC5	2	287,256	1,015,920	0	171,246	8,400	7,980	56,440	14,844	175,148	5,746	1,742,500				
NC3	1	1,500,224	1,000,000	0	600,000	33,000	30,000	277,000	50,000	276,000	6,746	6,746,000				
NC2	1	144,408	471,848	0	80,488	4,200	8,000	28,240	7,144	84,221	2,873	6,848,440				
NC1	300	43,088,400	138,567,600	0	23,696,595	1,246,000	1,197,000	7,373,688	2,154,600	24,931,500	861,900	243,21,283				
MZ2	1	2,222,220	73,000	0	22,720	4,000	4,000	44,224	12,626	20,000	4,000	13,222,200				
MZ3	2	204,984	705,210	0	113,508	8,400	5,604	33,612	10,200	135,374	4,100	1,221,388				
MZ2	26	2,664,792	8,052,696	0	1,473,859	109,200	74,022	476,928	133,250	1,731,418	53,300	15,869,465				
MZ3	2	1,024,984	705,210	0	113,508	8,400	5,604	33,612	10,200	135,374	4,100	1,221,388				
MZ4	2	2,459,308	7,617,024	0	4,306,488	100,800	68,348	424,310	121,000	1,538,614	40,200	13,660,604				
MA2	3	102,492	302,052	0	48,631	4,200	2,847	20,157	5,125	62,681	2,050	550,815				
MA4	1	106,220	206,700	0	67,747	4,000	5,140	30,247	6,100	7,700	7,700	7,700				
LG	475	46,500,000	130,000,000	0	22,513,531	1,995,000	1,2,350	8,273,111	2,357,125	28,100,000	931,000	241,145,718				
LC3	1	97,896	263,832	0	44,937	4,200	2,720	19,255	4,895	58,470	1,950	498,143				
LU3	5	293,688	625,104	0	108,567	12,600	8,140	57,705	14,685	159,270	5,870	1,285,653				

ESTRUCTURA OCUPACIONAL 2011

NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	SUELDO COMPACTADO	COMPENSACION GARANTIZADA	AGOSACIONES ADICIONALES AL SUELDO	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	DESPESA	PRIMA VACACIONAL	PERCEPCIONES					EROGACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS				
								0	5,493,994	680,600	402,570	2,615,036	724,626	8,284,194	289,980	64,845,436	
								CUOTAS AL ISSSTE	FORNESTE	SEGUROS	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	TOTAL					
LA3	162	14,492,520	32,860,216	0	5,493,994	680,600	402,570	18,624	4,740	4,825	1,896	852,219					
LA1	1	91,188	186,528	5,040	32,645	4,200	2,533	9,102	9,851	9,438	1,642	682,345					
KC3	2	174,840	368,116	11,000	63,998	8,400	4,858	10,703	10,555	10,487	7,140	33,660,020					
KC2	41	15,112,751	12,931,751	31,000	3,262,798	180,000	10,000	703	2,320,695	2,457,640	2,320,695	979,290	169,342,363				
KA3	585	46,337,440	86,128,380	2,848,400	15,321,972	1,301,000	8,600,307	10,910	2,320,695	2,457,640	2,320,695	979,290	169,342,363				
IC4	1	78,768	139,992	5,040	24,915	4,200	2,168	10,690	2,411.9	5,792	6,440	278,000					
IC3	1	78,768	139,992	5,040	24,915	4,200	2,168	10,690	2,411.9	5,792	6,440	278,000					
KZ2	1	78,768	129,588	5,040	21,666	4,200	2,138	16,184	4,119	3,646	1,640	267,047					
JW2	155	12,459,040	17,725,800	791,200	8,346,577	651,000	539,140	2,679,590	688,445	524,985	255,440	38,739,217					
JB3	23	13,600,000	31,000,000	1,512,000	6,300,000	1,260,000	600,000	1,231,700	2,320,695	2,457,640	2,320,695	979,290	169,342,363				
JW3	2	154,824	195,600	10,080	37,536	4,200	4,802	26,572	8,102	3,424	4,119	455,222					
JA3	167	12,927,804	14,470,884	841,880	2,915,053	701,400	389,217	2,200,331	679,517	483,131	270,709	35,246,724					
JH3	10	12,927,804	17,725,800	791,200	8,346,577	651,000	539,140	1,700	7,926	3,376	3,296	42,625					
HG3	6	454,208	406,210	30,440	99,438	25,200	12,690	78,093	23,934	16,614	9,529	1,246,571					
HCL	301	22,806,168	21,487,788	1,512,000	4,589,857	1,264,200	633,605	4,296,852	1,134,669	784,105	477,988	59,052,272					
HS7	1	78,768	78,768	5,040	15,321,972	1,301,000	10,000	15,378	3,914	2,501	1,564	190,211					
HB4	1	74,664	66,372	5,040	14,502	4,200	2,074	15,378	3,914	2,501	1,564	190,211					
HB5	1,479	110,428,056	89,556,408	7,454,160	20,299,857	6,211,800	3,057,446	19,971,102	5,788,806	3,352,558	2,316,114	268,646,307					
HB2	2	121,128	144,108	11,000	26,494	8,400	4,443	30,756	7,528	4,486	1,112	858,344					
HB3	1	74,664	53,712	5,040	12,795	4,200	2,074	10,754	3,709	2,501	1,564	190,211					
H45	5	223,992	161,196	15,512	38,385	12,600	6,222	30,870	11,749	6,958	4,698	511,623					
HA4	140	9,000,072	6,779,148	6,779,148	8,399,416	3,670,000	2,674,742	9,986,564	3,007,047	2,624,496	2,000,000	21,124,966					
HA5	826	15,221,138	31,000,156	2,152,960	8,292,750	1,260,000	1,260,000	10,195,000	3,275,136	1,161,641	1,290,350	129,972,903					
HA1	6	447,984	213,192	30,240	60,434	25,200	12,444	71,916	23,494	11,362	9,896	906,352					
GC3	217	15,988,350	6,884,076	1,093,600	2,044,532	911,400	444,199	3,200,111	818,408	412,213	335,452	32,442,613					
GC2	40	2,912,020	1,720,000	2,000	1,071	140,000	59,000	15,450	7,240	4,140	4,140	5,475,025					
GC1	226	16,551,680	6,243,024	1,119,000	2,032,116	949,200	452,622	3,220,802	873,264	412,676	349,396	32,133,865					
GB3	1	73,640	23,172	5,040	9,127	2,000	2,047	15,185	3,964	1,790	1,540	1,399,411					
GB2	98	7,250,000	1,093,600	495,000	768,521	415,000	260,000	1,044,577	378,724	153,774	153,774	12,143,270					
GB1	145	10,683,600	2,836,200	733,800	1,118,381	659,000	296,815	1,940,577	560,280	244,905	224,170	19,444,728					
FC4	2	147,860	27,480	10,000	13,820	8,400	8,404	90,570	7,728	5,180	2,050	255,410					
FC3	5	125,200	24,020	8,000	6,279	2,000	2,000	100,250	7,258	5,000	2,000	30,125					
FC2	273	20,114,640	2,886,156	1,375,920	1,766,966	1,146,000	558,831	3,768,705	1,054,872	419,328	422,058	33,514,070					
FC1	431	31,756,080	4,194,492	2,172,240	2,746,779	1,816,200	882,277	5,771,039	1,665,384	655,382	666,326	52,220,779					
FT8	1	78,768	78,768	5,040	15,321,972	1,301,000	10,000	2,320,695	4,200,000	1,260,000	1,260,000	12,143,270					
FB1	1,005	65,998,840	10,154,520	5,000,200	5,551,458	4,221,000	1,831,110	11,991,044	3,479,205	1,396,990	1,396,990	110,975,237					
F45	4	250,472	52,416	20,160	22,667	16,800	6,952	52,004	13,236	5,560	5,296	445,363					
F43	1	123,171	123,171	5,040	15,321,972	1,301,000	10,000	2,320,695	4,200,000	1,260,000	1,260,000	12,143,270					
F42	3	62,568	9,756	5,040	5,257	4,200	1,748	13,001	3,809	1,333	1,324	107,526					
F41	2	125,136	16,176	10,000	10,104	8,400	8,404	26,022	6,618,51	2,010	2,010	211,250					
F40	125	7,000,000	7,000,000	659,920	568,427	510,000	22,014	1,553,000	607,007	162,000	162,000	12,143,270					
FM4	8	1,570,000	7,735,392	0	1,256,004	33,600	43,616	308,472	78,504	1,111,840	31,450	12,169,816					
BD2	8	1,480,224	5,871,168	0	979,632	33,600	41,120	278,789	74,016	1,008,040	29,098	9,696,397					
BD3	1	2,000,000	11,000,000	0	1,939,644	60,000	20,000	345,000	10,000	1,000,000	1,000,000	59,171,511					
BD4	34	4,799,644	16,176,968	0	2,120,152	134,400	133,344	942,976	240,000	1,000,000	1,000,000	28,643,392					
AT3	1	93,564	252,852	0	41,952	4,200	2,599	18,383	4,679	5,985	1,872	477,096					
	5,535	945,082,820	1,623,713,235	33,899,040	295,550,668	40,007,100	23,458,516	151,171,956	43,221,799	241,326,453	17,291,838	3,314,724,825					

ESTRUCTURA OCUPACIONAL 2013

NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	PERCEPCIONES					REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y REMUNERACIONES				
		HONORARIOS	COMPLEMENTO	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SERVICIO	GRATIFICACIONES FIN DE AÑO	DESPESA	PRIMA VACACIONAL	CUOTAS AL ISSSTE	FOVISSSTE	SEGUROS	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
<b>HONORARIOS</b>											
HP.52	42	5,654,061	37,795,674		6,255,543			22,680		49,727,958	
HP.10	0	2,664,434	5,494,195		499,444			5,400		2,615,644	
HP.19	15	1,175,400	4,751,521		703,044			7,200		5,724,345	
HP.28	19	1,437,719	3,628,011		687,542			10,260		5,764,332	
HP.27	425	28,322,546	7,087,294		4,534,036			228,420		41,072,206	
HP.25	128	6,555,721	70,790		793,241			74,220		7,623,237	
32	8	329,424	1,570,376		272,950			1,620		2,174,370	
30	5	204,425	763,524		135,018			1,620		1,104,587	
28B	29	8,370,220	1,237,123					8,200		9,347,427	
29A	15	4,499,308	303,351		690,071			6,400		5,469,400	
29	21	1,698,386	6,504,387					11,115		9,170,398	
28B	29	1,939,465	1,200,000		2,000,000			30,000		19,000,000	
28A	422	32,374,805	11,412,354		5,813,725			97,740		49,698,624	
28	19	1,261,467	4,052,173		723,113			9,135		6,045,888	
27C	1	117,927	1,177,927					1,000		10,215	
27D	142	17,858,907	626,713		2,451,367			54,000		20,990,999	
27C	406	25,129,161	23,910,048		6,460,285			172,080		55,671,374	
27B	34	36,474,414	452,179		4,279,174			225,000		39,445,474	
27A	7,676	50,038,464	1,590,060		1,173,058			779,110		51,034,459	
27	310	17,542,259	18,606,179		4,689,082			160,200		40,997,720	
25A	5,113	181,074,380	113,152		21,164,006			2,042,730		204,984,268	
* 16,418		491,026,734	125,523,810	0	77,798,921	0	0	0	0	4,144,275	0
Anualizados		7,460,47									697,893,740
25,953		1,336,109,554	1,749,237,045	33,899,040	372,749,589	40,007,100	23,459,956	151,171,956	43,221,799	245,470,728	17,291,838
											4,012,618,565
CONCEPTO											
IMPORTE											
DESCRIPCION											
PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS											
287,853,867											
PRESTACIONES DE RETIRO, PAGOS POR OTROS PRESTACIONES SOCIALES, OTRAS PRESTACIONES Y COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES											
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES											
10,886,310											
PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS											
OTRAS PRESTACIONES CAPITULO 1000											
318,968,876											
PREVISIONES PARA SERVICIOS PERSONALES											
<b>SUMA</b>											
<b>617,709,055</b>											
<b>PRECIO/PUESTO AUTORIZADO</b>											
<b>4,630,337,620</b>											

\* Plazas de Honorarios absolutos



*Partidas del Clasificador por Objeto de Gasto de Transición y Armonizado*

Clasificador por Objeto del Gasto de Transición		Clasificador por Objeto del Gasto de Armonización	
<b>Id</b>	<b>Descripción</b>	<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
1103	Sueldos base	11301	Sueldos base
1201	Honorarios	12101	Honorarios
1301	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados
1305	Primas de vacaciones y dominical	13201	Primas de vacaciones y dominical
1306	Gratificación de fin de año	13202	Gratificación de fin de año
1308	Compensaciones por servicios eventuales	13404	Compensaciones por servicios eventuales
1330	Asignaciones inherentes a la conclusión de servicios en la Administración Pública Federal	13413	Asignaciones inherentes a la conclusión de servicios en la Administración Pública Federal
1401	Aportaciones al ISSSTE	14101	Aportaciones al ISSSTE
1403	Aportaciones al FOVISSSTE	14201	Aportaciones al FOVISSSTE
1404	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil
1406	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	14403	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil
1407	Cuotas para el seguro de separación individualizado	14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado
1408	Cuotas para el seguro colectivo de retiro	14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro
1413	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	14301	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro
1414	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez
1415	Depósitos para el ahorro solidario	14302	Depósitos para el ahorro solidario
1506	Prestaciones de retiro	15301	Prestaciones de retiro
1507	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo
1509	Compensación garantizada	15402	Compensación garantizada
1511	Asignaciones adicionales al sueldo	15403	Asignaciones adicionales al sueldo
1512	Otras prestaciones	15901	Otras prestaciones
1513	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	15501	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos
1701	Estímulos por productividad y eficiencia	17101	Estímulos por productividad y eficiencia
1702	Estímulos al personal operativo	17102	Estímulos al personal operativo
1801	Incrementos a las percepciones	16101	Incrementos a las percepciones
1802	Creación de plazas	16102	Creación de plazas
1803	Otras medidas de carácter laboral y económicas	16103	Otras medidas de carácter laboral y económicas
1804	Previsiones para aportaciones al ISSSTE	16104	Previsiones para aportaciones al ISSSTE
1805	Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE	16105	Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE
1806	Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	16106	Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro
1807	Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	16107	Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez
1808	Previsiones para los depósitos al ahorro solidario	16108	Previsiones para los depósitos al ahorro solidario
2101	Materiales y útiles de oficina	21101	Materiales y útiles de oficina
2102	Material de limpieza	21601	Material de limpieza
2103	Material de apoyo informativo	21501	Material de apoyo informativo
2104	Material estadístico y geográfico	21301	Material estadístico y geográfico



**Partidas del Clasificador por Objeto de Gasto de Transición y Armonizado**

Clasificador por Objeto del Gasto de Transición		Clasificador por Objeto del Gasto de Armonización	
Id	Descripción	Id	Descripción
2106	Materiales y útiles de impresión y reproducción	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
2203	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión
2204	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades
2206	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias
2207	Productos alimenticios para animales	22201	Productos alimenticios para animales
2302	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo
2303	Utensilios para el servicio de alimentación	22301	Utensilios para el servicio de alimentación
2304	Herramientas menores	29101	Herramientas menores
2305	Refacciones y accesorios menores de edificios	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
2306	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
2307	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
2308	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
2309	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	29701	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad
2310	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
2311	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
2403	Materiales complementarios	24801	Materiales complementarios
2404	Material eléctrico y electrónico	24601	Material eléctrico y electrónico
2405	Productos minerales no metálicos	24101	Productos minerales no metálicos
2406	Cemento y productos de concreto	24201	Cemento y productos de concreto
2407	Cal, yeso y productos de yeso	24301	Cal, yeso y productos de yeso
2408	Madera y productos de madera	24401	Madera y productos de madera
2409	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
2410	Vidrio y productos de vidrio	24501	Vidrio y productos de vidrio
2411	Artículos metálicos para la construcción	24701	Artículos metálicos para la construcción
2503	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes
2504	Medicinas y productos farmacéuticos	25301	Medicinas y productos farmacéuticos
2505	Materiales, accesorios y suministros médicos	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
2506	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
2515	Productos químicos básicos	25101	Productos químicos básicos
2516	Otros productos químicos	25901	Otros productos químicos



*Partidas del Clasificador por Objeto de Gasto de Transición y Armonizado*

Clasificador por Objeto del Gasto de Transición		Clasificador por Objeto del Gasto de Armonización	
<b>Id</b>	<b>Descripción</b>	<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
2602	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos
2603	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos
2604	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos
2605	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de prod. y servicios administrativos	26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos
2702	Prendas de protección personal	27201	Prendas de protección personal
2703	Artículos deportivos	27301	Artículos deportivos
2704	Vestuario y uniformes	27101	Vestuario y uniformes
2705	Productos textiles	27401	Productos textiles
2706	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir
3101	Servicio postal	31801	Servicio postal
3102	Servicio telegráfico	31802	Servicio telegráfico
3103	Servicio telefónico convencional	31401	Servicio telefónico convencional
3104	Servicio de telefonía celular	31501	Servicio de telefonía celular
3105	Servicio de radiolocalización	31601	Servicio de radiolocalización
3106	Servicio de energía eléctrica	31101	Servicio de energía eléctrica
3107	Servicio de agua	31301	Servicio de agua
3108	Servicios de telecomunicaciones	31602	Servicios de telecomunicaciones
3109	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales
3110	Servicios integrales de telecomunicación	31901	Servicios integrales de telecomunicación
3111	Contratación de otros servicios	31902	Contratación de otros servicios
3201	Arrendamiento de edificios y locales	32201	Arrendamiento de edificios y locales
3202	Arrendamiento de terrenos	32101	Arrendamiento de terrenos
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo	32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo
3204	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos
3206	Arrendamiento de vehículos para servicios públicos o operación de programas públicos	32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos
3207	Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos	32503	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos
3209	Arrendamiento de vehículos para servidores públicos	32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos



**Partidas del Clasificador por Objeto de Gasto de Transición y Armonizado**

Clasificador por Objeto del Gasto de Transición		Clasificador por Objeto del Gasto de Armonización	
Id	Descripción	Id	Descripción
3210	Arrendamiento de mobiliario	32302	Arrendamiento de mobiliario
3220	Otros arrendamientos	32903	Otros arrendamientos
3304	Otras asesorías para la operación de programas	33104	Otras asesorías para la operación de programas
3305	Servicios para capacitación a servidores públicos	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos
3306	Servicios de informática	33301	Servicios de informática
3307	Servicios estadísticos y geográficos	33302	Servicios estadísticos y geográficos
3308	Estudios e investigaciones	33501	Estudios e investigaciones
3309	Servicios relacionados con traducciones	33601	Servicios relacionados con traducciones
3310	Servicios relacionados con certificación de procesos	33303	Servicios relacionados con certificación de procesos
3311	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	33105	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales
3401	Almacenaje, embalaje y envase	34601	Almacenaje, embalaje y envase
3402	Fletes y maniobras	34701	Fletes y maniobras
3403	Servicios bancarios y financieros	34101	Servicios bancarios y financieros
3404	Seguros de bienes patrimoniales	34501	Seguros de bienes patrimoniales
3407	Otros impuestos y derechos	39202	Otros impuestos y derechos
3409	Patentes, regalías y otros	32701	Patentes, regalías y otros
3411	Servicios de vigilancia	33801	Servicios de vigilancia
3413	Otros servicios comerciales	33602	Otros servicios comerciales
3414	Subcontratación de servicios con terceros	33901	Subcontratación de servicios con terceros
3417	Servicios integrales	33903	Servicios integrales
3418	Impuesto sobre nóminas	39801	Impuesto sobre nóminas
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración
3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo
3504	Mantenimiento y conservación de inmuebles	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles
3505	Servicios de lavandería, limpieza, higiene	35801	Servicios de lavandería, limpieza, higiene
3506	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales
3508	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
3509	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	35601	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad
3510	Servicios de jardinería y fumigación	35901	Servicios de jardinería y fumigación
3601	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos
3602	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades



**Partidas del Clasificador por Objeto de Gasto de Transición y Armonizado**

Clasificador por Objeto del Gasto de Transición		Clasificador por Objeto del Gasto de Armonización	
<b>Id</b>	<b>Descripción</b>	<b>Id</b>	<b>Descripción</b>
3603	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las Unidades Responsables	33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades
3607	Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	36901	Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos
3701	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
3802	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	38102	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades
3803	Gastos de orden social	38201	Gastos de orden social
3804	Congresos y convenciones	38301	Congresos y convenciones
3805	Exposiciones	38401	Exposiciones
3808	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión
3811	Pasajes terrestres nacionales para serv. Púb. de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
3813	Pasajes terrestres internacionales para serv. públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
3814	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión
3817	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales
3819	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. oficiales	37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
3820	Instalación del personal federal	37701	Instalación del personal federal
3821	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando
3822	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales
3826	Cuotas y aportaciones a organismos internacionales	49201	Cuotas y aportaciones a organismos internacionales
3828	Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	37801	Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
3829	Servicios integrales en el extranjero para serv. públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	37802	Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
3832	Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	37101	Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión
3835	Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	37104	Pasajes Aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales



**Partidas del Clasificador por Objeto de Gasto de Transición y Armonizado**

Clasificador por Objeto del Gasto de Transición		Clasificador por Objeto del Gasto de Armonización	
Id	Descripción	Id	Descripción
3837	Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	37106	Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales
3901	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
3902	Pérdidas del erario federal	39601	Pérdidas del erario federal
3903	Otros gastos por responsabilidades	39602	Otros gastos por responsabilidades
3904	Erogaciones por resoluciones judiciales	39401	Erogaciones emitidas por autoridad competente
3905	Pago de liquidaciones	15202	Pago de liquidaciones
5101	Mobiliario	51101	Mobiliario
5102	Equipo de administración	51901	Equipo de administración
5104	Bienes artísticos y culturales	51301	Bienes artísticos y culturales
5106	Equipos y aparatos audiovisuales	52101	Equipos y aparatos audiovisuales
5107	Aparatos deportivos	52201	Aparatos deportivos
5108	Cámaras fotográficas y de video	52301	Cámaras fotográficas y de video
5109	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
5202	Maquinaria y equipo industrial	56201	Maquinaria y equipo industrial
5204	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones
5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico
5206	Bienes informáticos	51501	Bienes informáticos
5303	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos
5304	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos	54104	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos
5305	Vehículos y equipo terrestres destinados a servidores públicos	54105	Vehículos y equipo terrestres destinados a servidores públicos
5307	Carrocerías y remolques	54201	Carrocerías y remolques
5310	Vehículos y equipo aéreo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	54303	Vehículos y equipo aéreo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos
5312	Vehículos y equipo marítimo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	54502	Vehículos y equipo marítimo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos
5314	Otros equipos de transporte	54901	Otros equipos de transporte
5401	Equipo médico y de laboratorio	53101	Equipo médico y de laboratorio
5402	Instrumental médico y de laboratorio	53201	Instrumental médico y de laboratorio
5501	Herramientas y máquinas herramienta	56701	Herramientas y máquinas herramienta
5603	Animales para custodia y vigilancia	57701	Animales de custodia y vigilancia
5701	Edificios y locales	58301	Edificios y locales
5702	Terrenos	58101	Terrenos
5901	Bienes muebles por arrendamiento financiero	56901	Bienes muebles por arrendamiento financiero
5902	Otros bienes muebles	56902	Otros bienes muebles
5903	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	58902	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
5904	Bienes inmuebles por arrendamiento financiero	58903	Bienes inmuebles por arrendamiento financiero



*Partidas del Clasificador por Objeto de Gasto de Transición y Armonizado*

Clasificador por Objeto del Gasto de Transición		Clasificador por Objeto del Gasto de Armonización	
Id	Descripción	Id	Descripción
6102	Obras de construcción para edificios no habitacionales	62201	Obras de construcción para edificios no habitacionales
6106	Obras de terminación y acabado de edificios	62902	Obras de terminación y acabado de edificios
6113	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	62601	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
6114	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales	62202	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales
6119	Servicios de supervisión de obras	62903	Servicios de supervisión de obras
6121	Otros servicios relacionados con obras públicas	62905	Otros servicios relacionados con obras públicas
7501	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	44101	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria
7502	Gastos por servicios de traslado de personas	44102	Gastos por servicios de traslado de personas
7503	Funerales y pagas de defunción	39101	Funerales y pagas de defunción
7504	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	44103	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil
7505	Donativos a instituciones sin fines de lucro	48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro
7511	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales
7512	Compensaciones por servicios de carácter social	44106	Compensaciones por servicios de carácter social
7513	Apoyos a la investigación científica y tecnológica de instituciones académicas y sector público.	44401	Apoyos a la investigación científica y tecnológica de instituciones académicas y sector público.
7514	Apoyos a la investigación científica y tecnológica en instituciones sin fines de lucro.	44402	Apoyos a la investigación científica y tecnológica en instituciones sin fines de lucro.
7517	Dietas a consejeros electorales locales y distritales en el año electoral federal	44108	Dietas a consejeros electorales locales y distritales en el año electoral federal
7518	Apoyo financiero a CONASE y a la CNV locales y distritales del RFE	44501	Apoyo financiero a CONASE y a la CNV locales y distritales del RFE
7519	Financiamiento público a partidos políticos y agrupaciones políticas con registro autorizado	44502	Financiamiento público a partidos políticos y agrupaciones políticas con registro autorizado
7520	Alimentos a funcionarios de casilla el día de la jornada electoral federal	44109	Apoyos para alimentos a funcionarios de casilla el día de la jornada electoral federal
7521	Apoyo financiero a consejeros electorales locales y distritales en año electoral federal	44110	Apoyo financiero a consejeros electorales locales y distritales en año electoral federal
7522	Apoyo a representantes del Poder Legislativo y partidos políticos ante el Consejo General	44107	Apoyo a representantes del Poder Legislativo y partidos políticos ante el Consejo General del IFE
7601	Erogaciones por cuenta de terceros	39908	Erogaciones por cuenta de terceros
7602	Erogaciones recuperables	39909	Erogaciones recuperables
7611	Asignaciones para fondo revolvente y gastos a comprobar	39910	Apertura de Fondo Rotatorio
7801	Aportaciones a fideicomisos públicos	46101	Aportaciones a fideicomisos públicos